

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Antropología, Historia y Humanidades

Convocatoria 2019-2021

Tesis para obtener el título de Maestría de Investigación en Historia

Usos políticos de la escritura de la Historia a inicios del siglo XIX en el

Perú: El manuscrito '*Historia del Perú*' de Juan Basilio Cortegana

Juan Antonio Lan Ninamango

Asesora: Carmen Mireya Salgado Gómez

Lectores: Viviana Alexandra Velasco Herrera y José Demetrio de la Puente Brunke

Quito, mayo de 2024

Índice de contenido

Epígrafe.....	4
Resumen.....	6
Introducción.....	9
Capítulo 1: Trayectoria de vida de Juan Basilio Cortegana.....	13
1.1. Vida militar	16
1.2. Vida política	18
1.3. Líder entre los vencedores	22
1.4. Reflexiones a partir de este capítulo.....	31
Capítulo 2: Algunas consideraciones sobre el manuscrito <i>Historia del Perú</i>	32
2.1. Un manuscrito, muchas manos	32
2.2. Formas de hacer Historia en el siglo XIX	36
2.3. <i>Historia del Perú</i>	42
2.4. Reflexiones sobre este capítulo	47
Capítulo 3: ¿Historia General de los peruanos o una memoria parcial del héroe celendino?....	48
3.1. Descripción y análisis de los primeros siete primeros tomos del manuscrito.....	49
3.1.1. Sumilla literal de los tomos I y II.....	49
3.1.2. Sumilla literal de los tomos III y IV	50
3.1.3. Sumilla literal de los tomos V, VI y VII	51
3.2. Cotejo de fuentes en los siete primeros tomos	53
3.3. Descripción y análisis de los primeros seis últimos tomos del manuscrito.....	58
3.3.1. Sumillas de los tomos XVIII, XIX, X y XI	58
3.3.2. Sumillas de los tomos XII y XIII y cotejo de fuentes.....	59
3.4. Las intenciones de Cortegana al escribir su <i>Historia del Perú</i>	61
3.5. Reflexiones sobre este capítulo	64
Conclusiones.....	66
Referencias	69
Anexos	79

Lista de ilustraciones

Fotos Capítulo 1

Foto 1. 1 Fotografía de estudio de Juan Basilio Cortegana.....	15
Foto 1. 2 Estadística Histórica, Geográfica, Física y Política del Distrito de Celendín.....	19
Foto 1. 3 Retrato de Juan Basilio Cortegana por Etna Velarde.....	23
Foto 1. 4 Busto de Juan Basilio Cortegana. Ubicado en la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.	28
Foto 1. 5 Obituario de Juan Basilio Cortegana.	29
Foto 1. 6 Testamento de Juan Basilio Cortegana.	30

Tabla Capítulo 2

Tabla 2. 1. Contenido de los tomos del manuscrito “Historia del Perú”. Porrás Barrenechea (1954, 492)	44
---	----

Tabla Capítulo 3

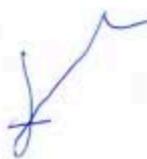
Tabla 3. 1 Tomo I y II del manuscrito.....	54
Tabla 3. 2 Tos III y IV del manuscrito	54
Tabla 3. 3 Tomo V, VI y VII del manuscrito	57

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Juan Antonio Lan Ninamango, autor-a de la tesis titulada “Usos políticos de la escritura de la Historia a inicios del siglo XIX en el Perú: El manuscrito *Historia del Perú* de Juan Basilio Cortegana” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría de Investigación en Historia concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, mayo de 2024



Juan Antonio Lan Ninamango

Epígrafe

Por eso, el gran escritor norteamericano Arthur Miller, incluyó en una obra teatral estrenada hace poco tiempo en Nueva York un diálogo entre Dios y Lucifer. Este último ofrece al Supremo Hacedor un programa a través del cual será cambiar el futuro del mundo, un porvenir devorado por la guerra. Y Dios responde: "No es posible cambiar el futuro; únicamente cambia el pasado". A lo cual, sorprendido, Lucifer dice: "¿Cómo se puede cambiar el pasado?". Nuevamente unas palabras divinas: "La gente no se acuerda de nada y basta con soltar unos documentos".

A pesar de todo, el historiador cuya ambición máxima es la de ser fiel a su tarea ha de tratar de acercarse, dentro de sus limitaciones, a la verdad.

Basadre, Jorge. 2021. *El azar en la historia y sus límites*. 44-45 pp.

Resumen

Esta tesis aborda al manuscrito *Historia del Perú*, compuesto por trece tomos, redactado por Juan Basilio Cortegana, un veterano militar de la emancipación peruana. Este es un esfuerzo para explicar el pasado peruano, especialmente antes de la formalización y la institucionalización de la disciplina histórica en Perú. Cortegana se diferencia de sus escritores contemporáneos, la mayoría de los cuales eran exmilitares, que se limitaron a proporcionar recuerdos parciales y memorias aisladas sobre eventos y aspectos específicos de la independencia del Perú. En contraposición, este autor también emprendió la ambiciosa tarea de compilar una "historia general". Su objetivo era brindar una perspectiva integral del país, considerándolo como una entidad orgánica, y cubriendo los períodos prehispánico, colonial y emancipador de la historia peruana.

Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos por aparecer como un "narrador" en esta visión general y de largo alcance de la historia peruana, Cortegana no pudo desligarse completamente de su posición como testigo directo de los eventos que estaba narrando. Por lo tanto, en la tesis se argumenta que su manuscrito se sitúa en un espacio intermedio, oscilando entre dos géneros de escritura principales: las memorias personales y la historia general. Al analizar el contexto en el que Cortegana escribió su obra, esta tesis propone que sus motivos para emprender esta labor estaban alineados con los intereses políticos y reivindicativos de los veteranos que participaron en las guerras de emancipación. Ellos buscaban presentarse como los fundadores legítimos de la nascente república, y el trabajo de Cortegana puede ser visto como un reflejo de ello. Para enriquecer la comprensión de la obra de Cortegana, este estudio la compara y la contextualiza con otras obras similares escritas por autores que se dedicaron a documentar historias generales y memorias personales antes de 1848.

Así, al examinar *Historia del Perú* se obtiene una visión más matizada de las concepciones del pasado que tenían los excombatientes y veteranos que participaron en estos procesos de cambio histórico. Por último, este análisis contribuye de manera significativa a nuestro conocimiento de la cultura letrada e ilustrada de los veteranos de guerra, así como a un entendimiento más profundo y contextualizado de las memorias de la independencia peruana.

Palabras clave: Cortegana; Independencia del Perú; Historiografía; Memoria; Historia Cultural.

Agradecimientos

Valoro, en primer lugar, a mi asesora, Mireya Salgado, de quien tuve la oportunidad de ser su discípulo. Como maestra, no solo aprecio sus enseñanzas, sino también su amabilidad y consideración, además de su insuperable ayuda que me pues sin su soporte, mi paso como estudiante extranjero en la ciudad de Quito y en la FLACSO-Ecuador hubiera sido menos llevadera. Por su parte, Roberto Chauca también fue alguien fundamental en el tramo inicial del desarrollo de esta tesis, debido a sus minuciosos comentarios, correcciones, asesorías y sugerencias que acompañaron cada una de las cinco materias que cursé con él.

Tanto en las clases presenciales como virtuales, recordaré para siempre los cursos de Mercedes Prieto, María Fernanda Troya, Viviana Velasco y Valeria Coronel, quienes fueron denominadas como “las profas” de la Historia por sus estudiantes. Reconozco, también, que las materias que cursé con el profesor Nicolás Cuvi fueron de mucha ayuda para profundizar y consolidar mis conocimientos en la línea de investigación de Historia de la Ciencia; así como él, las clases con Michael Uzendoski fueron más que motivadoras para acercarme más a la Antropología y a los estudios sobre el Medio Ambiente. No dejaré de mencionar la importancia del profesor Fernando García al mostrar los vínculos entre la Antropología y la Historia.

No menos importante fue la guía de Alicia Torres desde la coordinación de la Maestría de Investigación en Historia para que los historiadores prospectos puedan desempeñarse de la mejor manera. Con el apoyo de Diego Paladines y la incansable labor de Marcia Suárez, los colegas tenían un sólido sostén ante cualquier duda administrativa. Agradezco también que ellos me brindaron la oportunidad de formar parte del equipo de publicidad para la campaña de atracción de alumnos de la nueva cohorte junto a mi colega María Isabel Naranjo.

En la Universidad, además pude desarrollar y consolidar otras habilidades y capacidades pues tuve la suerte apoyar en la Escuela de Verano Chimborazo, en un proyecto editorial en inglés y en la confección de una plataforma web bilingüe anclada en las humanidades digitales. Estos proyectos fueron coordinados por Mark Thurner, Juan Pimentel, Mireya Salgado y Vanessa Montenegro, de quienes aprendí mucho. Asimismo, mi participación en FLACSO-Radio fue más que provechosa y me abrió un mundo nuevo por explorar, además de posteriores oportunidades laborales en mi país. La guía de Xavier Macas fue importante y más

que motivadora para adentrarme en la producción y conducción de *podcasts* y programas radiales virtuales.

Gracias a la beca y al estipendio por excelencia académica, conté con un apoyo material sin igual que me permitió dedicarme de forma exclusiva a todo lo concerniente a la Maestría por el lapso dos años. Tengo que añadir que esta tesis no hubiera sido posible sin el soporte de dos financiamientos concursables: el XXVIII Financiamiento de Tesis de FLACSO-Ecuador y el Concurso Nacional de Investigación Histórica del Perú. Asimismo, el auspicio de la Biblioteca Nacional y la Fundación BBVA fueron cruciales para seguir sosteniendo la investigación más allá de acabado el estipendio. Como sabemos, la financiación y los auspicios en nuestra disciplina rara vez ocurre y, más aún, en América Latina.

Varios maestros y colegas peruanos dieron grandes recomendaciones, comentarios y sugerencias en proceso de la tesis. Así, tengo que agradecer a José de la Puente, Carmen Mc Evoy, Marcel Velásquez, Joseph Dager, Francisco Quiroz, Claudia Rosas, Carlos Gálvez Peña, Cristóbal Aljovín, Víctor Arrambide, Nelson Pereyra, Gustavo Montoya y Elizabeth Hernandez. Escribir en pandemia tuvo severas limitaciones por el acceso a las bibliotecas y los archivos, así que sin los recursos digitalizados esta investigación no hubiera podido llevarse a cabo y, en ese sentido, fue mucho más que importante la plataforma “Fuentes Históricas Peruanas” dirigida por el historiador Jair Miranda. También, en la Biblioteca Nacional del Perú, tengo que mencionar el apoyo de Gerardo Trillo, Jimmy Martínez, Jorge Huamán y Leandro Villalobos.

Debo agradecer a mis compañeros de la FLACSO como Laura Barreros, Juan Fernando Graterol, Maelyn Jaramillo, Claudio Yépez, Michelle Andrade, Liliana Rocha, Angie Clara, Toña Coronel, Jairo Nicolalde, Jazmín Duque, Javier Saravia, Mayra Pardo, Danny del Pozo y Esteban Enríquez. A mis amigos peruanos como Christopher Cornelio, José Mogrovejo Palomo, Marcos Alarcón, David Mogrovejo y Carlos Aime les debo mucho por su apoyo incondicional en este proceso. Asimismo, mi madre estuvo siempre a mi lado en este accidentado y gratificante *camino del historiador*. Por último, deseo dedicar esta tesis a la memoria de Eduardo Barriga Altamirano con quien no solo nos unía la incontrastable ciudad de Huancayo, el Arsenal FC y ciertos grupos de metal, sino también una gran amistad. Tengo que admitir que su partida prematura todavía se me hace muy difícil de procesar.

Introducción

Es un hecho que, en las guerras de independencia en el Perú, participaron distintos actores políticos, sociales y militares; en consecuencia, cada uno se propuso dejar por escrito sus experiencias bélicas con la finalidad de justificar sus actos en ellas. Uno de ello fue un miembro del ejército patriota poco conocido en los libros de Historia: Juan Basilio Cortegana (1801-1877). Tras haber estado presente en las batallas claves para el triunfo en la guerra, como Junín y Ayacucho, redactó, desde el barrio popular de Malambo, el manuscrito *Historia del Perú*, compuesto por trece tomos, que abordaba las épocas prehispánica, colonial y emancipadora. Aunque nunca fue publicado, finalmente llegó a la Biblioteca Nacional del Perú en 1945 gracias a la gestión del historiador Jorge Basadre.

En ese sentido, con esta tesis busco rescatar el manuscrito de Cortegana como parte de una escritura histórica que surgió mucho antes de la institucionalización de la Historia como disciplina y en medio del proceso de construcción del Perú como Estado-nación. Así, en estas líneas planteo que esta fuente se sitúa entre el género de memorias testimoniales y el de historias generales. Para demostrarlo, estudio las características del manuscrito en relación con ambos géneros y cuáles fueron sus implicancias escriturales y políticas para los primeros años de la República del Perú.

Una de las primeras formas de escribir historia en el Perú decimonónico fue a través de las memorias vivenciales. Sus autores, utilizando fuentes orales y diversa documentación histórica, narraron, de forma subjetiva, los sucesos políticos no solo con la finalidad de destacar su participación en ellos, sino también, como señaló el historiador Félix Denegri Luna, para la “defensa de la fama y el buen nombre de sus propios autores, que escribieron para protegerlos” (Denegri Luna 1971a, p. XIII). Cortegana siguió esa tendencia, pero también se interesó en mostrarse como “narrador” de un ente historiable como el Perú, cuya historia trascendía los hechos circunstanciales y testimoniales de una época en particular.

A este último género, Jorge Basadre le denominó “historia general”. Uno de sus máximos exponentes en la primera mitad del siglo XIX fue José María Córdova y Urrutia con su obra *Las 3 épocas del Perú*. Al ofrecer una visión en conjunto de la historia nacional, se dividió en tres partes: 1) Fundación del imperio de los incas, 2) Dinastías ultramarinas, y 3) Perú independiente. Su estilo es lineal e incorpora las tres épocas señaladas como parte de una sola tradición, sin solución de continuidad. Pese a ello, para Mark Thurner (2012), esta fuente

inaugura la historia patria en el Perú, pues su autor rechazaba las especulaciones de intelectuales europeos que habían sugerido que el fundador de la dinastía inca no había sido “peruano”. Por ello, de la versión del Inca Garcilaso, se cita el mito de los hermanos Ayar e insiste en que tanto Manco Cápac como Mama Oello (la reina madre inca original) indudablemente “provinieron de una pequeña isla del Lago Titicaca”. En suma, se puede concluir que Córdova y Urrutia fue el primer autor en mostrar una historia completa del Perú en tiempos republicanos.

Ese también fue el interés de Cortegana al presentar una visión total del Perú como un ente que transcurre en el tiempo, los hechos y otros acontecimientos de la independencia. En ese sentido, *Historia del Perú* es uno de los pocos casos en el que se propone escribir una historia general, mucho antes que la publicación de la obra emblemática de Sebastián Lorente, que apareció durante la segunda mitad del siglo XIX y que es considerada como la primera producción que hacía una historia total.

El propósito principal de esta tesis es analizar el manuscrito *Historia del Perú* de Juan Basilio Cortegana, enfocándose en su rol dentro de la escritura del pasado en la primera mitad del siglo XIX en Perú e Hispanoamérica. Los objetivos secundarios incluyen examinar cómo se forjó una narrativa nacional peruana en el género de historia general, comparar el contenido del manuscrito con los escritos testimoniales sobre la independencia y, finalmente, contextualizar y vincular la biografía de Juan Basilio Cortegana con los usos políticos de la escritura del pasado.

Por ello, en esta tesis demuestro que el manuscrito representó una forma de escritura en transición al oscilar entre dos géneros, ya que se presentó como una historia general que mantenía características del género de memorias; en otras palabras, el autor se mostró como un “narrador” que buscaba brindar una visión total e histórica del Perú, pero que, en su narración, no pudo abandonar por completo su posición como testigo. Esto se sostiene en los distintos tomos que redactó: en la mayoría, se preocupó por presentar los orígenes incaicos y coloniales del Perú, en tanto que en los últimos se concentró en narrar hechos vividos durante las guerras de independencia y primeros años de la República naciente.

Estos rasgos están ligados a las transformaciones políticas del periodo y a sus modalidades de la escritura histórica. Por ende, las memorias de la independencia se encuentran relacionadas con contextos políticos cuyo distintivo esencial es el conflicto entre caudillos y veteranos de

las guerras de emancipación; mientras que las historias generales están vinculadas a proyectos políticos orientados a la construcción de la nación. De este modo, se postula que la obra de Cortegana representa un importante hito en la cultura letrada de inicios de la República de cambio y transición, y su manuscrito es un híbrido documental que manifiesta esta presión política que se experimenta en las primeras décadas de la república peruana. Del mismo modo, su autor, siendo parte del colectivo de veteranos de guerra, emplea el pasado -en este caso, construye una "historia general" con objetivos políticos y reivindicativos para así lograr derechos y beneficios económicos del Estado.

Para aproximarme a este tema de investigación, primero me inmiscuyo con detalle en la fuente primaria, con el propósito de analizarla y contextualizarla. Además, realicé una base de datos que compara lo escrito por Cortegana y las fuentes escritas en las que se inspira y usa, la cual se encuentra en la sección de anexos. Para adicionar la información recogida, busqué otros documentos y fuentes que dejaron huella en el manuscrito; así, tampoco faltó el trabajo de archivo. Para ello, pude acceder al Archivo Histórico Militar del Perú, cuyos fondos y documentos están catalogados desde 1821 hasta 1874. Entre los tipos de documentos que se pueden encontrar tenemos cartas, peticiones y fojas de vida. En estas últimas, es posible conocer los servicios prestados por cada militar. Por último, revisé documentación en el Archivo General de la Nación (AGN) del Perú, institución rectora que concentra la información estatal y privada. Todo esto nos ayudó a bosquejar la biografía de Juan Basilio Cortegana, tanto en su cumplimiento militar como de veterano de guerra en los primeros años de la República.

La presente tesis tendrá un itinerario determinado. Ciertamente, es una decisión arbitraria, pero, a la vez, un camino, una forma de exposición, que tiene una secuencia lógica que pretende brindar solidez a la argumentación. Esto no significa que las historias de Juan Basilio Cortegana y su respectivo manuscrito solo puedan narrarse de esta manera; al contrario, existen muchas posibles formas de mostrar los usos políticos de la Historia; y, más aún, con la compleja vida de este y su obra manuscrita. Sin embargo, este trabajo tiene como fin seguir los lineamientos académicos e institucionales. Es, por tal razón, que he determinado la composición de tres capítulos de la siguiente manera.

El capítulo primero contextualiza y narra la vida de Juan Basilio Cortegana. Esto es necesario para entender el contexto y el lugar de enunciación en el cual fue producido el manuscrito *Historia del Perú*. Todo historiador es un biógrafo, aunque muchas veces lo omita y no se

anime a decirlo de manera explícita. En ese sentido, este capítulo tiene como meta esbozar la historia de vida de nuestro personaje desde los retazos y las huellas que nos dejó en los archivos y repositorios. El héroe celendino se movió entre tres esferas distintas y, a la vez, complementarias como son lo militar, lo político y el liderazgo de la sociedad civil. En él, se pudo lograr la intersección entre estas esferas, ya que fue un militar que tuvo un papel importantísimo en la gesta independentista y en los primeros años de la República peruana; además, luego alcanzó a ser representante de su región ante el parlamento y, finalmente, fue un líder entre sus pares al tener cargos importantes en asociaciones de exveteranos.

En el segundo capítulo, pretendo mostrar la significancia del *manuscrito Historia del Perú*. Cortegana al escribir una Historia General deseaba superar a las memorias individuales, aunque no lo hizo de manera exitosa. A pesar de esa intención, su historia representa una transición, un paso entre dos formas de escribir y entender el pasado. Por un lado, las memorias están ligadas al honor de cada individuo y el realce de sus acciones con fines políticos; mientras que, por otro lado, las historias generales están más en consonancia con los proyectos políticos de construcción del clásico Estado-nación del siglo XIX. Todo esto es importante, no son antes explicar la circulación del manuscrito como objeto cultural que aparece y desaparece en la historiografía y la cultura histórica peruana.

El tercer capítulo parte de la necesidad de hacer inteligible el origen de los constructos e idea que son utilizados en las narrativas históricas que construye Juan Basilio Cortegana en su manuscrito. El tercer capítulo establecerá un contrapunto entre el trabajo de Juan Basilio Cortegana de su *Historia del Perú*, y otras fuentes relevantes. A través de una minuciosa comparación con otras fuentes históricas, se evaluará su aporte, y su conexión con otras obras y corrientes de pensamiento de su época, lo cual brindará una comprensión más completa del trabajo de Cortegana y la cultura letrada e ilustrada de los militares participes de las guerras de la independencia y los primeros años del Estado nación peruano.

Capítulo 1: Trayectoria de vida de Juan Basilio Cortegana¹

El 4 de abril de 1984 es una fecha de suma importancia en nuestra narración, pues ese día se trasladaron los restos mortales de Juan Basilio Cortegana y Vergara desde el cementerio Presbítero Maestro, Cuartel N 123, Letra “B”, al Panteón de los Próceres. A este acto asistieron distintas personalidades civiles, militares y eclesiásticas; también participaron tanto el batallón de los Húsares de Junín como la Banda de Guerra del Perú; se realizaron tres discursos de distintas personalidades; y el historiador Apolonio Carrasco Limas, principal investigador de la vida y obra del prócer, declaró a la prensa. En la descripción de la lápida de Juan Basilio Cortegana, dedicada por su hija Corina, se señalaba lo siguiente: “héroe fallecido en 11 de diciembre de 1877, quien fuera fundador de la independencia y restaurador de la patria; además de vencedor de Junín y Ayacucho, el Sitio del Callao”².

Este acto iba en cumplimiento con la ley 23631 del 15 de junio de 1983, que rendía homenaje al “Prócer, Historiador, Parlamentario Don Juan Basilio Cortegana y Vergara”. Asimismo, traía consigo los siguientes artículos: el primero era rendirle homenaje; el segundo, declarar que se traslade sus restos mortales del cementerio Presbítero Maestro al Panteón de los Próceres; el tercero, autorizar al Poder Ejecutivo para que, a través del Sector correspondiente, se disponga la publicación de su obra *Historia del Perú*; el cuarto, derogar las leyes y demás disposiciones que se opongan a tales mandatos; y, por último, afirmar que la ley estaría en vigencia al día siguiente de su publicación³. Si bien se trasladaron los restos del héroe a un lugar apropiado por su desempeño en las guerras de independencia, no se cumplió con el tercero.

No sabemos exactamente las razones de aquel incumplimiento. Recién en el año 2020, se volvió a discutir sobre el manuscrito, y el nombre de Juan Basilio Cortegana reapareció en la palestra pública gracias a iniciativas de distintos actores públicos y de la sociedad civil en

¹ El presente capítulo es una versión ampliada del estudio preliminar y cronología que realicé para la publicación de la selección de los trece tomos de la Historia del Perú (2022). Agradezco, el apoyo económico de la Fundación BBVA y de la Biblioteca Nacional del Perú.

² En estos enlaces pueden observarse la videograbación del acto. <https://www.youtube.com/watch?v=hdaAyVLxQ9w> y <https://www.youtube.com/watch?v=mJcVoOOA2Cw>. Revisados el 1 de mayo de 2021.

³ Pueden encontrar esta información en el siguiente enlace: <https://peru.justia.com/federales/leyes/23631-jun-15-1983/gdoc/>

Revisado el 25 de abril de 2020 a las 22:44 horas.

nuestro país⁴. Antes de entender la producción del manuscrito *Historia del Perú*, es necesario saber sobre la biografía de su autor y entender la época en la que fue redactado.

A lo largo de su vida, se desempeñó en tres ámbitos: militar, político y líder de la sociedad civil. En efecto, desde su papel como militar, cumplió un rol importante en estos procesos y, por tal razón, fue considerado uno de los fundadores militares de la naciente república; no obstante, no solo participó en la carrera de las armas, sino que, posteriormente, también fue un parlamentario que representó a su región y, finalmente, un actor importante de la sociedad civil como líder de asociaciones de ex veteranos que buscaban reclamar sus derechos y prerrogativas del Estado como guerreros que se sacrificaron por la independencia del Perú. En resumidas cuentas, Juan Basilio Cortegana posee una historia de vida significativa para entender la Independencia y los primeros años de la República.

⁴ Roxana Judith Padilla, quien es parte de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cajamarca (DDC), comentó, en una entrevista publicada el 21 de enero de 2021, que hay un trabajo conjunto para visibilizar las memorias de Juan Basilio Cortegana en su región. Para ello, se desea realizar publicaciones y actividades oficiales para llevar el manuscrito a distintos niveles educativos. Inclusive, una de las intenciones es renombrar como Juan Basilio Cortegana a una calle en Celendín. Con estas iniciativas, se desea revalorar a este prócer en Celendín y en la región Cajamarca. Véase: <https://www.facebook.com/elportalcelendino/videos/234074101583192>

Foto 1. 1 Fotografía de estudio de Juan Basilio Cortegana.



Fuente: (Cortegana, 2023, Volumen 5: 373).

1.1. Vida militar⁵

Juan Basilio nació en 1801, en Celendín (Cajamarca). Gracias a la influencia de sus padres - Dionisio Cortegana y María Vergara-, y con una tradición católica muy presente en el seno familiar, aprendió, desde una temprana edad, la Antigüedad Clásica, la declamación, el latín y el griego. A pesar de ello, no siguió una vida religiosa, como sus padres hubiesen deseado, sino que se sintió inclinado por la vida militar. Así, siendo tan solo un adolescente, se enroló en las filas del ejército realista, y tuvo una carrera militar en ascenso (Carrasco 1954, 9). No hay que prestar atención que el ejército Real del Perú estaba compuesto, en su mayoría, por criollos, como Cortegana, e indígenas de diversas regiones. Además, de acuerdo con Luqui Legleayze (2006), se puede observar que “los americanos prevalecieron en los cuerpos milicianos (80% de oficialidad)”, los siguientes eran los cuerpos veteranos que constituyeron un tercio del total y eran jóvenes que no pasaban del grado de capitán. Cabe precisar que los peninsulares poseían los grados más altos de la oficialidad, y su experiencia bélica se rastreaba desde las guerras napoleónicas y las peninsulares por la defensa de la Constitución de 1812 (Sobrevilla 2019: 480-481).

Las guerras de independencia en América generaron un conflicto de intereses al interior de la sociedad: hubo grupos que apoyaron la llegada de la patria, en tanto que otros deseaban seguir perteneciendo a la monarquía hispánica. Por tal razón, detrás del arribo de José de San Martín y la Expedición Libertadora en Paracas, muchos jóvenes oficiales, como Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra, desertaron del ejército realista, y el joven Juan Basilio fue también uno de ellos. Estos oficiales se trasladaron a Huaura para jurar lealtad a la nueva causa, y brindar sus servicios a San Martín, quien los recibió con los brazos abiertos. De esta manera, se formó el primer regimiento peruano, el Cuerpo de la Legión Peruana de la Guardia, que estaría bajo el mando de José Bernardo de Tagle. Este cuerpo militar estaba conformado por un batallón de infantería, dos escuadrones de caballería y una campaña de artillería volante de cien piezas: Guillermo Miller fue el coronel a cargo de la infantería, y el mayor Eugenio Necochea hizo lo propio con los escuadrones (Carrasco 1954, 10).

Bajo estas nuevas banderas, Cortegana fue testigo de la proclamación de la independencia en Lima el 28 de julio de 1821. Sin embargo, la euforia libertaria no duraría mucho tiempo. Si

⁵ Para entrar a aspectos de la biografía de Juan Basilio Cortegana, tenemos como pilar estudio realizado por Apolonio Carrasco (1954). *La Historia del Perú de Juan Basilio Cortegana. Una contribución al estudio de la historia nacional.*

bien los realistas abandonaron la capital virreinal, todavía no habían sido derrotados militarmente; por el contrario, se hicieron más fuertes en el centro y sur del Perú, por lo que se organizaron diversas expediciones entre 1822 y 1823. A estas campañas se les conoció como la de Puertos Intermedios porque “la idea era desembarcar en uno o dos de los puertos entre el Callao y Valparaíso, y mandar una columna de choque, mientras otra atacaba por la sierra central y desde el sur se avanzaba sobre el Alto Perú” (Sobrevilla 2022, 128).

Cortegana estuvo presente en ambos escenarios bélicos, que resultaron en un fracaso para las armas patriotas. Al año siguiente, gracias al genio táctico de Simón Bolívar, y al desgaste de los realistas, se consolidó la independencia nacional a través de las batallas de Junín y Ayacucho: Cortegana estuvo presente como subordinado de José de la Mar, y del coronel José María Plaza respectivamente (Carrasco 1954, 11).

Durante los primeros años del Perú independiente, la carrera militar de Cortegana no fue para nada fácil. Fue así como, apareció un artículo controversial y se le adjudicó a Cortegana la autoría, por lo que tuvo un altercado con dos oficiales del ejército en la vía pública. Las confrontaciones subían en la escalada y, también, participó en los enfrentamientos entre caudillos militares. Debido a su participación en la insurrección de Felipe Santiago Salaverry contra el gobierno de Gamarra en marzo de 1833, fue exiliado a Maynas que era considerada como zona de frontera.

Los documentos del Archivo del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú fueron muy importantes para reconstruir la historia de la institución militar en los primeros años de la naciente República. A partir de los fragmentos y retazos que pude encontrar, ciertas cartas entre los distintos estamentos militares, tuve la oportunidad de identificar los lugares a los que Cortegana iba siendo designado, así como sus respectivos ascensos militares. Así, el 11 de abril de 1834 se le otorgó el grado de comandante general de Nazca para la provincia de Ica; no obstante, rechazó el ascenso por aducir problemas del deterioro de salud por el excesivo trajín de las guerras de independencia⁶. Pero volvería años después a Trujillo para unirse de nuevo a Salaverry. Hacia 1838, ascendió al grado de teniente coronel, y participó en las campañas de la Restauración contra el protectorado de Andrés Santa Cruz y la Confederación

⁶ N 3 / N 400 (400) / págs 2 (1). Archivo del Centro de Estudios Histórico Militares.

Perú-boliviana. Dos años más tarde, fue destinado al sur del Perú, específicamente en el límite con Bolivia, pero, en 1841, fue procesado y separado del servicio militar activo.

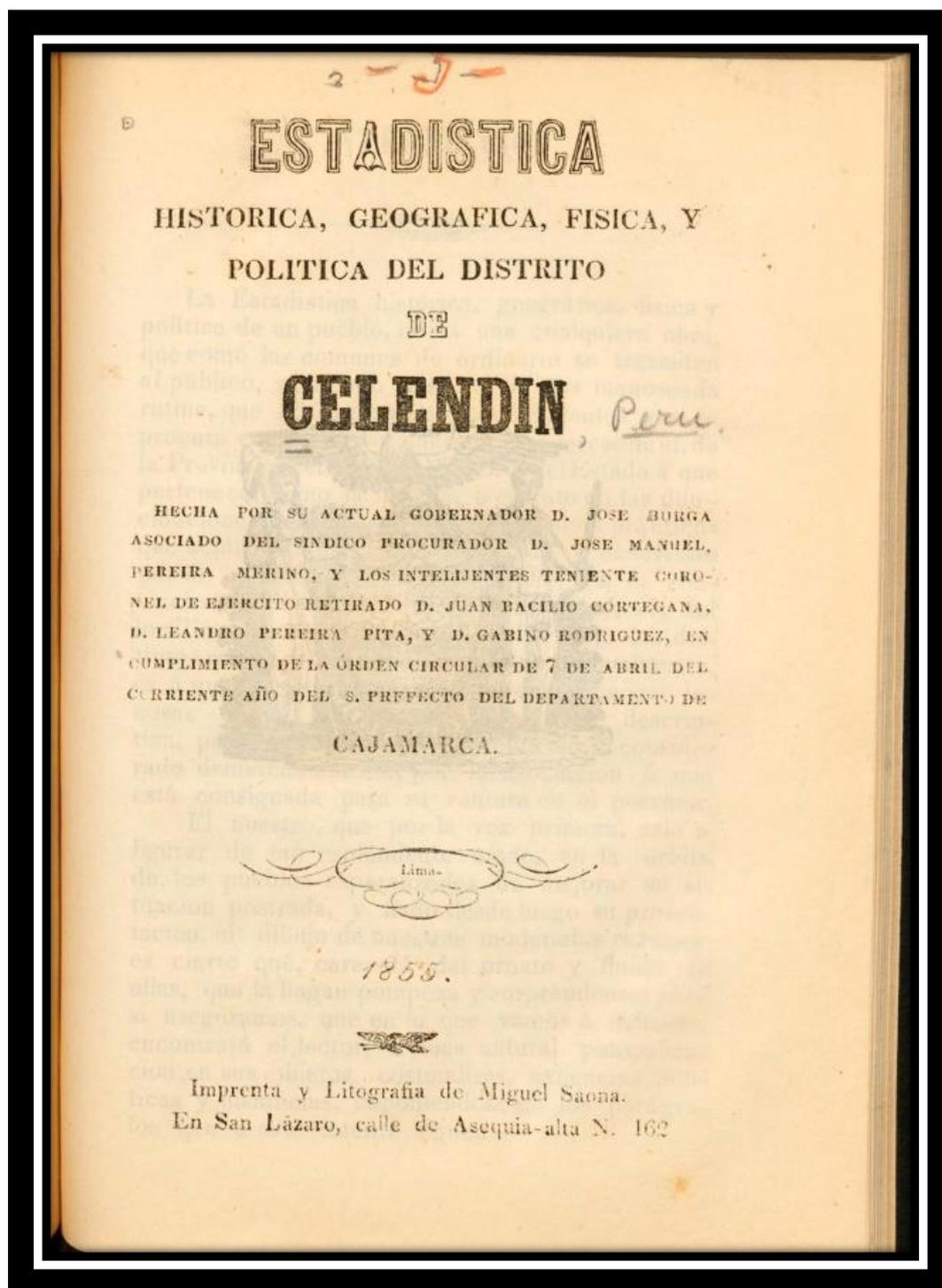
Cuando estuvo en el norte, el 6 de enero de 1839, mostró conocimientos de hierbas medicinales para curar a mulas enfermas en la provincia de Santa. Su cometido sirvió de poco, ya que, ese mismo mes, aparecieron más problemas y unos enemigos robaron doscientas cabezas de ganado, y secuestraron al gobernador y al comandante. Dado que los adversarios contaban con trescientos hombres y conocían bien la geografía del lugar - actuaron desde los altos para cortar la comunicación y capturar pertrechos- Cortegana solicitó refuerzos, lo cuales fueron enviados desde Huanta. De esta manera, para el 20 de enero, bajo las órdenes del general Jaramillo, se logró recuperar lo robado y liberar a las autoridades secuestradas.

A partir de estos actos, es más que seguro que Cortegana tuvo una vida militar bastante activa, que no solo se reducía a las guerras civiles entre caudillos. Definitivamente, su conocimiento sobre el cuidado de mulas y reses, así como enfrentamientos con bandas locales muestra una faceta mucho más cotidiana del ámbito militar y menos protocolar de la investidura de héroe de la independencia del Perú.

1.2. Vida política

Una vez alejado de la vida militar, nuestro protagonista decidió optar por una carrera política, por lo que en 1842 postuló como senador por Cajamarca, aunque sin éxito alguno. Hacia los primeros meses de 1850, Cortegana juntó esfuerzos con Leandro Pereyra, José Burga y Manuel Pereyra para que Celendín sea elevado a la categoría de provincia. No era la primera vez que se realizaba este pedido, pues hubo otros similares en 1810 y 1812. Cinco años más tarde, en 1855, Cortegana insistió con su solicitud a través del folleto titulado *Estadística Histórica, Geográfica, Física y Política del Distrito de Celendín*. Se trata de una fuente estadística muy valiosa porque ofrece contenido vinculado a la demografía o recursos cuantitativos de la región, lo cual, según el militar, era prueba suficiente para elevar a Celendín a provincia.

Foto 1. 2 Estadística Histórica, Geográfica, Física y Política del Distrito de Celendín.



Fuente: Burga, José et. al (1855). *Estadística Histórica, Geográfica, Física y Política del Distrito de Celendín*. Lima: Imprenta y Litografía de Miguel Saona.

Para el 25 de agosto de 1857, desde Cajamarca Cortegana y otros coterráneos enviaron una carta dirigida al Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno Culto y Obras Públicas para que sea elevada a la Convención Nacional. En esta carta, se pedía la creación de municipalidades para tres pueblos y la erección de la provincia de Celendín:

“Se que la capital de esta nueva provincia sea Celendín por el deseo del progreso de los pueblos de este departamento cumpliendo con un deber de justicia reproduce en todas sus partes el tenor de ellas y el de los informes expedidos en el particular, como que se halla al corriente de las necesidades actuales de aquellas poblaciones, de los perjuicios que les son consiguientes de permanecer en el estado en el que se hallan, no obstante su crecido número de vecindad, las ventajas que recibirá con la concesión de la gracia que solicita como precisa para su prosperidad” (citado en Macera 1998, Tomo 2. 84-85).

Pero hablemos un poco del contexto de estas peticiones. No era la primera vez que se recurría a los estudios sobre población y uso de información estadística con fines políticos. Entre 1791 y 1876, la estadística se convirtió en una herramienta de poder para muchos pueblos del interior, ya que, además de formar identidades regionales, los datos podían reforzar las agendas locales en el contexto de la política nacional. En la mayoría de los casos, los reclamos tenían como fin ascender de jerarquías y pasar de categorías de pueblos a provincias. Sin embargo, la recopilación de estos datos debía ser cuidadosa, ya que si existía alguna cifra tomada de manera incorrecta podría ocasionar menos representantes de la localidad en el Parlamento o un ataque al orgullo local. Al conseguir la meta, se fomentaba sentimientos de unidad nacional. En el caso de Celendín, debido a las gestiones de Cortegana, los vecinos, en la Legislatura de 1868, lo eligieron su representante” (Carrasco 1954, p. 15). Aquí empieza su trayectoria política como representante formal.

Pese a su vida política activa, su situación económica no era la mejor, por lo que tuvo que aceptar un puesto administrativo en un establecimiento comercial en Lima. De acuerdo con Apolonio Carrasco, fue probable que, por estos años, alejado de la vida militar, y alojado en el barrio negro de Malambo -considerado una de las zonas más pobres del Rímac- empezara a redactar su *Historia del Perú*. Además, para Luis Tejada, fue un lugar donde habitaron no solo negros, sino también indios, cholos, chinos y muchos blancos empobrecidos. Los orígenes de este barrio venían desde la colonia y estuvo vinculado a la cárcel de esclavos, así como al gran basurero de Lima. El hospital San Lázaro y su parroquia adjunta también

estuvieron allí, ya que servía como hospicio de ciegos, mancos y tullidos. Fue alrededor de estos centros que se concentraron tugurios que comprendían a familias negras, mulatas, indios yungas, mancos, leprosos y tullidos. No faltaron, además, los tambos, pulperías chinganas, burros alfareros, cocineras ambulantes y callejones tugurizados. La religión también tuvo su lugar, lo que explica las múltiples cofradías que convivían en el barrio; además, también podemos afirmar que era un lugar de gran jarana y de fiesta. Cortegana pasó sus últimos días en aquel lugar viudo y, al parecer, sin recursos. Inclusive, puedo arriesgar la idea de que a pesar de que Juan Basilio era un héroe reconocido y legislador, al encontrarse en un lugar no privilegiado podría afirmar que su obra nació desde un lugar no hegemónico de aquel entonces.

Cuando eligieron a Basilio Cortegana parlamentario (1868-71), uno de sus principales objetivos fue convertir a su lugar natal en una de las primeras provincias de Cajamarca. Para ello, consideró que la educación era necesaria: su concepción no solo era en enseñar funciones y pensamientos abstractos sino también debía “orientarla hacia la praxis para conseguir la felicidad individual y social” (Carrasco 1954, 15). Apoyó, por tanto, la inauguración de varias escuelas elementales, y logró la promulgación de una ley que ordenaba abrir el primer Colegio de Instrucción Secundaria en su provincia; consciente de que era necesario contar también con buenos docentes, buscó también mejorar los salarios a los maestros. Es sorprendente que, para 1870, estuviera en la avanzada y propusiese crear un colegio de señoritas en Celendín, aunque no tuvo la acogida que esperaba.

No descuidó tampoco otros rubros que podrían beneficiar a Celendín. Se concentró, primero, en las obras públicas, como la construcción de un cementerio, la mejora del servicio de agua a través de acueductos, ferrocarriles en noviembre de 1970. Como segundo punto de su agenda política, buscó, en 1869, que se reconociese el aporte de distintos ciudadanos de su provincia a las guerras de independencia, pero fue desestimado. Hacia agosto de 1870, fue designado como principal de guerra en el Poder Legislativo, lo que le otorgó más autoridad para dar opiniones en el pleno. Con ello, empezó su labor a favor de los veteranos de guerra, específicamente para los vencedores de Junín y Ayacucho, que no habían alcanzado ni pedido ascensos o remuneraciones al Estado. Según informó Cortegana, el gobierno peruano poco había hecho por sus excombatientes, por lo que el 7 de diciembre de 1870 solicitó que den beneficios en base a la ley del 23 de enero de 1869.

Si bien Apolonio Carrasco enfatiza que la carrera parlamentaria de Cortegana finalizó en 1871, se ha identificado informes que demuestran que su actividad no se detuvo hasta 1874. En efecto, Cortegana insistió en el asunto de la gratificación de los veteranos. Hacia el 27 de febrero de 1873, increpó al parlamentario Becerril por no considerar las gratificaciones. Su principal argumento fue que no se trataba de una ley de aumento, sino la justa devolución monetaria por sus acciones en la guerra.

Por último, y no menos importante, es pertinente rescatar que para el 27 de enero de 1871 Cortegana, junto con otros parlamentarios, solicitar a un presupuesto de 40 000 soles para la construcción de una pirámide en honor a la victoria en Ayacucho. También, Juan Basilio discutió sobre las guardias nacionales y el da el ejemplo a partir de su experiencia en la guardia, la cual existe desde la época colonial. Finalmente, pidió exoneración de servicio militar a mineros y pastores, pues ellos contribuyen activamente en la economía peruana.

1.3. Líder entre los vencedores

Según Víctor Peralta, existió una sociedad patriótica en 1822, pero fue una institución intrascendente, elitista y criolla que tuvo una duración de pocos meses durante el gobierno del general San Martín. Pasaron décadas y no hubo un interés genuino para constituir una asociación con debate doctrinario y nacionalista; sin embargo, esto cambió al inicio del gobierno de Ramón Castilla y, al igual que la época de la independencia, los miembros eran personajes liberales (Peralta 2005, 97) Este fue un tema que interesó a Cortegana, ya que conectaba su pasado militar con su vida actual como civil. Es así como, en 1845, fundó la *Sociedad Humanitaria*, pensada como espacio de asistencia mutua entre veteranos de la independencia. Por ello, el 9 de septiembre de 1848, solicitaron al Poder Ejecutivo que se proporcionara a estos exmiembros del ejército un auxilio económico porque la gran mayoría vivía en la indigencia.

Foto 1. 3 Retrato de Juan Basilio Cortegana por Etna Velarde.



Fuente: (Cortegana, 2023, Volumen 5: 374).

Cortegana también fue participó de colectivo de exmilitares como la *Sociedad Fundadores de la Independencia* (institución posterior a la Humanitaria), integrada por jefes y oficiales, veteranos civiles, capellanes y médicos que lucharon en las guerras de independencia, desde la batalla de Pichincha hasta el Segundo Sitio del Callao. Con el lema *Igualdad, Fraternidad y Unión*, tanto D. Miguel San Román y D. Benito Laso desempeñaron cargos de primer presidente y vicepresidente respectivamente, y, a iniciativa de Cortegana, los socios debían llamarse “hermanos”.

Para la instalación de esta comunidad, se organizó una misa en el templo del Convento de San Francisco de Asís el 9 de diciembre de 1848: el clérigo Nicolás Garay ofició la ceremonia, apoyado por María José de Arce, Gabino Uribe y Juan Sánchez⁷. Al finalizar, se llevó a cabo una reunión que contó con las palabras de Francisco Javier Mariátegui, Benito Laso, Blas José Alzamora, José María Arce, Nicolás Garay y Juan Basilio Cortegana cumplió el rol de maestro de ceremonias (Carrasco 1954, 14). Entre sus actividades, destacaban ciertas designaciones.

Las sesiones preparatorias de su constitución en la que intervinieron treinta y nueve ciudadanos comenzaron el 2 de septiembre de 1848 y culminaron el 4 de diciembre con la designación como su presidente del general Miguel de San Román, recayendo a continuación la primera vicepresidencia en Benito Laso, la segunda en el general José Agustín Lerzundi y la tercera en Francisco Javier Mariátegui. El estreno público de la institución ocurrió el 28 de noviembre al organizar esta unas honras fúnebres al ex presidente general Agustín Gamarra (Peralta 2003: 99-100).

Según la historiadora Carlota Casalino, la Sociedad en cuestión tenía características de un esquema de ayuda mutua, por lo que los miembros debían contribuir económicamente para cubrir los gastos funerarios de los miembros. A cambio, cada uno de ellos recibía un diploma y debía asistir con sus medallas a las ceremonias oficiales y funerales de la organización al lucir sus mejores galas.

“La condición indispensable establecida para ser miembro nato de dicha sociedad era el haber participado en las guerras de independencia. Paulatinamente, conforme se va institucionalizando, el Estado va asumiendo mayor presencia en dicha asociación. Conforme se va produciendo dichos cambios, la institución ampliará sus funciones y las condiciones para pertenecer a la institución. En ese sentido, a los fundadores de la

⁷ Garay y Arce fueron colaboradores en la redacción de las memorias de Pruvovena de José de la Riva Agüero

Patria, se sumarán los que la defendieron el 2 de mayo, después los que participaron en la Guerra del Pacífico y posteriormente los que participaron en otras guerras defendiendo el territorio, finalmente se incorporaron los descendientes de los héroes. (Carlota Casalino 2008, 213-214)

A pesar de los esfuerzos realizados, por temas políticos, se presentó a esta institución como un centro de conspiración contra el gobierno de Ramón Castilla. En consecuencia, se buscó su disolución, y prisión y confinamiento para los miembros de su directiva: Miguel San Román, Agustín Lezundi y Mariano Pagador fueron algunos de los detenidos. En palabras de Peralta:

Todo indica que éste (Castilla) estuvo convencido de que la Sociedad Patriótica encubría en realidad una plataforma política creada por los liberales para promover actos sediciosos y, en última instancia, actuar como un club electoral en los comicios generales que se avecinaban. La asociación no pudo mantenerse en el espacio público y languideció hasta desaparecer (Peralta, 2003: 103).

La Sociedad insistió en que el gobierno reconociera la sociedad, y el 28 de septiembre de 1857 Juan Basilio Cortegana y Casimiro Negrón se acercaron a Palacio de Gobierno para exponer los propósitos de la institución: nacía para atender los males e infortunios de los veteranos de guerra. Muchos de ellos, abandonados por el Estado, fallecieron con pocos recursos, olvidados en hospitales, e, incluso, sus familias tuvieron que pedir ayuda para poder enterrarlos con honor. En respuesta a estas necesidades, el gobierno aceptó la instalación de la Sociedad. De acuerdo con Peralta (2005, 100), la sociedad de 1846 se diferenció de la nueva sociedad en que esta última fue más inclusiva al incluir a los vencedores de las batallas de Junín y Ayacucho, a los que participaron en el sitio de la última resistencia española en la fortaleza de El Callao y a los veteranos de las guerras de independencia de la república. Tanto las decisiones adoptadas como los actos celebrados fueron objeto de comunicados positivos en las páginas del periódico *El Comercio*. Se elogiaba el carácter particular, incluyente y apolítico de la institución.

Según Peralta (2005, 100), la Sociedad Patriótica se autodenominaba como una organización particular y se comprometía a establecer las bases de una buena moral entre sus miembros. Además, obligaba a sus miembros a contribuir con el uno por ciento de sus sueldos en un fondo que se destinaba, en primer lugar, a cubrir los gastos reportados por enfermedad, entierro, honras fúnebres y recuerdo anual de cualquiera de sus miembros. En segundo lugar, el fondo se destinaba a la celebración de varias fechas conmemorativas, como la jura de la

independencia, las batallas de Junín y Ayacucho y la fundación de la Sociedad. En estos casos, el acto central comprendía una misa de acción de gracias, un Te Deum y un panegírico.:

“Cortegana apuntó que en los tiempos que se vivía ningún hombre podía ser fuerte por sí solo sino asociándose con los demás de su especie. Siguiendo ese principio, continuaba Cortegana, la sociedad que se había conformado tenía como misión hacer predominar como su fin exclusivo la unión de todos los defensores de la patria antes olvidados y divididos en la consolidación y defensa de las independencias peruana y americana. Para lograrlo, concluía que la asociación de la que formaba parte debía procurar mantenerse «ajena de la política, inclinar sus laureles al imperio de la ley, y sin tomar entre sus labios la menor inducción a esa tendencia, solo encaminar su actividad, resignación y celos al consuelo de sus miembros y a la marcha progresiva de su indudable establecimiento»”. (Peralta 2003: 101)

Podemos observar de manera explícita los puntos de la constitución de la Sociedad Patriótica:

Titulo 3: Objeto, Fin y Medios de la Sociedad

Art 8º- La Sociedad tiene por objeto: 1) Conservar vivos los recuerdos de los grandes hechos practicados en obsequio del país durante la época de la independencia, 2) Hacer efectivos y prácticos, en cuanto de sus esfuerzos depende, los fecundos y consoladores principios de libertad, igualdad y fraternidad que constituyen su divisa y son los mismos que proclamó la América al dar el grito de la emancipación, 3) Asegurar a sus miembros las ventajas de una asociación humanitaria y desinteresada. Tiene por fin:- Inspirar a los hijos de los fundadores y de los demás asociados, así como a la generación que se levanta, el amor a la patria y a sus instituciones; el respeto a la ley y a sus defensores; el culto de la democracia; el sincero y constante deseo de introducirla gradualmente en la vida pública, ilustrando a las masas populares; la abnegación y el sacrificio de todo interés personal, siempre que se trate de la gloria y de la prosperidad de la Nación, y el bienestar y la honra de los socios. ((1861) Constitución de la Sociedad de Fundadores de la Independencia del Perú. Lima, Impreso por Francisco Solís, p.5).

Titulo 26: De los Derechos y Obligaciones de sos Socios

Art 54°.- Es obligación de todo socio: 1) Pagar puntualmente sus cotizaciones; 2) Asistir con exactitud a las sesiones, cumplir las resoluciones y acuerdos de la Sociedad, desempeñar fielmente los cargos que esta le confiera, sin escucharse jamás, a no ser por muy graves motivos o en caso de reelección; 3) Servir con benevolencia y decisión a sus consocios siempre que lo soliciten, sin omitir diligencia ni medio lícito y honesto para ayudarles a lograr su propósito, y ver en cada miembro de la Sociedad un hermano a quien debe procurar los bienes que para si mismo apeteciese. (Constitución de la Sociedad de Fundadores de la Independencia del Perú. 1861. Lima: Impreso por Francisco Solís, pp. 22-23)

Francisco de Vidal, Juan Manuel del Mar, Francisco Forcelledo, José Montes, Eugenio C. Sosa, Gavino Pizarro, Gabriel Grados, Juan Basilio Cortegana, Manuel de Uriza, Enrique Montes, Estanislao Correa y Garay, José Toribio del Río, José Francisco del Río, Pedro José Castilla, Juan Delgado, Pablo J. Delgado, Felipe Santiago Romero, Ambrosio Taboada, José Rufino Álvarez, Mateo Estrada, Pedro Rios, Agustin Mispireta, Luis Llaque, J. Antonio Alvarado, José del Carmen Gallegos, Simon Velarde, Lorenzo Medina, José Terán, J. Mariano Alvarez, M. Munar, José Manuel Bravo, José María Palomo, Manuel Salcedo, Juan Espinoza 2°, Julian Chirinos, José María Sanchez Sosa, José Silva, José Aranaga, J.A. Rojas, Manuel Pérez, Francisco Garfias, José Santivañez, Manuel G. y Vera, Manuel Mendoza, José del Carmen Mecia, Juan Pedro Tobal, Ascencio del Carpio, José Lombardi, José Ramón Andrade, José Cosio, Manuel Sotelo, José Eduardo Castro, Apolinario Choza, Dr. Juan Sanchez, Andres Rocel, Dr. Gavino Uribe, Antonio Padilla, José Benigno Carrillo, Lorenzo Iraola, Mariano Pagador, Manuel Luza, Manuel Garro, Marcelino Oyarzun, Hilarion H. Dalens, J.M. Mier y Terán, Cirilo Coronel, Manuel Salazar y Ayala, Atanacio Pagador, Estevan Jimenez, Manuel de la Maza, Mariano Denaho, Pedro J. Torres, José María Guerrero, Ceferino de la Puente, Toribio Barrantes, Rafael Garcia de Mancebo, José Teodoro Lamas, Mariano José Rodríguez, Domingo Negrón, Pedro Jaramillo, Celestino Vargas, José Tejada, Tomás Guerra, Juan Gonzalez, Julio Molina, Pedro José Iglesias, Mariano Gomez Flores, Manuel de Uribe, J. Manuel Pila. (Constitución de la Sociedad de Fundadores de la Independencia del Perú. 1861. Lima: Impreso por Francisco Solís, pp. 26-27)

Durante el conflicto con España, en 1864, el Perú tuvo que realizar un empréstito forzoso de diez millones de pesos. Paradójicamente, La *Sociedad* colaboró monetariamente con las necesidades económicas del Estado, por lo que Juan Basilio, como tesorero, hizo la entrega de 500 pesos a la Tesorería del Crédito Público. En el lapso de esta guerra, Cortegana tuvo otros roles importantes para el país: participó en comisiones de gratitud con Chile, ya que su apoyo fue vital para enfrentarse a los españoles que habían ocupado las islas de Chincha.

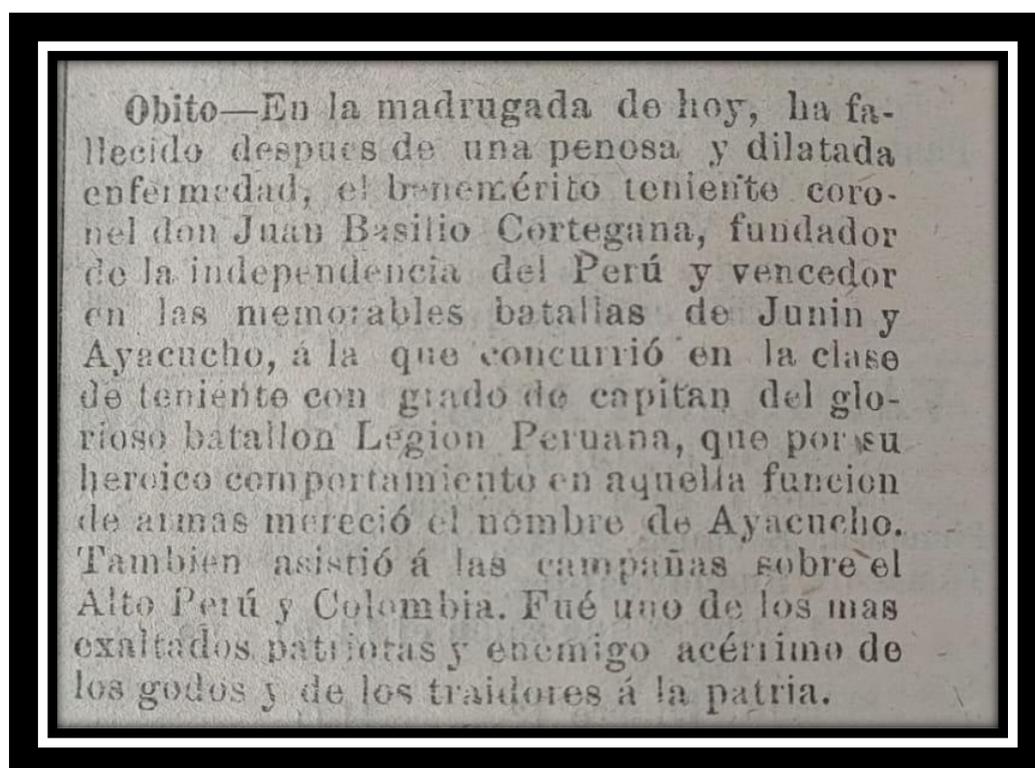
Foto 1. 4 Busto de Juan Basilio Cortegana. Ubicado en la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.



Fuente: (Cortegana, 2023, Volumen 5: 375).

Los últimos días de Cortegana fueron complicados por su enfermedad de las úlceras. Pocos fueron los amigos que lo visitaron en su lecho en el barrio de Malambo, pero los que siempre estuvieron con él fueron su hija natural Corina y su yerno Agustín Rosillo. En su testamento, citado en el estudio preliminar de Carrasco, se registró que, en noviembre de 1877, reconocía a Corina como heredera de todos sus bienes, derechos y acciones. Lastimosamente, pasó lo que tenía que suceder y en la madrugada del martes 11 de diciembre de ese año, exactamente a las 5.30 am., falleció tras recibir confesión por Narciso Alvarado, clérigo de San Lázaro. A las ocho de la mañana del día siguiente, se realizaron las honras fúnebres, en las que participaron personas cercanas a Cortegana al igual que ex combatientes de guerra; y el batallón Pichincha le rindió los honores de héroe de guerra.

Foto 1. 5 Obituario de Juan Basilio Cortegana.



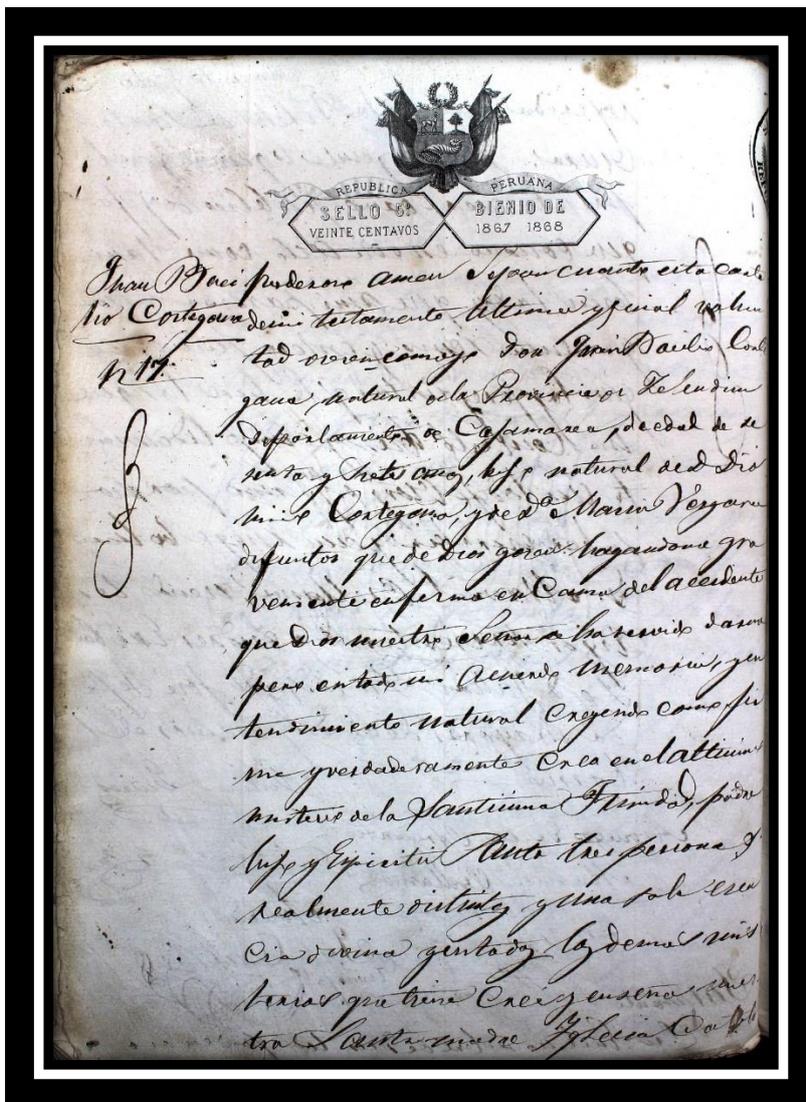
Fuente: (Cortegana, 2023, Volumen 5: 379).

Sobre los bienes que dejó, Apolonio Carrasco, su principal biógrafo, afirma que el veterano murió pobre, pero en su testamento, fechado el 26 de mayo de 1868, ubicado en el Archivo General de la Nación, dio cuenta de varios inmuebles que dejó:

“mis bienes una casa solar situada en la misma población de Celendín que compré a los [] de ese pueblo. Otra parte de ese [45r] solar en el [] pueblo, frente a la casa de don Pedro Ortiz. Del mismo modo, otra casa solar aquí mismo que compre a donde Pedro Silva, natural y [] de Sumampa, cuyos documentos o títulos de propiedad de todas las fincas mencionadas antes existen entre mis papeles lo que expongo para que conste” (AGN Colonia, Prot. N° 180 S. XIX).

Esta información, que reseña varias propiedades de Juan Basilio, nos muestra un panorama con más matices a la opinión de Carrasco sobre los últimos días pobres de Cortegana.

Foto 1. 6 Testamento de Juan Basilio Cortegana.



Fuente: (Cortegana, 2023, Volumen 5: 377).

1.4. Reflexiones a partir de este capítulo

Juan Basilio Cortegana fue un personaje de suma importancia para entender el proceso de independencia y los primeros años de la República peruana. En primer lugar, como militar, su actuación, al igual que muchos otros jóvenes que desertaron del ejército realista, fue vital para la consumación de la independencia. Su trayectoria no acabaría en Ayacucho, sino que se mantendría por muchos años, solo que se enfrentaría a otros compatriotas suyos, como cuando estuvo en el bando de Salaverry o formó parte de las fuerzas militares que acabaron con la Confederación Peruana-boliviana. Además de estos grandes conflictos, también estuvo involucrado en luchas locales. Fue en el norte, específicamente en Celendín, su lugar de origen, donde inició su vida política. Pensando en el bienestar de sus vecinos, propuso varias iniciativas para mejorar su calidad de vida. En este caso, sus luchas ya no se resolverían por la fuerza de las armas, sino a través de las palabras y la negociación con los poderes centrales.

No obstante, como político, nunca abandonó del todo su pasado militar. Por el contrario, aprovechó la oportunidad para promover iniciativas legales que mejorasen la vida de los excombatientes de las guerras de independencia. En otras palabras, fue un líder indiscutible en las asociaciones de héroes y veteranos, y un nexo entre el gobierno y colectivos civiles. Sin duda, su participación en el proceso de construcción del Estado-nación sería fundamental en su manuscrito *Historia del Perú*. Por ello, en los capítulos siguientes, se argumentará cómo es que este contexto influyó en la forma de escritura de Historia de Cortegana, lo que lo diferenciará de otros militares e intelectuales que también se aventuraron a escribir una historia de su país.

Capítulo 2: Algunas consideraciones sobre el manuscrito *Historia del Perú*

En este capítulo trazaremos consideraciones generales sobre el manuscrito y disiparemos dudas como ¿qué características tiene?, ¿qué peculiaridades posee como fuente histórica? Para resolverlas, se analizará la naturaleza del escrito en comparación con el género testimonial y las memorias de la independencia. Así, también se explicará la circulación del manuscrito como objeto cultural para mostrar cómo aparece en la historiografía y cultura histórica peruana.

2.1. Un manuscrito, muchas manos

Fue en 1945 cuando la Biblioteca Nacional del Perú adquirió los tomos de *Historia del Perú* de Juan Basilio Cortegana de la Biblioteca del General P. Justo, fondo argentino considerado una de las mejores bibliotecas particulares de Sudamérica⁸. Antes de la adquisición, el trabajo de Cortegana ya era ciertamente conocido entre la intelectualidad limeña. Emilio Gutiérrez de Quintanilla, quien fuera director del Museo de Historia del Perú, en su texto *La entrega del Oriente Peruano a la Gran Colombia Fue Ambición I Empeño del Libertador Bolívar* presentado en el número tres de la Revista del Museo Nacional en 1932, citó tres veces la *Historia del Perú* para complementar información sobre los movimientos geopolíticos en la disputa en que se encontraba Maynas:

«El material inserto en el presente número es un corto fragmento de la Introducción que escribí, hace tres años, para la enorme Compilación de documentos originales, que 30 grandes tomos, forman mi obra histórica intitulada *La Acción peruana en la independencia del Perú*, todavía tan inédita como la *Historia General del Perú* que en trece tomos escribió hace ochenta i cuatro años, nuestro ilustre i benemérito prócer D. Juan Basilio Cortegana, vendedor en Junín i Ayacucho, -adquirida i poseída por mí». (Gutiérrez de Quintanilla 1932, 77).

⁸ Contenía alrededor de 28 000 volúmenes, de los cuales casi el 90% eran obras americanas o referentes a América (Boletín de la Biblioteca Nacional 1945, 409-416).

No se sabe a ciencia cierta cómo llegaron los tomos a manos de Gutiérrez de la Quintanilla. De acuerdo con el artículo de Hugo Ludeña Restaura, para José de la Riva-Agüero y Osma, Gutiérrez de Quintanilla era un férreo defensor del patrimonio histórico y documental peruano al punto que se le había encomendado la tarea de reunir los materiales para la obra *La Acción Peruana de la Independencia*, los cuales constaban de más de treinta tomos (Vargas Ugarte 1971, 227-278). Sin embargo, hacia la década de los treinta, los documentos que se encontraban bajo su custodia fueron vendidos al embajador argentino Colombres Mármol luego de varias negociaciones secretas. Así, para 1939, Fernando Gutiérrez de la Quintanilla, hermano de Emilio, «(...) puso a disposición de dicha comisión (argentina) seis mil documentos (...)); además, el revisor «informó haber hallado treinta documentos vinculados al año 1822 y a la entrevista de Guayaquil. La Comisión Argentina mencionada consideró que dentro de este grupo de treinta documentos solo dieciocho eran realmente importantes» (Ludeña Restaura 2006, 131).

Fuera del anecdótico hecho que Colombres Mármol pagó la mitad del valor correspondiente de los documentos, a partir de este material, publicó un trabajo histórico en 1940 sobre la entrevista de Guayaquil titulado “San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos documentos”. El prólogo estuvo a cargo del historiador argentino Rómulo Carbia «quien indicó que los documentos eran del archivo de Gutiérrez de la Quintanilla» (Ludeña Restaura 2006, 131). En trabajos posteriores, Carbia y el hijo de Colombres defendieron, en otros trabajos, la autenticidad de los documentos e indicaron que estos fueron vendidos por Gutiérrez de Quintanilla (Ludeña Restaura 2006, 131). Asimismo, Ludeña Restaura afirma que estos fueron usados por la Dirección de Asuntos Históricos del Ejército Argentino en una publicación titulada *Comando en Jefe del Ejército Dirección de Estudios Históricos. Colección documental Emilio Gutiérrez de Quintanilla: Guerras de la Independencia*. (Ludeña Restaura 2006, 131). Sin duda, el manuscrito de Cortegana tuvo una circulación azarosa, y dada su importancia como fuente histórica, pudo servir a diversos autores en Argentina.

Gracias a las gestiones del historiador Jorge Basadre, el manuscrito regresaría a su lugar de origen. En su libro *La Vida y la Historia* (1975), narró los pormenores de adquisición de la Biblioteca Justo como una gran hazaña para la Biblioteca Nacional del Perú. Como su director, estuvo al tanto sobre las gestiones que el general argentino Agustín P. Justo realizaba «para adquirir obras raras y valiosas, peruanas y americanas (...) Justo ansiaba emular y

superar a su compatriota el general Bartolomé Mitré, en el esfuerzo de para atesorar una gran biblioteca». Ya para inicios del año 1943, Basadre se enteró, con mucha emoción, que aquella biblioteca se encontraba a la venta, pero también preocupado por el precio, dado que la Biblioteca Nacional no disponía de ese dinero (Basadre 1975).

Este asunto fue comentado a uno de sus acaudalados amigos, quien le confirmó que podían reunir el dinero junto a sus allegados. Ante esto, Basadre se comunicó con el presidente de aquel entonces, Manuel Prado, «quien aceptó el aporte de los particulares sólo hasta por la mitad de la cantidad pedida por la familia Justo». La compra no fue una tarea fácil, pues Perú se enfrentaba a un competidor grande como era la Universidad de Texas, que ofrecía una suma mucho mayor; no obstante, la familia Justo prefirió negociar con la Biblioteca Nacional y el Perú por su visión antiimperialista en contra de los Estados Unidos de América. A pesar de esto, el gobierno argentino trató de impedir la exportación del corpus documental por su valioso contenido, pero, para tranquilidad de los peruanos, después del pago a la familia Justo, se trasladó la biblioteca a la Embajada de Perú en Argentina, lo que impidió cualquier acción coercitiva. Otro obstáculo fue también las críticas de algunos ministros por miedo a roces diplomáticos con Argentina. Para complicar la situación, el acaudalado amigo de Basadre se ausentó de Lima y se encontraba fuera de comunicación. Por ello, se tuvo que «buscar donativos de empresas y capitalistas particulares para completar los fondos necesarios». (Basadre 1975).

Esto puede complementarse con la información que aparece en los dos tomos de *Introducción a las bases documentales para la Historia de la República* del Perú con algunas reflexiones. En este trabajo, Basadre brinda al público más que una bibliografía de *Historia de la República*, “una lista sencilla, una guía práctica para quienes les interesen en los temas, autores o períodos anotados, organizándolos en lo posible, de modo sistemático, con algunos comentarios”. Entre las fuentes que usó Basadre, podemos ver que cataloga a la *Historia del Perú* de Cortegana con las etiquetas de manuscritos y de Historias generales de la República que obras mayores o textos universitarios, además de nombrar que bajo su gestión fue adquirida (Basadre 1971, 108).

En otro informe publicado en el octavo Boletín de la Biblioteca Nacional de 1945, se cita una carta, fechada el 29 de diciembre de 1944, en que el R.P. Vargas Ugarte se dirigía al Director de la Biblioteca Nacional «comunicándole que estaba en venta la librería del General Agustín P. Justo, cuyo precio era, más o menos, medio millón de pesos (...). El original de esta carta

fue puesto en manos del presidente de la República, Dr. Manuel Prado, quien manifestó inmediatamente el más cordial interés por el asunto» (Boletín de la Biblioteca Nacional 1945, 409). Además de esto, se describía detalladamente el fondo peruano de la Biblioteca Justo: «Entre los manuscritos, el de mayor valor para nosotros es la “Historia del Perú” de Juan Basilio Cortegana. Son trece tomos que llevan la fecha de 1848, y que pertenecieron al historiador peruano Emilio Gutiérrez de Quintanilla» (Boletín de la Biblioteca Nacional 1945, p. 416).

Pese al alto valor del manuscrito, el historiador Víctor Arrambide (2020) asevera que se encuentra prácticamente en el olvido. Pero hay evidencia de que la obra de Cortegana ya era relativamente conocida entre la intelectualidad peruana. Para ello, nos remontamos al trabajo crítico del historiador peruano Apolonio Carrasco Limas titulado *La Historia del Perú de Juan Basilio Cortegana. Una contribución al Estudio de la Historia Nacional* (1954). Aunque útil por la información que dispone, enfatizó en el accionar heroico de Cortegana. Tampoco prestó atención a la época incaica y virreinal, pese a que la mayoría de los tomos comprendía ambas etapas; por el contrario, centró su narración en la emancipación⁹. (Carrasco 1954) Por su parte, Rubén Vargas Ugarte los usó para realizar una edición de fuentes primarias sobre las batallas de Junín y Ayacucho a 150 años de su aniversario. Su propósito era mostrar testimonios de los participantes directos y presenciales de ambas batallas, por lo que usó el manuscrito *Historia de Perú* y las memorias del español Manuel de la Haza (Vargas Ugarte 1974).

En la década de 1980, Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart (1989) utilizaron a Cortegana en el primer capítulo de su libro *El Perú desde la escuela*. Como su objetivo era analizar cómo se construyeron las narrativas en los textos escolares decimonónicos sobre las épocas prehispánica, la conquista y la colonia, visibilizaron el aporte de Cortegana. Sin embargo, concluyen que su obra carece de investigación histórica, y en su lugar hay un predominio de la descripción del pasado (Portocarrero y Oliart, 1989 23). Finalmente, Francisco Quiroz menciona al manuscrito en su obra *Historia y nación: Historiografía peruana desde Túpac Amaru a la Guerra del Pacífico* (2012), pero no la examina con detenimiento, puesto que no

⁹ Tampoco hay que olvidar la denuncia y gestiones de Apolonio Carrasco sobre la desaparición del tomo X de Cortegana, el cual se encontraba en un taller en los Estados Unidos hasta su regreso al Perú.

había acceso completo a todos los tomos, y parte de sus ideas ya habían sido señaladas por Carrasco.

2.2 Formas de hacer Historia en el siglo XIX

Jorge Basadre, en el prólogo a la reedición de *Historia de los Partidos* de Santiago Távora (1955) presentó un listado de las obras más consultadas de la primera mitad del siglo XIX: Félix Devoti¹⁰, Basil Hall¹¹, A. Gonzales¹², Guillermo Miller¹³, Mariano Torrente¹⁴, José M. Córdoba y Urrutia¹⁵, Andrés García Camba¹⁶ y William Prescott¹⁷. Aunque estos autores también ensayaron el género de crónica y memoria, sus cualidades, estilo y características de forma son distintas al manuscrito de Cortegana. Para entender mejor estas formas de escritura histórica de la época, analizaremos dos géneros historiográficos: las memorias de Miller, García Camba y la historia general de Córdoba y Urrutia.

En primer lugar, tenemos a Guillermo Miller, quien después de combatir contra los franceses en España, se incorporó al bando patriota y al ejército de San Martín. Luego se trasladó al Perú con la Expedición Libertadora del Sur y, también, estuvo en las campañas de intermedios y en las batallas de Junín y Ayacucho. Después de retornar a su patria, reapareció en 1830 para participar como militar o diplomático en los conflictos políticos del Perú y para apoyar a Santa Cruz y la Confederación Perú-boliviana, hasta que en 1839 fue degradado por Gamarra.

Por iniciativa de su hermano John, quien reunió la correspondencia y los documentos que Guillermo le enviaba desde el Perú, se publicaron sus memorias. Según el historiador Percy Cayo, las memorias de Miller constituyen un testimonio, cuyas características principales son

¹⁰ Devoti, Félix. 1822. *En el Cuadro Histórico Político de la Capital del Perú* (s. l.).

¹¹ Hall, Basil. 1906 *Estracto de un diario de viaje a Chile, Perú i Méjico: en los años de 1820, 1821, 1822. Santiago de Chile Universitaria, 1906. 293 p. ;19 cm.*

¹³ Miller, John. *Memorias del general Guillermo Miller: al servicio de la República del Perú*. Madrid: Librería de Victoriano Suárez, 1829.

¹⁴ Torrente, Mariano. *Historia de la Revolución hispano-americana (1829-1830)-Torrente, Mariano, 1792-1856*. Madrid: (s. l.), 1830.

¹⁵ Córdoba y Urrutia, José María. *Las 3 épocas del Perú, o, Compendio de su historia*. Perú: Imprenta del Autor, 1844.

¹⁶ García Camba, Andrés, *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía, 1846.

¹⁷ Prescott, William Hickling. *History of the Conquest of Peru: With a Preliminary View of the Civilization of the Incas*. New York: Harper and Brothers, 1847.

el romanticismo y el afán de aventuras. El gran éxito editorial de las *Memorias* se entiende por su cercanía con el lector, ya que Miller era un actor y testigo directo de su relato. Cayo sostiene que este escrito no tuvo influencia de otro libro similar sobre la época, así que se puede afirmar que es una fuente primaria básica. Asimismo, en una edición reciente publicada por el Proyecto Bicentenario (2020), la historiadora Scarlett O'Phelan resaltó la interacción de Miller con sectores populares, como montoneras y afrodescendientes que lucharon bajo su mando. Miller mostró una gran empatía hacia ese grupo, a quienes “elogiaba por su valor, constancia, y patriotismo; además, de su buena conducta”.¹⁸ Esto se debe resaltar debido a que, por lo general, los personajes más importantes en las memorias eran los generales y grandes caudillos de los ejércitos patriotas o realistas.¹⁹

Desde el plano realista y español, en 1846, el general Andrés García Camba presentó sus memorias. Este oficial de origen gallego luchó contra los franceses en América y luego en el Perú. Allí se unió a los oficiales que se oponían al virrey Pezuela. Después de la caída de este, García Camba ascendió a brigadier y combatió en las batallas de La Macacona, Torata y Moquegua. Asimismo, en la batalla de Ayacucho, dirigió una brigada de caballería realista. Es importante recordar que la publicación de la obra de García Camba se dio en un período de inestabilidad en España, ya que los "Ayacuchos" (los oficiales españoles que habían combatido en la independencia peruana) eran criticado por ciertos sectores del ejército y los partidos moderados y progresistas. Así, el testimonio de García Camba puede entenderse como una defensa pública de los "Ayacuchos". Por ello, su objetivo era realzar y poner en relieve la valentía de su grupo (Sobrevilla, 2021).

Otro estilo que también destacó fue la historia general. La más importante en la primera mitad del siglo XIX en dar una visión en conjunto de la historia nacional fue *Las 3 épocas del Perú*,

¹⁸ O'Phelan, Scarlett. 2020. “Prólogo” a *Memorias del General William Miller al Servicio de la República del Perú*. Lima: Proyecto Bicentenario del Consejo de Ministros..

¹⁹ De otro lado, en un artículo de Sandro Patrucco (2019) se califica a Miller como un viajero atípico que no solo estuvo en momentos importantes de la Independencia, sino que estuvo vinculado por cuatro décadas al Perú. Este autor recalca que tiene grandes intereses historiográficos, arqueológicos y etnográficos sobre el Perú, los cuales serían más comunes a mediados del XIX. En palabras del autor: “Si bien no es un viajero de la Ilustración cuyos móviles atañen solo al conocimiento de estas regiones, tampoco es un “viajero interesado” que sólo cifra sus afanes en ligar los recursos del país a los destinos imperiales. Dista mucho de ser un adelantado de los intereses británicos, aun cuando preste atención a los mercados que se abre para las producciones inglesas, le interesa genuinamente la libertad de los países sudamericanos y la viabilidad de su ulterior desarrollo” (Patrucco 2019, p. 2).

de José María Córdova y Urrutia²⁰. Su obra, al abordar los orígenes del Perú republicano²¹ está dividida en tres partes: 1) Fundación del imperio de los incas, 2) Dinastías ultramarinas, y 3) Perú independiente. De acuerdo con Francisco Quiroz, “La historia que narra está ordenada en función de los gobernantes en sus dos primeros momentos: incas y reyes españoles”. En esa línea, la historia que narra Córdova y Urrutia es lineal e incorpora las tres épocas señaladas como parte de una sola tradición, sin solución de continuidad. Además de este providencialismo, Mark Thurner destaca que esta inaugura la historia patria, pues su autor rechazaba las especulaciones de intelectuales europeos que habían sugerido que el fundador de la dinastía inca no había sido “peruano”. Al contrario de ese planteamiento, en *Las 3 épocas del Perú* se cita de la versión del Inca Garcilaso el mito de los hermanos Ayar, e insiste en que tanto Manco Cápac como Mama Ocllo (la reina madre inca original) indudablemente “provinieron de una pequeña isla del Lago Titicaca”.²² Pese a ser un texto hecho de forma apresurada, con poca investigación y sin demostrar un curso progresivo de las épocas, Córdova y Urrutia fue el primer autor en mostrar una historia completa del Perú en tiempos republicanos.²³

Para tener una visión más amplia de este manuscrito, también debemos situarlo dentro de ciertos estudios realizados sobre la historiografía decimonónica latinoamericana. Al respecto, Bradford Burns²⁴ afirma que los historiadores decimonónicos impusieron, a sus respectivas sociedades, lecturas del pasado según sus temas de estudio, sus valores y sus interpretaciones. Asimismo, estos escritores, al pertenecer a sectores privilegiados, adscribían a sus historias a una narrativa de homogeneidad y armonía, lo que demostraba su visión limitada en asuntos de clase y posición social. Además, esta historiografía, al rechazar las ideas provenientes de la península ibérica, buscó otros referentes filosóficos e históricos; por ello, seguían la producción intelectual de Inglaterra, Francia o Alemania. El progreso, para estos historiadores, significaba recrear sus naciones a imagen y semejanza de los modelos europeos.

²⁰ Córdova y Urrutia, José María. 1844. *Las 3 épocas del Perú, o, Compendio de su historia*. Perú: Imprenta del Autor.

²¹ Dager, Joseph. 2009. *Historiografía y Nación en el Perú del siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 96.

²² Thurner, Mark. 2012. *El nombre del abismo. Meditaciones sobre la historia de la historia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, p. 150.

²³ Quiroz, Francisco. 2012. *De la patria a la nación. Historiografía peruana desde Garcilaso hasta la Era del Guano*. Lima: ANR, pp. 148-149.

²⁴ Burns, Bradford. 1789. “Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography,” *Hispanic American Historical Review* 58, pp. 409-431.

Para Guillermo Palacios (2009), es preferible usar “relato historiográfico” y no “historia” para la historiografía decimonónica latinoamericana. Sin duda, esta terminología permite diferenciarla con las narrativas propias de la profesionalización de la disciplina del siglo XX. En efecto, su principal diferencia es que las primeras buscaron crear y justificar al Estado nacional y a sus ocupantes, con el objetivo de desdibujar a los adversarios y a los grupos subalternos. Así, estos relatos configuraban las identidades que justificarían el funcionamiento del aparato estatal y el control de la sociedad local; reivindicaban las aspiraciones de grupos o facciones que inventaban raíces, genealogías y linajes que sostendrían los privilegios de unos y la subordinación de otros. Por todo ello, Palacios considera que la historiografía del siglo XIX latinoamericano fue un escenario de lucha política e ideológica.

Los análisis de la historiografía decimonónica de América Latina de Burns y Palacios son distintos al del historiador colombiano Germán Colmenares²⁵. Su principal interrogante gira en torno a las condiciones intelectuales o discursivas en la que se formó dicha historiografía y cómo se proyectó hacia el futuro. Por lo general, aunque vista como un simple hábito de una élite intelectual, para Colmenares la ideología supera las barreras sociales: esta podía silenciar la agencia o cultura de algunas comunidades o sujetos subalternos, pero no significaba que se reconocieran en ella o utilizaran varios de sus conceptos.

Podemos observar, por tanto, que las luchas por la construcción de naciones no solo se desarrollaron en escenarios bélicos sino también en el mundo de las letras: militares e intelectuales, a través de sus escritos, justificaban sus proyectos políticos y su permanencia en el poder. Para afianzar sus posiciones, se valieron de la escritura histórica, que constituyó en un discurso reivindicativo al permitir a determinados grupos o facciones a inventar sus raíces, genealogías y linajes. Fue en ese contexto en que Cortegana, miembro de un sector bajo de la élite, escribió su manuscrito que inventó una historia general para conseguir ciertos derechos y privilegios del Estado.

Historia del Perú, presuntamente redactada en 1848, aborda, en trece tomos, la historia general del país en sus tres etapas: prehispánica, colonial y emancipadora. Cabe destacar el interés de Cortegana por redactar una historia “nacional” que presentara una visión total del Perú como un ente que transcurre en el tiempo, a diferencia de otros veteranos y

²⁵ Colmenares, Germán. 1997. *Las convenciones contra la cultura: Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias.

contemporáneos que solo dejaron memorias parciales de hechos y otros acontecimientos de la independencia. En ese sentido, este manuscrito es uno de los pocos casos en el que se pretende escribir una historia total, mucho antes que la publicación de la obra emblemática de Sebastián Lorente, que apareció durante la segunda mitad del siglo XIX (Dager 2010, Quiroz 2012, Thurner 2012). Tanto Quiroz como Thurner demuestran que Lorente fue el autor emblemático de su siglo para la Historia. El primero de ellos explica que la visión de Lorente presentaba un marco interpretativo e integrador de escritores coloniales como el Inca Garcilaso de la Vega y Pedro Peralta. Su peculiaridad era que trataba de ir más allá de lo ocurrido en Lima y el Cuzco, además de mostrar una visión progresiva de la historia en que los nuevos períodos superan a los precedentes. Así, Lorente reconoció no solo la importancia del imperio incaico sino también del periodo colonial porque son la base para la conformación del Perú moderno. En palabras de Lorente, a través de la colonia, el Perú se inserta insertó en el mundo occidental.

Para el historiador norteamericano Mark Thurner (2009; 2012), el tratamiento de la historia peruana en el siglo XIX estuvo marcado por la muerte poscolonial del “libro de los reyes”, lo que significó un desplazamiento de una escritura de la historia al servicio de la monarquía a una al servicio de la ciudadanía. Lorente, como su máximo exponente, escribió una historia bastante crítica que contemplaba el desarrollo nacional como la armonía de los elementos civilizados desde un pasado remoto y primitivo hasta el futuro. De esa manera, se establece «un marco genealógico perdurable del discurso histórico peruano contemporáneo» (Thurner 2009, 114). Con ello, el Perú presentaría una narrativa nacional propia cuyas raíces eran antiguas y cuyo futuro solo estaba limitado por el alcance providencial de su glorioso nombre propio.

Ambos trabajos nos ayudan a contrastar los escritos de Lorente y el manuscrito de Cortegana. En ambas narrativas, se dejan huellas de una visión genealógica y teleológica de las etapas de la historia del Perú, comenzando con el pasado prehispánico. Sin embargo, a diferencia de Lorente, Cortegana sí fue testigo de los hechos en la emancipación, por lo que su “Historia” mezcla descripciones, aspectos cronísticos y características propias de las memorias, pese a que su principal interés es brindar una visión total y temporal de la Historia del Perú.

Finalmente, Joseph Dager plantea que la historiografía decimonónica tenía como fin consolidar la nación y el nacionalismo, lo que facilitaría la integración de todos los peruanos a un proyecto colectivo. Entre los temas más recurrentes en estos escritos se encuentran: a) el

pasado inca como utópico, b) crítica a la conquista española, c) visión de la etapa virreinal como germinadora de la nación, d) la emancipación como un sentimiento compartido por todos los peruanos, y e) visión de Chile como enemigo. Aunque Dager no incluye a Cortegana, su marco conceptual es útil para analizar el manuscrito. Como se explicará, estos cinco puntos se cumplen en el manuscrito, a excepción del último por cuestiones temporales.

En cuanto al género histórico, los autores decimonónicos reconstruyeron acontecimientos, a través de fuentes orales y diversa documentación histórica, y narraron sucesos políticos (De la Puente 2020). De esta forma, nació la escritura de memorias vivenciales, cuya principal característica era su subjetividad sobre procesos que vivieron sus autores, como las guerras de independencia; no se debe perder de vista también, como señaló Denegri, que estos escritos “hacen frecuente la defensa de la fama y el buen nombre de sus propios autores, que escribieron para protegerlos” (1971a, p. XIII). Por todo ello, el manuscrito ayuda a visibilizar las formas de escritura de la historia antes de que la disciplina se formalice o se institucionalice. En particular, se debe entender que a diferencia de sus contemporáneos interesados en escribir “memorias” de la época de la independencia, Cortegana intentó dejar de lado su función de “testigo” –no necesariamente de forma exitosa- y se presentó también como un “narrador” que buscaba dar una visión en conjunto de un ente historiable como el Perú que trasciende los hechos circunstanciales y testimoniales de alguna época particular.

El historiador Gustavo Montoya afirma que las primeras narrativas sobre la independencia provenían de los mismos actores, en su mayoría militares y políticos, que fueron testigos de los hechos. Entre algunos ejemplos se encuentran las memorias de Guillermo Miller, Daniel O’Leary, Francisco O’Conors, José Rufino Echenique, Andrés García Camba, Manuel de Mendiburu, Antonio Gutiérrez de la Fuente, Francisco J. Mariátegui, Bernardo Monteagudo, Santiago Távara, José de la Riva Agüero, José Bernardo de Torre Tagle, Juan de Berindoaga, Manuel Lorenzo de Vidaurre, José San Martín y Simón Bolívar. Al ser, en su mayoría, discursos reivindicativos, estos personajes apelaban a la memoria de los hechos. Por ello, “esta es una narrativa justificatoria en la medida que sus gestores privilegian en sus relatos la participación que les tocó desempeñar, así tenemos diversas imágenes encontradas con respecto a un mismo acontecimiento” (Montoya 2000, 1). En esa línea, el discurso decimonónico privilegiaba el papel del individuo en la historia, lo que opacaba la participación de los actores colectivos y sociales. A pesar de esto, ninguno puso en discusión el carácter revolucionario de las independencias, “más aún, conscientes de que asistían a la

inauguración de un nuevo orden histórico, se imaginaron a sí mismos como portadores de una modernidad política que admitía formas de organización social y política realmente avanzadas para su época. La república popular democrática” (Montoya 2000, 2).

Otro estilo de escritura histórica fue el de la Historia General. Para Joseph Dager, la primera obra en ofrecer una visión global de la historia nacional es el libro *Las tres épocas del Perú* de José María Córdova y Urrutia, publicado en 1844, y que abordó la pregunta sobre los orígenes del Perú (Dager 2009, 96). Por su parte, para Francisco Quiroz, Córdova y Urrutia fue el primero en mostrar una historia completa del Perú en tiempos republicanos a pesar de ser un texto hecho con prisa y poca investigación y sin demostrar un curso progresivo entre las cuatro épocas (Quiroz 2012 248-149).

Por todo lo anterior, se sostiene que el manuscrito de Cortegana constituye una fuente importante que nos muestra el uso de la escritura histórica con fines políticos y reivindicativos de parte de un sector de los veteranos de las guerras de independencia en el contexto de las tempranas repúblicas latinoamericanas. Basilio Cortegana representaría el caso de un autor que era miembro de un grupo de poder tras las guerras de la intendencia y que necesitaba inventar una “historia general”, que sería el sostén fundamental para conseguir ciertos derechos y privilegios económicos por parte del Estado (Sobrevilla 2019).

Es imperativo entender los vínculos entre política y escritura de la historia durante las primeras décadas del Perú posindependiente, mediante recursos ideológicos que se encuentran presentes en el manuscrito “Historia del Perú” de Juan Basilio Cortegana. Esto es relevante en tanto nos permite comprender la cultura letrada de las primeras generaciones de veteranos de las guerras de independencia americanas, así como el lugar que la escritura de la historia podría ocupar como componente de sus proyectos políticos. Entonces, vemos que existe un contrapunto entre el plano ideal del autor y el aspecto pragmático de usar a la historia con fines políticos.

2.3. Historia del Perú

Según Francisco Quiroz, si el manuscrito se hubiese publicado “es muy probable que la historia de Cortegana hubiese coadyuvado a la tendencia nacionalista en el pensamiento histórico del Perú, tanto por rescatar el devenir incaico (aunque en un texto dudoso por su falta de originalidad y fundamentación) como en su enfoque patriótico del período colonial y,

sobre todo, su reivindicación de lo peruano en la gesta fundacional de la nacionalidad peruana” (2012, p. 248). Ese fue uno de los objetivos explícitos de Cortegana, pues busca construir nación a partir de la historia y encontrar la continuidad del Perú. Según Nazario Chávez Aliaga, “Cortegana quería salvar este vacío nacional; deseaba escribir una historia articulada, vertebrada, que abarcará todos los hechos en conjunto y fuese el exacto reflejo de la vida entera del país” (Chávez 1962, p 37).

Estas características se observan en las primeras hojas de Cortegana, específicamente en su dedicatoria a la nación peruana. En ella, también se aprecia el lugar de enunciación del autor, quien se considera «uno de sus más leales y mas desididos hijos que ha trabajado y trabaja por vuestro engrandecimiento y felicidad» (Cortegana 1848, T1, pp. ii). Es así que encontramos a un personaje que afirma «llevarse desde luego la gloria de ser uno de los primeros que han procurado con valor y con constancia afianzarle su Yndependencia y su libertad en la guerra, y ahora con positivas letras, también su historia» (Cortegana 1848, T1, pp. ii). Con estas citas, se puede afirmar que Cortegana sabía, desde el inicio, el papel que cumplió como héroe militar en el proceso de emancipación: ello le daba suficiente autoridad para escribir una “Historia General”. Al final de la dedicatoria, encontramos la siguiente expresión: “¡O magnanima Nación Peruana acoged pues con protección y aprecio estas primeras pajinas históricas que se ovaciona uno de sus más leales y mas desididos hijos que siempre ha trabajado y trabaja por vuestro engrandecimiento y felicidad!” (Cortegana 1848, T1, pp. ii).

La asociación entre las armas y las letras de la historia no debe resultar extraño, pues pertenece al ámbito de la cultura letrada militar, resaltado por la historiadora Carmen Mc Evoy. Cortegana, al igual que muchos otros, representa al militar intelectual, que ya no lucha solo en la guerra sino también en el mundo de las letras²⁶.

Escribir una Historia General no fue sencillo para Cortegana, y solo le fue posible cuando se encontraba en la «paz de su retiro». Esta labor también incluyó ordenar y «desarrollar tantos y tantos acontecimientos antiguos, de variedad de nombres, épocas y encadenamiento de los multiplicados hechos» (Cortegana TI 1848, pp. iii). Pese a esta labor, criticó a los historiadores, a quienes califica como escritores que solo dan pequeñas versiones de lo ocurrido en su tiempo y no realizan una narrativa que va de manera correlativa y clara, pues

²⁶ Carmen Mc Evoy y Víctor Arrambide. Conversatorio “El manuscrito de Cortegana” en la Feria del Libro de Cajamarca, 27 de noviembre 2021. <https://www.facebook.com/FeriadelLibroCajamarca/videos/1070783373390661/>

«ha sido preciso recoger muchas páginas de todos aquellos confusos historiadores pasados, que si dan una pequeña idea de lo ocurrido en sus tiempos no los absuelven en su plenitud correlativamente, sino de un modo cortado, y luego nada específico ni claro, y he aquí el mayor trabajo que se ha tenido que superar» (Cortegana 1848, pp. iii).

Los contenidos de los tomos pueden describirse de la siguiente manera:

Tabla 2. 1. Contenido de los tomos del manuscrito “Historia del Perú”. Porras Barrenechea (1954, 492)

Tomo I	Los orígenes del Perú hasta el reinado de Yahuar Huacac y un ensayo sobre las costumbres de los Incas
Tomo II	Los reinados de Viracocha, Pachacutec e Inca Yupanqui, las conquistas de Túpac Yupanqui y Huayna Cápac, con una Descripción del carácter civil y moral de los antiguos y presentes peruanos
Tomo III	La guerra civil entre Huáscar y Atahualpa y la llegada de los españoles
Tomo IV	Desde la entrada de Pizarra a Tumbes hasta la muerte de Manco
Tomo V	La revolución de Gonzalo, la reacción de la Gasca y el epílogo de Hernández Girón
Tomo VI	La época de los Virreyes desde Cañete a Armendáriz (1556-1724)
Tomo VII	La de Armendáriz a Abascal (1724-1811)
Tomo VIII	La agitación revolucionaria en los períodos de los Virreyes Abascal y Pezuela (1812-1819)
Tomo IX	La etapa de 1819 a 1820
Tomo X	perdido y recuperado, se ocupa de la acción de los guerrilleros peruanos Y el Protectorado

Tomo XI	Los preparativos de la conferencia de Guayaquil, la caída de Monteagudo, la obra administrativa del Protectorado, el regreso de San Martín del Norte y su renuncia ante el primer Congreso Constituyente
Tomo XII	Relata las campañas finales de la Independencia
Tomo XIII	Los años de 1825 a 1827, se ocupa del asesinato de Monteagudo, la dictadura de Bolívar y el viaje del Libertador al Alto Perú

A partir de este cuadro, se observa que Juan Basilio Cortegana inició su historia con los tiempos prehispánicos y utilizó, como base, a escritores que realizaron obras canónicas sobre la época incaica. Por ello, cita al padre “Blas Valera”, al jesuita Padre de Velasco, al Inca Garcilaso de la Vega, además de mencionar a otros autores como Francisco López de Gómara, Agustín de Zarate, Joseph de Acosta, Pedro Peralta, Doctor Castro y otros. De todos ellos, dio más importancia al padre Blas Valera y al Inca Garcilaso de la Vega por los siguientes motivos:

El Padre Blas Valera fue el primero que escribió como Peruano su obra presentando la historia política de los Yncas. El mestizo y nuevo Garcilazo que sin embargo de ser de la línea materna más inmediato pariente de la familia de los Yncas en ese orden de legitimidad que ellos observaban y al que al final acabaron de destruirla los espresados conquistadores Españoles no lo hizo sino mucho después, públicamente cuando sus primeros comentarios en Italia con el objeto de que no fueran impedidas en España. Tiempos después y en los mismos más comentarios llegó a reimprimirse y publicarse en Madrid a la de agosto de 1823 (Cortegana 1848, TI pp 6).

Para Cortegana, el hecho de ser peruano otorga mayor legitimidad a la escritura de la historia. ¿Qué significa ello? A lo largo de su obra, argumenta que la construcción de una historia no consiste en la escritura de un solo hombre, sino que es el recuerdo del pasado de un pueblo, cuya narración de acontecimientos obedece a configurar el orden social y político de la vida del Perú (Cortegana 1848, TI pp. 7). Por ello, fue también crítico con el desconocimiento de los peruanos frente a la historia antigua y presente del país: “ignorándola, es el colmo de la estupidez y abandono o en el de la más infamante insensatez ignorando así aun su mismo origen” (Cortegana 1848, TI, pp 6-7).

En sus escritos, hay un diálogo bastante fluido entre su tiempo y los inicios de la historia peruana, ya que muestra que el carácter civil y moral de los antiguos peruanos era muy similar a los presentes. En esta sección, crítica a filósofos como Conde de Buffon y William Robertson puesto que estos “escritores extranjeros” caracterizaban a los indios débiles a nivel físico y cívico. A diferencia de estos autores, otros referentes suyos como el padre de Velasco, Jorge Juan y Charles Marie Le Condamine sí creían en la civilidad de los antiguos peruanos. A pesar de que Juan de Velasco es considerado precursor de la nacionalidad ecuatoriana, Cortegana lo trata como un autor peruano porque defendía a los antiguos habitantes. En esto, el militar celendino se diferenciaba de la mayoría de los escritores decimonónicos peruanos. Según Joseph Dager,

“los primeros historiadores peruanos no extendieron los sentimientos de admiración por la cultura incaica a la población general y, menos aún, a la deprimida realidad que travesaban por aquel entonces. No deja de ser paradójico que el propósito nacionalista de enorgullecerse del pasado inca no le hubiese acompañado uno de valorar a quienes eran los descendientes más directos de aquellos antepasados” (Dager 2009, 135).

No obstante, el caso Cortegana era distinto, pues criticó a pensadores como Bass que solo calumniaban a los “yndianos” por considerarlos “estúpidos de poco entendimiento, de las potencias del alma muy limitadas, que no tienen ideas”. Por el contrario, en su obra señalaba que los antiguos peruanos eran individuos que vivían en completa civilidad:

En la época del Ymperio una sociedad bien regalada y llena de magnificencia. Esto lo prueban las riquezas de que se hicieron los conquistadores. Sus agriculturas y las crías que tuvieron habían llegado a su perfección. La sanidad en todos ellos, la prueba hasta el día manifestando que es la gente más sana que puebla casi la mayoría del Perú, y en quienes jamás se oye decir que mueren acabada de un mal venéreo que se les supone tan impudicamente. Sus males epidémicas más ben son cortadas, tabadillos, calenturas o disentería. Así que el Señor Bass está muy equivoco de que de ella emanan ese mal destructor que tal ves vino de Europa a difundirla en lo inocentes naciones de América (Cortegana T1, 1847, pp 143 y 144).

2.4. Reflexiones sobre este capítulo

Por un lado, la *Historia del Perú* de Juan Basilio Cortegana significó un intento por una Historia General para lo cual debía ir más allá del género de memorias, que solo consistía en narrar acontecimientos que buscasen realzar individualidades. En ese sentido, el trabajo de Juan Basilio Cortegana fue el ejemplo de un cambio de escribir historia, ya que, al abordar las etapas incaica, virreinal y emancipadora, su Historia General estaría anticipando los planteamientos del historiador que marcó la historia peruana del siglo XIX: Sebastián Lorente. Por otro lado, sostengo que el manuscrito representó una forma de escritura en transición, pues se encuentra entre las memorias personales y la historia general, género no tan practicado durante la época estudiada (1848). Nos arriesgamos a decir que, como propuesta, esta transformación estuvo vinculada a los cambios políticos de la época y a sus formas de expresión historiográficas. En esa línea, las memorias de independencia están más en sintonía con un escenario político caracterizado por la lucha de facciones entre caudillos y veteranos de las guerras emancipatorias, mientras que las historias generales responden a proyectos políticos de construcción de nación. Por ello, la obra de Cortegana es un hito historiográfico de cambio y transición, y su manuscrito es un híbrido que refleja esta tensión política que se vive en las primeras décadas de la república peruana. En sus páginas encontramos que la mayoría de los tomos están vinculados a la forma de hacer historia general, mientras que los últimos están más vinculados a testimoniar sus hechos vividos. A continuación, nos centraremos en el plano de la historia general y por ello analizaremos los volúmenes antes de los hechos y procesos de la independencia.

Capítulo 3: ¿Historia General de los peruanos o una memoria parcial del héroe celendino?²⁷

En una conferencia virtual realizada durante las Jornadas Historiográficas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el historiador José de la Puente Brunke presentó una investigación enfocada en esbozar un retrato colectivo de los historiadores -tanto peruanos como extranjeros que residían en el país- del siglo XIX²⁸. Este autor se sumergió en la vida, ocupaciones y publicaciones de 132 individuos, a quienes los dividió entre “metódicos” y “aficionados”. Los primeros correspondían a eruditos y escritores que demostraron persistencia en la elaboración de sus proyectos historiográficos, lo cual se vio reflejado en el impacto de sus publicaciones. En el caso de Juan Basilio Cortegana, De la Puente lo situó con los “metódicos”. No obstante, considerando que su obra ni circuló ampliamente ni fue leído en el siglo XIX, estaría mejor ubicado en la categoría de los “aficionados”, dado que su obra uso a muchos autores canónicos como el Inca Garcilaso, Juan de Velasco, etc., y las utilizó reiteradamente, lo que reduciría su originalidad en comparación con otros historiadores “metódicos”.

No es de extrañar que, para Raúl Rivera Serna, el autor celendino:

“para escribir sobre la época incaica se sirvió de las obras de Garcilaso, el Padre de Velasco y Marmontel y para la parte virreinal de las memorias de los virreyes fundamentalmente, y para la Independencia utilizó las memorias de Álvarez de Arenales, Hall, Proctor, Miller, García Camba y la *Historia* del español Torrente, versiones, que matizó con informaciones de carácter personal. La obra es meramente descriptiva y carece de originalidad. Para la parte de independencia plagia las versiones de algunos memorialistas como Álvarez de Arenales”.²⁹

En esta misma línea, para Mark Thurner, la piratería ha sido una vía para la circulación del conocimiento y del saber a lo largo de la historia de la humanidad. Por ello, es comprensible

²⁷ Este capítulo se basa en dos productos académicos y los amplía. En primer lugar, el ensayo producto del Concurso Nacional de Historia del Proyecto Bicentenario del Perú (2022) y al estudio preliminar del facsimilar de la *Historia del Perú* en 5 volúmenes de la Fundación BBVA y la BNP.

²⁸ Evento realizado en el marco de las Jornadas Historiográficas de la Especialidad de Historia de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la PUCP. Los comentaristas de la ponencia fueron Claudia Rosas y Joseph Dager.

<https://www.youtube.com/watch?v=ISiWyw8eF6A>

²⁹ Raúl Rivera Serna. 1981, *Historia del Perú. Tomo X. Procesos e instituciones*. Lima: Editorial Juan Mejía Baca. p. 309.

que, en los siglos XVIII y XIX, se citara muy poco, motivo por el cual resultara difícil, desde la perspectiva de la historia del libro, rastrear las citas o identificar el grado de originalidad de un autor³⁰.

Ante la necesidad de comprender el origen de las ideas y las referencias utilizadas en narrativas históricas, este capítulo establecerá contrapuntos entre el trabajo de Juan Basilio Cortegana en su *Historia del Perú* y otras fuentes relevantes. A través de una minuciosa comparación con otras fuentes históricas, se evaluará conexión con corrientes de pensamiento de su época, lo cual brindará una comprensión más completa del manuscrito de Cortegana y la cultura letrada de la época.

3.1.Descripción y análisis de los primeros siete primeros tomos del manuscrito

3.1.1. Sumilla literal de los tomos I y II

En el Tomo I del manuscrito *Historia del Perú*, Cortegana aborda la historia de los incas, desde sus orígenes hasta su declive. A través de un estilo narrativo, comienza su relato con los acontecimientos de los primitivos pobladores de esta región. En opinión del militar celendino, estos grupos habían llegado al continente americano desde Asia debido a su estilo de vida nómada, su participación en ejércitos en constante movimiento y el uso de embarcaciones, cuya movilidad se veía favorecida por las corrientes marítimas. Así, América experimentó un proceso de poblamiento y difusión cultural, lo que dio lugar a la diversificación de las lenguas.

Es de suma importancia resaltar la relevancia de los incas en su obra. En ese sentido, proporciona una cronología detallada de sus gobernantes, iniciando con Manco Cápac y culminando con Atahualpa. De forma particular, destaca la descripción de los reinados de figuras claves como Sinchi Roca y la colonización forzada de los pueblos indígenas. Otro gobernante importante fue Yahuar Huacac, quien precedió el mandato de su hijo Viracocha. No faltaron comentarios sobre la vasta extensión territorial del Tahuantinsuyo, desde el río Acamaya al norte hasta el Maule al sur, y desde la Cordillera Nieves al este hasta el Océano Pacífico al oeste. Subraya, además, el inicio mítico del linaje incaico con la llegada del primer Inca, Manco Cápac, y su compañera Mama Ocllo, quienes, según la leyenda, emergieron del

³⁰ Conversación entre Mireya Salgado, Mercedes Prieto, Mark Thurner y Carlos Sanhueza sobre "Prácticas y materialidad del conocer en Ciencias Sociales". 23 de abril de 2021 <https://www.facebook.com/watch/live/?v=586772395631561&ref=search>

Lago Titicaca y se establecieron en la ciudad de Cuzco. Finalmente, no se olvidó de abordar la organización social del imperio, con una población distribuida en barrios y distritos, estructurados en los sectores de Hanan Suyo (arriba) y Hurin Suyo (abajo).

En relación con los temas religiosos, Cortegana ofrece una descripción detallada del templo del Sol y del culto de los antepasados. Uno de los temas que más le llamó la atención fue la veneración de las momias de los antiguos incas y los múltiples símbolos que representaban el poder y la riqueza incaica. El autor también proporciona información sobre la organización y estructura del templo, lo que permite al lector comprender la complejidad y significado de estas prácticas religiosas. Entre los aspectos culturales, Cortegana resalta las celebraciones del Inti Raymi. Esta festividad era considerada la más grande entre los incas y tenía lugar en el mes de junio, durante la época de cosecha, ocasión que el gobernante aprovechaba para exhibir su prestigio y poder ante su pueblo a través de sus riquezas en su vestimenta y accesorios de oro.

En el Tomo 2 del manuscrito *Historia del Perú*, se profundiza en los orígenes de los incas, presentando el mito de los tres reyes, Manco Cápac, Colla Tocay y Pinahua, quienes realizaron un viaje desde Tiahuanaco con la intención de repartir tierras. También se hace referencia a los cuatro Suyos, que eran las divisiones del Imperio Inca. El autor no omite los logros de varios incas, como Inca Viracocha, Pachacútec, Tupac Inca Yupanqui y Huayna Cápac. Especialmente, se destaca a este último por sus hazañas para expandir el imperio y su amplia legitimidad ante sus vasallos, ya que impulsó la construcción de templos, santuarios y adoratorios al sol, además de casas circundantes al Cuzco. Finalmente, se explica la competencia por el trono entre sus hijos, Huáscar y Atahualpa. Esta disputa llevó al debilitamiento del imperio incaico, y junto con la llegada de los españoles y la muerte de Huayna Cápac, marcó el inicio de la caída del imperio inca.

3.1.2. Sumilla literal de los tomos III y IV

El Tomo III de la obra "Historia del Perú" se centra en la conquista del Perú, y en las interacciones entre los conquistadores y los incas. La narración comienza con las primeras menciones del Tahuantinsuyo proporcionadas por Vasco Núñez de Balboa y sus compañeros, quienes describieron la existencia de un reino muy rico y poderoso gobernado por el Inca, considerado el hijo del sol. En su relato, Balboa es retratado como un hombre de extraordinaria intrepidez, y se diferenciaba de sus contemporáneos por su audacia y valentía.

Uno de los hombres más valerosos de Balboa era Francisco Pizarro, cuya mejor habilidad era la apertura de la comunicación con los pueblos que serían posteriormente conquistados

Otro acontecimiento crucial en este tomo es la muerte de Huayna Cápac, su entierro y la sucesión de Huáscar. Presentado como un gobernante pacífico, el reinado de Huáscar se vio interrumpido por las guerras civiles, en parte instigadas por su madre. En relación con las interacciones entre los indígenas y los españoles, los primeros consideraron a los conquistadores como seres divinos; sin embargo, algunos de ellos, como Alonso de Molina, no abusaron de esta cortesía. Por último, según Cortegana, Atahualpa estaba al tanto de la llegada de los españoles y de lo ocurrido en la Conquista de México, pero no era una de sus mayores preocupaciones: Huáscar, al no reconocerlo como rey de Quito, ponía en duda su legitimidad como hijo de Huayna Cápac y generaba tensiones entre sus súbditos.

Otros hechos marcan también la narrativa de Cortegana: la captura y ejecución de Atahualpa, el enfrentamiento entre Pedro Alvarado y Diego de Almagro con las tropas incas lideradas por Quisquis; la fundación de Lima; la expedición de Almagro a Chile; la decisión de Manco Inca de atacar a los conquistadores luego de ser nombrado inca por Pizarro; y el fin del cerco de Lima, lo que, para Cortegana, significó el fin del imperio incaico. Como anexo, se presenta el destino de los sucesores de Manco Inca, la unión de las hijas de Atahualpa con los conquistadores y la genealogía de los incas.

3.1.3. Sumilla literal de los tomos V, VI y VII

En el tomo V, se abordan las distintas estrategias para consolidar el poder de Gonzalo Pizarro mediante alianzas con indígenas. Una de las formas más efectivas fue la concretización de un matrimonio entre Pizarro y una princesa inca de linaje real, para que así se puede conseguir el apoyo población local. Por otra parte, aparecieron tensiones entre Gonzalo Pizarro y la corte española. Por ello, para representar sus intereses, se enviaron embajadores a la corona. Como consecuencia, la corte designa al sacerdote Pedro de la Gasca para conseguir la pacificación de la región; sin embargo, la llegada de la Gasca a América conllevó a varias tensiones políticas con Gonzalo Pizarro. También se narra las traiciones sufridas a Gonzalo Pizarro de parte de personajes muy cercanos a él como Pedro de Hinojosa quien cambió de bando. En el tomo, además, se narra la batalla de Huarina, en donde Gonzalo Pizarro se impone sobre Diego de Centeno. El documento también aborda revueltas y conflictos entre españoles tras la muerte del virrey, como el levantamiento de Hernández Girón.

El Tomo VI de narra los eventos relacionados con la conquista de Chile y su desarrollo posterior. Cortegana destaca la figura de Pedro de Valdivia, quien fundó ciudades y enfrentó a los araucanos, y Francisco de Villagrán, quien asumió un papel crucial tras la muerte de Valdivia. También se menciona a García de Mendoza, el hijo del virrey, y la obra *La Araucana* de Alonso de Ercilla. En el contexto peruano, se resalta el gobierno de Cañete, la exploración de Chiloé y la muerte de Caupolicán. También se menciona el intento de establecer una tregua con el Inca Sayri Túpac. En el Libro 2º, que corresponde al reinado de Felipe II, se mencionan eventos en Chile, como la construcción de un puente de piedra y la prohibición de la servidumbre de los indígenas. Durante este período, varios virreyes se sucedieron en el cargo. En 1641, el Marqués de Mancera propuso una tregua en Quilín, en la que los araucanos acordaron condiciones de paz. También se enfrentaron desafíos comerciales y ataques de piratas. Además, se menciona una expedición al legendario Paititi y la construcción de la muralla de Lima. Bajo el gobierno del Conde de la Monclova, se supervisó la reconstrucción después de un terremoto y se prohibió la entrada de navíos franceses. En el mismo período, se produjo una rebelión en Chiloé y se estableció el virreinato de Nueva Granada. Los araucanos se levantaron nuevamente en Chile, pero finalmente se logró firmar un tratado de paz en Negrete. El Marqués de Castelfuerte fue nombrado virrey y proclamó a un nuevo rey

El tomo VII se centra en el periodo del Virreinato del Perú desde 1724 hasta 1811, y se enfoca en el segundo reinado de Felipe V en el Perú. En este manuscrito, se realiza un análisis minucioso de este período histórico, incluyendo un examen de los virreyes que gobernaron durante este tiempo, como el marqués de Castelfuerte, el marqués de Villagarcía y el conde de Superunda. También se abordan las políticas que implementaron y se exploran eventos relevantes, como terremotos y epidemias que impactaron a la población peruana, además de distintas rebeliones, siendo la rebelión de Túpac Amaru II y su posterior represión uno de los hechos destacados. El manuscrito también se adentra en el funcionamiento de la Inquisición en el Perú y su influencia en la sociedad de la época. Además, el volumen comienza a examinar la lucha por la independencia del Perú, detallando cómo los independentistas de la Junta de Buenos Aires diseñaron estrategias para lograr la emancipación de los territorios americanos sin recurrir a la violencia, para así evitar confrontación con el ejército español y organizándose en la línea española. El texto también relata las acciones de figuras como Goyeneche y los patriotas Castelli y Balcarce, quienes se dirigieron hacia La Paz en busca de refuerzos.

3.2. Cotejo de fuentes en los siete primeros tomos

La descripción de los primeros siete tomos que hicimos en los dos apartados anteriores se realiza a partir de una impresión literal las páginas del manuscrito *Historia del Perú* de Juan Basilio Cortegana ha permitido seguir los acontecimientos que marcaron la historia de los incas, y la conquista y el dominio español en el Perú. Ciertos historiadores poseen una apreciación similar como Gabriela Alejos³¹, para quien estos documentos constituyen valiosos recursos para la historia militar, la historia política y la etnohistoria.

Asimismo, para el Ricardo Sánchez Cabanillas³², la obra de Cortegana ofrece datos inéditos y sorprendentes que enriquecen la comprensión de la historia peruana durante la conquista y la guerra civil, como por ejemplo la participación de Alonso de Molina. En efecto, la visión de Cortegana sobre la conquista, tal como lo señala Sánchez, muestra una inclinación hacia ciertos personajes y eventos históricos. Su preferencia por Blas Valera y su crítica hacia el Inca Garcilaso de la Vega obedece a cómo cada uno retrata a los líderes incas: en vez de ser neutral, Garcilaso ensalza a Huáscar en desmedro de Atahualpa. En ese sentido, Cortegana se alinea más con la perspectiva del sacerdote quiteño Velasco, lo que puede explicarse por su origen norteño y celendino: “obviamente tenía que ser por un inca quiteño o norteño como es el caso de Atahualpa que lo va a considerar como legítimo heredero del trono”. Tampoco se debe perder de vista, siguiendo la argumentación de Sánchez, que Cortegana combinaba sucesos y tiempos de manera vertiginosa, lo que sugiere que en su relato pueden darse algunas licencias narrativas o aproximaciones históricas.

Es cierto que, en su obra, Juan Basilio hace referencia a diversos autores y cronistas que escribieron la historia incaica, como Gómara, Zárate, Acosta y el mítico Padre Blas Valera. Además, menciona a Garcilaso, Peralta y el doctor Castro en relación con la exploración y documentación sobre esta civilización. Sin embargo, hasta ahora, no disponíamos de una lista exhaustiva de todas las fuentes utilizadas por él:

Tabla N 1

³¹ Conferencia virtual de Gabriela Alejos para la Municipalidad de Celendín y la sección Cultura de la región Cajamarca el 26 de julio de 2021

<https://www.facebook.com/DDCulturaCajamarca/videos/564902297845821>

³²Sánchez Cabanillas, Ricardo, “Congreso Nacional de Historia | Mesa 5B: Proyectos políticos e instituciones en conflicto”, <https://www.youtube.com/watch?v=zukCa5IuH90&t=2525s>

Tabla 3. 1 Tomo I y II del manuscrito

Tomo I y II del manuscrito
<ul style="list-style-type: none">• Inca Garcilaso de la Vega: <i>Comentarios reales de los Incas</i> (1609)• Juan de Velasco: <i>Historia del reino de Quito en la América Meridional</i> (1789)• William Robertson: <i>History of America</i> (1777)• Antonio de Herrera y Tordesillas: <i>Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales</i> (1601)• José Pastor de Larrinaga: <i>Mercurio Peruano</i> (1793) / Poemas

En los dos primeros tomos del manuscrito, la principal fuente de información es *Comentarios Reales de los Incas* del Inca Garcilaso de la Vega. Además, se pueden apreciar referencias a distintas obras, como *Historia del reino de Quito en la América Meridional* de Juan de Velasco, *History of America* de William Robertson, e *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales* de Antonio de Herrera y Tordesillas. Es importante mencionar que, al final de cada relato, Cortegana introduce un poema sobre el Inca correspondiente, extraído de las páginas del "Mercurio Peruano". Estas referencias se pueden corroborar y evidenciar de maneras explícita en el anexo N°1. Asimismo, es interesante observar que existe una correlación entre el contenido del manuscrito de Cortegana en los tomos III y IV, y lo escrito por Garcilaso y Marmontel.

Tabla 3. 2 Tomos III y IV del manuscrito

Tomos III y IV del manuscrito
<ul style="list-style-type: none">• Inca Garcilaso de la Vega: <i>Historia general del Perú</i> (1617)• Jean-François Marmontel: <i>Les Incas ou la destruction de l'Empire du Pérou</i> (1777)

Una lectura sin exégesis heurística de la obra de Cortegana podría convencernos de que estamos ante una fuente original. Sin embargo, al contrastar los tomos III y IV con otras fuentes, se evidencia que son principalmente una apropiación y adaptación del trabajo de Jean-François Marmontel de su obra *Los Incas o La destrucción del Imperio del Perú*. De acuerdo con Estuardo Núñez el trabajo del escritor francés no fue bien recibido por la Inquisición y, por lo tanto, fue objeto de condena. No obstante, intelectuales notables como José Baquijano, Manuel Lorenzo de Vidaurre y José Faustino Sánchez Carrión mantuvieron en sus colecciones personales obras del mencionado autor francés. Una de las principales obras de Marmontel fue *Les Incas*³³, una novela escrita en prosa, y ambientada entre el descubrimiento y la muerte de los Pizarro. Su objetivo era presentarse en contra del fanatismo religioso de los conquistadores en México y Perú. Para lograrlo, se basó en diversos planteamientos de Montesquieu, quien sostenía que la religión era funcional para la dominación de aquellos que no la profesaban, lo cual se manifestó en el contexto americano. En la elaboración de su obra, Marmontel recopiló información sobre los incas y los aztecas a partir de las obras del Inca Garcilaso, Antonio de Herrera y Bartolomé de las Casas, entre otros autores.

En palabras del erudito Estuardo Núñez:

“Lo característico en *Los Incas* es la extraña mezcla de elementos aztecas e incaicos en una misma trama, con prescindencia no sólo de la noción del tiempo sino también de la noción de espacio. No importa nada que lo mexicano suceda en el Perú o que lo peruano suceda en México, ni significa nada, en la inspiración marmonteliana, la enorme distancia que media geográficamente entre un pueblo y el otro, ni las diferencias esenciales de sus circunstancias humanas e históricas. En esa actitud de desconocimiento de precisiones y de transmutación de las realidades espaciales y temporales, no es único Marmontel”.³⁴

Con *Les Incas*, Marmontel buscaba llamar la atención a la sociedad francesa, por lo que empleó a la incaica como un modelo ideal. Aunque la obra contiene elementos propios de una obra histórica, resulta confusa y desordenada en su estructura. En el primer tomo, incorpora datos y

³³ Jean François Marmontel. 1873. *Los incas ó La destrucción del imperio del Perú*. Barcelona, Calle Escudellers, n.º 25. Imprenta de Juan Oliveares.

³⁴ Núñez, Estuardo. 1997. *Las letras de Francia y el Perú: apuntaciones de literatura comparada*. Lima: UNMSM.

noticias tomados de Las Casas y Antonio de Herrera, pero sin una secuencia clara de los acontecimientos de la conquista en las Antillas, Centroamérica y México. En el segundo tomo, los personajes históricos son presentados de manera novelada en lugares como Panamá y Perú. Aquí encontramos a figuras como Francisco Pizarro y Diego Almagro, así como personajes ficticios como Cora, una virgen del sol, y Alonso de Molina, homónimo de uno de los trece compañeros de Pizarro en la Isla del Gallo. Desde la trama ficticia, se desarrollan diálogos amorosos entre Molina y Cora, quienes encuentran un destino trágico³⁵.

Efectivamente, *Les Incas* se inspiró en diversas fuentes para su elaboración. Garcilaso de la Vega Inca fue la fuente principal, y su obra *Comentarios Reales de los Incas* proporcionó valiosa información sobre la civilización incaica. También se mencionan los relatos de otros cronistas como Cieza y Agustín de Zárate, quienes ofrecieron perspectivas importantes sobre la historia de América. Adicionalmente, se incorporaron episodios relacionados con las islas del Mar del Sur, particularmente en Tahití, basados en los relatos de exploradores como Bougainville, Leonel Wafer y Des Brosses. No podemos olvidar a La Condamine, una fuente de referencia obligatoria para proporcionar detalles y contexto sobre ciertas ubicaciones geográficas³⁶.

Esta narración estuvo acompañada de temas espectaculares como hambrunas en el mar, erupciones volcánicas y tempestades en regiones ecuatoriales. Estos paisajes eran complementados por diálogos filosóficos entre aztecas e incas sobre diversos temas, como la ilustración, ideas políticas de progreso, reforma, libertad y tolerancia. En consecuencia, era notorio una dura crítica hacia la colonización española: los *protagonistas españoles eran retratados con términos negativos como "fieras", "tigres", "loups" o "lions"*, lo que parecía ser una crítica directa a las élites francesas de la época. En la obra de Marmontel, estas ideas reflejaban las corrientes de pensamiento de la época, influenciadas por autores como Buffon, Montesquieu y Rousseau. Pese a su carácter moralizador, la ficción superaba a los hechos históricos, por lo que Núñez la caracterizó como un texto de "poco de verdad"³⁷.

Por todo lo anterior, podemos confirmar, siguiendo lo planteado por Rivera Serna y Waldermar Espinoza, que los contenidos de los tomos III y IV de Cortegana están más que

³⁵ Núñez, Estuardo. 1997. *Las letras de Francia y el Perú: apuntaciones de literatura comparada*. Lima: UNMSM.

³⁶ Núñez, Estuardo. 1997. *Las letras de Francia y el Perú: apuntaciones de literatura comparada*. Lima: UNMSM.

³⁷ Núñez, Estuardo. 1997. *Las letras de Francia y el Perú: apuntaciones de literatura comparada*. Lima: UNMSM..

influenciados por la novela *Les Incas* de Marmontel. Y es uno de los muchos ejemplos de cómo el autor se apropió de diversas fuentes para elaborar su historia de los incas. Pese a ello, debemos destacar la intención de Cortegana de elaborar una historia general del Perú utilizando una amplia gama de fuentes, entre las cuales se encontraban obras de historiadores y cronistas, así como obras literarias de su época.

Tabla 3. 3 Tomo V, VI y VII del manuscrito

Tomos V, VI y VII del manuscrito
<ul style="list-style-type: none"> • Inca Garcilaso de la Vega: <i>Comentarios reales de los incas</i> (1723). Edición: Andrés González de Barcia (Gabriel Cárdenas) • Inca Garcilaso de la Vega: <i>Historia general del Perú</i> (1617). • José María de Córdova y Urrutia: <i>Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia</i> (1844) • Juan Ignacio Molina: <i>Compendio de la historia civil del reino de Chile</i> (1795) • Andrés García Camba: <i>Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú</i> (1846)

El manuscrito V se ancla desde la *Historia general del Perú* (1617) del Inca Garcilaso de la Vega. Así, Cortegana sigue la estructura de esta obra en la mayoría de los casos, y parafrasea, reproduce, menciona, comenta, interviene y amplía. Con estas, tiene la intención de opinar y guiar a su línea interpretativa. También, menciona otras fuentes *Primera y segunda parte de la historia del Perú* de Diego Fernández, el Palentino, y *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara. Todo apunta a que se remite a estas fuentes desde la lectura del Inca, así que no podríamos afirmar sí las leyó de primera mano.

En el tomo VI, en forma similar al tomo anterior, Cortegana sigue apoyándose en la *Historia general del Perú* (1617) del Inca y, además del prólogo a los *Comentarios reales de los incas* de Alberto González de Barcia. Asimismo, Cortegana usó *Las 3 épocas del Perú o compendio de su historia* de José María Córdova y Urrutia como recurso primordial para hacer la guía del período virreinal; además de utiliza también la estructura “antigua, colonial e independiente” para narrar cronológicamente la sucesión de reyes y virreyes respectivamente. Al asumir este

esquema, usa otras fuentes como *Compendio de la historia civil del reino de Chile* de Juan Ignacio Molina, además la mencionada obra de Garcilaso hasta el gobierno del virrey Toledo. Hay otros autores que también son usados como Alonso de Ercilla y su *La Araucana*, el cual proviene de su lectura Juan Ignacio Molina. Cita la *Crónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú* de fray Antonio de la Calancha, mencionado en el prólogo de Andrés González de Barcia. En ciertas ocasiones, Cortegana cita brevemente a obras como la de *Estadística histórica, geográfica, industrial y comercial de los pueblos que conforman las provincias del departamento de Lima* de Córdova y Urrutia.

Para el tomo VII, Juan Basilio continúa usando *Las 3 épocas del Perú* para obtener la información sobre los virreyes en términos generales; no obstante, en los capítulos que abordan el proceso de la independencia, ahora se apoya en una nueva fuente: *Historia de la revolución hispanoamericana*, la cual fue escrita por el español Mariano Torrente que aborda los movimientos independentistas en Sudamérica a principios del siglo XIX. Veremos a continuación que Cortegana seguirá recurriendo a esta obra como referencia en sus futuros escritos.

3.3.Descripción y análisis de los primeros seis últimos tomos del manuscrito

3.3.1. Sumillas de los tomos XVIII, XIX, X y XI

El tomo VIII describe los gobiernos de los virreyes José Fernando de Abascal y Joaquín de la Pezuela, quienes intentaron sofocar los movimientos independentistas en Sudamérica. Son ocho capítulos y cada uno corresponde un año determinado. También se relata temáticas fundamentales como la travesía de José de San Martín, el surgimiento de las guerrillas patriotas, las medidas dadas por la autoridad real y los actos políticos y simbólicos. Además, se destaca la narración de las batallas y las acciones de los líderes militares, tanto patriotas como realistas.

El tomo IX está en muy malas condiciones y debido a la tinta corroída su lectura es una tarea prácticamente imposible; no obstante, a Emilio Gutiérrez de Quintanilla, se sabe que este aborda los acontecimientos de 1820 durante el gobierno del virrey Pezuela. A partir de este crítico, el tomo consta de cuatro capítulos que se enfocan en la Expedición Libertadora liderada por José de San Martín. Por su parte, el manuscrito X recopila documentos que narran el período en que José de San Martín fue protector del Perú en 1821. En este tomo empieza con la conspiración de Aznapuquio, la cual llevó a que se destituya al virrey Pezuela.

Después de ello, narra los eventos que llevaron a la proclamación el 28 de julio de 1821. Finalmente, describe el sistema de gobierno que San Martín estableció en el Perú, conocido como el Protectorado. Lamentablemente, estos tomos están muy deteriorados, pero se pueden rescatar ciertos pasajes en donde se puede observar más las opiniones de Juan Basilio gracias a que fue testigo de época.

El tomo XI aborda los sucesos de 1822. Por ello, se abordan las acciones de José de San Martín como protector del Perú, los decretos relacionados con los líderes Torre Tagle y Monteagudo, las batallas como la de Ica y la de Pichincha, así como eventos políticos y militares, como el incendio de ministerios. También, resalta la entrevista entre San Martín y Bolívar y la caída de Monteagudo debido al impacto de los limeños de élite. Cortegana da una apreciación favorable para Monteagudo y, además, muestra detalles de la instalación de la Asamblea Constituyente y la salida de San Martín del Perú. También muestra las acciones iniciales de Bolívar y es así que narra eventos como la entrevista de Guayaquil.

3.3.2 Sumillas de los tomos XII y XIII y cotejo de fuentes

El tomo XII inicia abordando las campañas preliminares para las batallas de Junín y Ayacucho. En este tomo, aparecen personajes como el Virrey La Serna, el teniente coronel Barahona y destaca la figura Sucre como militar y hombre de Estado, además de virtudes morales; se nota la ausencia de Bolívar. Como Cortegana fue testigo corrige a Miller, Torrente y Camba para rectificar y dar observaciones, pues no daban los méritos necesarios de los peruanos en la independencia. De todas maneras, el centro de este tomo son las Batallas de Junín y Ayacucho.

Si bien es cierto que muestra muchos elementos bélicos y tácticos sobre la Batalla de Junín, fue en su descripción de los hechos de la Batalla de Ayacucho donde mostró mayores detalles. Coincidió con el análisis de Nelson Pereyra (2022), quien afirma que Cortegana tuvo una gran importancia estratégica gracias a su ubicación en el campo de batalla, lo que hizo posible no solo observar los acontecimientos, sino también ser partícipe de ellos. Así, Cortegana hace mención del ataque de la división de Valdés contra las fuerzas de La Mar, así como las decisiones tomadas por Sucre para fortalecer sus líneas. Otro aspecto relevante en la Batalla de Ayacucho fue la disposición de los ejércitos. Cortegana indica que el ejército libertador se encontraba en una posición desfavorable debido a la emboscada en Colpahuaycco y el respaldo brindado por los habitantes de Huanta y Quinua al ejército realista, así como la

superioridad en términos de equipo militar, número de soldados y artillería del enemigo. Sin embargo, algo importante que destaca Cortegana fue la captura al virrey La Serna por Pantaleón Baraona. Esto tuvo un impacto los realistas, quienes se retiraron de manera caótica. Por último, la victoria fue asegurada por el batallón Caracas, que arrolló a las columnas españolas y se apoderó de la artillería en el centro del campo de batalla. Las fuerzas realistas intentaron persistir en su ataque al flanco izquierdo patriota, pero al notar que las fuerzas patriotas habían triunfado en otros frentes, optaron por retirarse.

Algo sumamente importante y que regresaremos es que Cortegana reproduce la lista de participantes en las Batallas de Junín y Ayacucho publicada en *El Peruano*. Realiza notas a pie página para describir cómo fue la trayectoria de cada uno de ellos. Además, subraya la falta de reconocimiento y apoyo que experimentaron los veteranos en los años posteriores por parte del Estado y la sociedad.

Por su parte, el tomo XIII del manuscrito se enfoca en los años 1825, 1826 y 1827, un período crucial en el que la República va tomando forma bajo el liderazgo de Simón Bolívar y, además, destaca el viaje del líder a la región del Alto Perú. Los contenidos de este tomo se basan principalmente en decretos, proclamaciones y correspondencia entre diversas autoridades gubernamentales, recopiladas de diversas fuentes. A pesar de la reproducción fragmentada de documentos, todo se alinea alrededor de la figura de Bolívar. También, se puede destacar la creación de la Constitución vitalicia, así como la creación y organización del Congreso. Asimismo, el contenido muestra el deseo de los peruanos de que Bolívar no se vaya del país y esté en un gobierno duradero bajo su mando. Por ello, Cortegana cita aclamaciones y homenajes por parte de políticos como del pueblo hacia el héroe libertador.

En cuanto al cotejo de fuentes, en estos últimos seis tomos del manuscrito *Historia del Perú*, Cortegana mezcla, transforma y crítica las versiones de diversas fuentes. Su principal combatiente a quien se opuso fue Andrés García Camba y a sus *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. También, corrigió en las algunas ocasiones a Guillermo Miller, a pesar de haber luchado bajo su mando. También hay que decir que agrega información específica, aunque ello involucre reiteraciones y ampliaciones de los pasajes de los memorialistas. Además, modifica la secuencia de los eventos que se presentan en las fuentes de acuerdo con la conveniencia de Juan Basilio. También, utiliza a la *Historia de la revolución hispanoamericana* de Mariano Torrente y *las 3 épocas del Perú* de Córdova y Urrutia, para construir su propia perspectiva de la evolución histórica y versión general totalizante.

Cortegana usa además diarios oficiales y documentos de circulación pública, como la *Gaceta del Gobierno de Lima* y el diario *El peruano*, para narrar la declaración de independencia del 28 de julio. Con estos documentos, Cortegana rescata selectivamente qué fragmentos deben estar en el manuscrito. También, usa las *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú* de P. Pruvonena y *Lima justificada en el suceso del 25 de julio* impresa por Manuel del Río. Me atrevo a decir que Cortegana no fue solo un compilador de documentos y hechos, ya que emite juicios de las fuentes y dándoles otro sentido. Esta maniobra muestra como en los manuscritos de Cortegana era narrador y, también, testigo crítico de los sucesos del pasado.

3.4.Las intenciones de Cortegana al escribir su *Historia del Perú*

Para Juan Basilio Cortegana, es criticable que la información sobre la historia antigua del Perú sea desconocida por los peruanos: “ignorándola, es el colmo de la estupidez y abandono o en el de la más infamante insensatez ignorando así aun su mismo origen” (Cortegana 1848, T1, pp. 6-7). Por ello, uno de los objetivos principales de los dos primeros tomos de la *Historia del Perú* de Cortegana es, precisamente, proporcionar una narración detallada de los acontecimientos que marcaron el orden social y político de la vida en el país desde sus orígenes. Así, el autor muestra a los incas de forma favorable, pues

la fundación del imperio de Manco Cápac y sus sucesiones, que con expresión de su culto, sus leyes y costumbres, os presentasen a la faz del mundo desde vuestro primitivo origen en sociedad civil, muy distante de aquella barbaridad ó ignorancia desde que hubo de suponerseles entonces, a estos primeros moradores de quienes emanamos, por sus crueles conquistadores los Españoles, y de quienes también, y a participamos – sin remedios (Cortegana 1848, T1, pp. iii).

Otro objetivo de Cortegana es demostrar que el carácter civil y moral de los antiguos peruanos era muy similar al de los presentes. Así, el autor critica duramente a filósofos extranjeros como Bass, Buffon y Robertson, quienes caracterizaban a los "indianos" como personas física y cívicamente no óptimas. En contraste, resalta el enfoque de otros pensadores hispanos como el Padre de Velasco, Jorge Juan, e incluso del científico francés La Condamine, quienes sí creían en la civilidad de los peruanos. De esta manera, Juan Basilio es contundente al señalar que estos pensadores europeos simplemente calumniaban a los "indianos" al considerarlos como seres de poco entendimiento y con capacidades mentales limitadas. Para el autor celendino, esta perspectiva es totalmente falsa, ya que, según su investigación, los antiguos

peruanos tenían todas las capacidades intelectuales y morales acordes al nivel de civilización de su época. La siguiente cita ilustra este pensamiento:

“Pero vamos á refutar la cadena de imposturas que han proguado los filósofos a los Yndianos. Hablase aquí de los peruanos. La tradición de los antiguos peruanos antes de los Yncas queda manifestado que muy pocos fueron las provincias que no vivían en sociedad y bajo un régimen civil y político. Esta aserción la paveta bien las conquistas de los Yncas. En la época del Ymperio una sociedad bien regalada y llena de magnificencia. Esto lo prueban las riquezas de que se hicieran los conquistadores. Sus agriculturas y las crías que tuvieron habían llegado a sú perfección. La sanidad en todos ellos, la prueba hasta el día manifestando que es la gente más sana que puebla casi la mayoría del Perú, y en quienes jamás se oye decir que mueren acabada de un mal venéreo que se les supone tan impúdicamente. Sus males epidémicas más ben son cortadas, tabadillos, calenturas o disentería. Así que el Señor Bass está muy equivoco de que de ella emanan ese mal destructor que tal ves vino de Europa a difundirla en lo inocentes naciones de América. Otro tanto sucede con las viruelas, pues raro o ningunas casi son los que tienen la cutis dañada de ellas, no obstante de ser la gente más respuesta a las interferencias del clima. Se les calumnia de estúpidos de poco entendimiento, de las potencias del alma muy limitadas, que no tienen ideas y falta de relección contrayéndose solo á los objetos presentes de todo lo que por la experiencia se asevera que es falso: los antiguos peruanos tenían todos los dotes estendidos al tamaño de la civilidad de entonces. Los de ahora bajo la misma ilustración que presente el siglo. Que se les atribuya cobardía, lo que tampoco fue así: sus conquistas no prueban cobardía, lo que prueba es el ningún conocimiento que tenían de las armas de fuego, del hierro y de los caballos, y sobre todo, de la precufiacioso de sus últimos reyes. Sin embargo, véase lo que al fin les costó a los españoles de sometimiento. Véase las guerras de Arauco (pp. 143 y 144)

Al igual que los pensadores ilustrados que critico Juan Basilio Cortegana, autores del género de memorias como García Camba quitaban protagonismo a los peruanos en la gesta de la independencia. Las razones del español son obvias, ya que desea reivindicar a la versión de los hechos de los realistas; sin embargo, Cortegana también corrige en ciertos momentos a Miller y así da más respaldo a la versión de los peruanos, pues en última instancia, él también era extranjero.

Para redondear su propuesta y propósito, Cortegana reproduce una lista de combatientes tanto en las Batallas de Junín y Ayacucho en el tomo XII que fueron publicadas en el diario *El*

Peruano. Al nombrar a uno por uno de ellos, les da un espacio en su Historia General. Así, tiene un lugar simbólico como héroes Independencia y como constructores de la nueva República. En los “combates por la memoria” a la que hemos aludido anteriormente la lucha no fue solo por el reconocimiento político y el honor, también por lo material y vida digna de los excombatientes. Cortegana rescata sus nombres y sus historias. Ello es fundamental para preservar su legado y otorgarles la justicia que merecen. El hecho de que los veteranos aparezcan en la *Historia del Perú* es también un uso político de la memoria y la Historia.

Esto va en correlación con las solicitudes de pensiones de los excombatientes que buscaban beneficios económicos y el apoyo del Estado peruano de aquel entonces. No es casual que muchos de los pies de página explicativos mencionan las penurias económicas que experimentaron muchos de ellos, a pesar de que algunos alcanzaron el éxito económico o político. Los reclamos muestran que la conexión entre memoria, la Historia y la política es evidente: las pensiones servían como una herramienta pragmática para obtener beneficios estatales y una mejor calidad de vida de personas que avanzaban en la edad. En suma, la cultura y la memoria histórica son asuntos políticos y económicos, pero también pudieron ayudar a la construcción de Estado-nación. El hecho de nombrar a estos héroes y buscar que se les de reconocimiento es un acto de preservación de la memoria. Para cerrar este punto citaré un pasaje de uno de los ensayos ganadores del II Concurso Nacional de Historia (Mogrovejo 2023, p1):

“Dos años antes de la asunción al poder político del Partido Civil, los diputados del Congreso de la República debían abordar la aprobación de una propuesta de ley de la Comisión Auxiliar de Guerra, como uno de los puntos a tratar en su agenda del día. No se trató de cualquier iniciativa legislativa, ya que se proponía implementar el abono correspondiente a los vencedores en el Combate del 2 de Mayo de 1866, sin distinguir la condición de los beneficiarios de dicha pensión. Algunos diputados no conocían de la exactitud del monto, o si acaso ciertos artículos de la ley que les concedía una gratificación mensual tomó en cuenta lo propuesto por la comisión. Por sobre todo, les preocupó que aceptar dicha iniciativa suponga un mayor gasto al Estado por tener que cumplir mensualmente con cerca de dos mil individuos. En medio de la discusión, el representante por Celendín y veterano de la guerra de Independencia, Juan Basilio Cortegana, tomó la palabra para decir que «los vencedores en Junín y Ayacucho, desde que triunfaron, no pidieron nada. Cuando vencimos, lo que se nos dijo a los peruanos, fue: “ustedes han cumplido con su deber, no han hecho más que libertar a su patria del

yugo español”». Afirmó Cortegana que, tras el fin de la guerra, «entonces no se hablaba nada de premios, ni de millones. Una tira de papel, era todo lo que se nos daba»³⁸.

Para finalizar, aludo al historiador norteamericano Mark Thurner (2019) propone que los procesos de las independencias latinoamericanas de finales del XVIII e inicios del XIX deberían considerarse como la "primera ola de descolonización". Esta ola es un punto de quiebre no solo para América Latina, ya que también influyó en los cambios políticos más allá de lo que fue el Imperio Hispánico. Por otro lado, para fines argumentativos, tengo que traer a colación un fenómeno del siglo XX llamada como la “ola memorial” en América Latina, que suelen asociarse históricamente con las décadas finales del siglo XX, particularmente en el contexto de dictaduras, violencia estatal e insurgencia. No obstante, esta “ola memorial” o también “combate por la memoria” no es la primera que se dio en la región, al contrario, la pionera es la que se dio al período de construcción de los estados poscoloniales en América Latina.

Estos “combates por la memoria” estaban estrechamente vinculados a la narración de las experiencias militares de los veteranos de las guerras de independencia. Así, estos veteranos escribieron memorias en las que detallaban los aspectos relacionados con las guerras, como tácticas, estrategias y batallas, con la intención de que estas obras fueran leídas en el futuro, de manera similar a los relatos históricos militares clásicos, como las memorias de Julio César. En otras palabras, al extrapolar la propuesta de Mark Thurner de "primera ola de descolonización", se podría que la primera “ola memorial” está vinculada a la narración de los veteranos de las guerras de independencia. De esta manera, el vínculo y paso de la espada a la pluma contribuye a la configuración de las memorias del pasado en la transición de la colonia a la República en América Latina. Así, para Nelson Pereyra (2022), los recuerdos de los participantes militares de los bandos tanto patriota como realista adoptaron el género memorial y se convirtieron en documentos que muestran tanto las batallas como las victorias patriotas, así como la derrota de los realistas.

3.5. Reflexiones sobre este capítulo

En resumen, la obra de Cortegana podría parecer, a simple vista, un aporte inédito para la entender la forma de escritura histórica, pero, como este capítulo demostró, es esencial

³⁸ Sesión del 8 de noviembre de 1870. *Diario de Debates del Congreso*, Cámara de Diputados, pp. 875-881.

considerar el uso que realizó de otras fuentes. De acuerdo con Waldermar Espinoza, no es de extrañar que hace más de cincuenta años, exactamente en 1951, se elaboró un informe por expertos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que incluyó figuras destacadas como Ella Dumbar Temple, Raúl Porras Barrenechea y Carlos Daniel Valcárcel, donde se puso al descubierto la existencia de una notable cantidad de plagio en las páginas de su manuscrito. Específicamente, sostenían que, para el período prehispánico, Cortegana se había apropiado de Cieza de León, Zárate y Mena.

No obstante, como se ha demostrado en este capítulo, la intención de Cortegana era realizar una Historia General que de solidez y justifique al grupo de veteranos. Creo que, para sus fines últimos, realizar un sopesado uso de las fuentes no era lo más importante. Su intención era realizar ya no un combate con la espada, sino desde las palabras. Para ello, debía refutar a Camba y, hasta, Miller y demostrar la grandeza del accionar de los peruanos.

Conclusiones

Juan Basilio Cortegana fue un personaje importante en el proceso de la independencia y los primeros años de la República peruana. Como militar, su actuación fue vital para la independencia, al igual que muchos otros jóvenes que desertaron del ejército realista. Además de su participación en grandes conflictos como la guerra contra la Confederación Peruana-boliviana, también estuvo involucrado en luchas locales.

Gracias a su representación por Celendín, inició su vida política y propuso varias iniciativas para mejorar la calidad de vida de sus coterráneos. Como político, nunca abandonó del todo su pasado militar. Por el contrario, aprovechó la oportunidad para promover iniciativas legales que mejorasen la vida de los excombatientes de las guerras de independencia. Asimismo, fue un líder indiscutible en las asociaciones de héroes y veteranos, y un nexo entre el gobierno y colectivos civiles.

El manuscrito *Historia del Perú* de Juan Basilio Cortegana es relevante para entender la cultura militar e ilustrada y, además, de las formas de escribir historia. Por un lado, representa un intento de escribir una historia general, más allá de las memorias personales, que solo narran eventos destacados de individuos específicos. De esta manera, Cortegana introdujo un cambio significativo en la forma de escribir historia, ya que abordó las etapas incaica, virreinal y emancipadora, anticipando los enfoques del destacado historiador Sebastián Lorente y la Córdova y Urrutia.

Por otro lado, estos tomos también se ubican entre las memorias personales y la historia general, un género poco común en la época en que se escribió (1848). Esta evolución está relacionada con los cambios políticos de la época y las tendencias historiográficas emergentes. En este contexto, las memorias de independencia estaban más alineadas con un escenario político caracterizado por la lucha entre facciones, mientras que las historias generales estaban relacionadas con proyectos políticos de construcción nacional.

La obra de Cortegana representa un cambio y una transición significativos. Su manuscrito es un híbrido que refleja la tensión política que caracterizó las primeras décadas de la República peruana. En sus páginas, la mayoría de los volúmenes se enfocan en la narración de la historia general, mientras que los últimos se centran en testimoniar los hechos vividos.

A primera impresión, esta *Historia del Perú* puede deslumbrarnos y aparecer como asuntos inéditos. No obstante, he realizado una triangulación de fuentes para observar de dónde salen las referencias e influencias de cada uno de los trece tomos del manuscrito. En los dos

primeros tomos, la principal fuente es *Comentarios Reales de los Incas* del Inca Garcilaso de la Vega. Además, se hacen referencias a obras como *Historia del reino de Quito en la América Meridional* de Juan de Velasco, *History of America* de William Robertson, e *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales* de Antonio de Herrera y Tordesillas. Cada relato concluye con un poema sobre el Inca correspondiente, extraído del "Mercurio Peruano". Estas referencias se pueden verificar en el anexo.

Al analizar los tomos III y IV, se evidencia que son principalmente una apropiación y adaptación del trabajo de Jean-François Marmontel en su obra *Los Incas o La destrucción del Imperio del Perú*. Este literato francés se basó en diversas fuentes, incluyendo las obras del Inca Garcilaso, Antonio de Herrera y Bartolomé de las Casas, para desarrollar su narrativa.

En el tomo V, Cortegana se apoya en *Historia general del Perú* de Inca Garcilaso de la Vega, siguiendo la estructura de esta obra en la mayoría de los casos. En el tomo VI, Cortegana continúa utilizando *Historia general del Perú* del Inca Garcilaso de la Vega como fuente principal y agrega el prólogo a los *Comentarios reales de los incas* de Alberto González de Barcia. Además, se apoya en *Las 3 épocas del Perú* de José María Córdova y Urrutia para guiar la narración del período virreinal. También hace referencia a otras fuentes como *Compendio de la historia civil del reino de Chile* de Juan Ignacio Molina, "La Araucana" de Alonso de Ercilla, y la "Crónica moralizada del orden de San Agustín en el Perú" de fray Antonio de la Calancha.

En el tomo VII, Cortegana sigue utilizando *Las 3 épocas del Perú* para obtener información sobre los virreyes, pero ahora incorpora una nueva fuente, *Historia de la revolución hispanoamericana* de Mariano Torrente, que aborda los movimientos independentistas en Sudamérica a principios del siglo XIX.

En estos últimos seis tomos del manuscrito, Cortegana mezcla, transforma y critica las versiones de diversas fuentes. Se enfrenta a las Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú de Andrés García Camba y corrige a Guillermo Miller en ocasiones. También agrega información específica y modifica la secuencia de los eventos según su conveniencia. Además, utiliza diarios oficiales y documentos de circulación pública, como la *Gaceta del Gobierno de Lima* y el diario *El peruano*, para narrar eventos como la declaración de independencia del 28 de julio.

El objetivo de Cortegana con su manuscrito es demostrar la similitud entre el carácter civil y moral de los antiguos peruanos y los actuales. Por ello, critica a filósofos extranjeros que denigraban a los "indianos" y destaca el enfoque de otros pensadores hispanos y científicos que creían en la civilidad de los peruanos. Basilio Cortegana defiende la idea de que los antiguos peruanos tenían capacidades intelectuales y morales acordes a su época. De manera similar a los pensadores ilustrados, García Camba minimiza la contribución de los peruanos a la independencia. Por su parte, Miller a pesar de respaldar la versión peruana también es criticado por Cortegana.

La *Historia del Perú* incluye una lista de combatientes en las Batallas de Junín y Ayacucho, otorgándoles un lugar simbólico como héroes de la independencia y constructores de la nueva República. Así, Cortegana rescata los nombres y las historias de los excombatientes, lo que es esencial para preservar su legado y otorgarles justicia. También destaca la relación entre memoria, historia y política, ya que los veteranos buscaban pensiones y apoyo del Estado peruano. La cultura y la memoria histórica tienen implicaciones políticas y económicas, contribuyendo a la construcción del Estado-nación.

Por último, Mark Thurner propone que las independencias latinoamericanas fueron la "primera ola de descolonización", influyendo en cambios políticos más allá de América Latina. Se menciona la "ola memorial" del siglo XX, pero se aclara que la primera "ola memorial" se dio durante la construcción de los estados poscoloniales en América Latina. Así, los "combates por la memoria" de la primera "ola memorial" estaban vinculados a las narraciones de veteranos de las guerras de independencia.

Estos veteranos escribieron memorias detalladas sobre las guerras, sus tácticas y estrategias, con la intención de que fueran leídas en el futuro. Este vínculo entre espada y pluma contribuyó a la configuración de las memorias del pasado en la transición de la colonia a la República en América Latina, según Nelson Pereyra.

Referencias

- Allier Montaña, Eugenia y Emilio Crenzel. 2013. *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y memoria política*. México: IIS/UNAM.
<https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4930>
- Basadre, Jorge. 1951. "Prólogo" a *Historia de los Partidos de Santiago Távara*. Lima: Editorial Huascarán.
- _____. 1971. *Introducción a las Bases Documentales para la Historia de la República del Perú con Algunas Reflexiones*. Lima: Ediciones P. L. V.
- _____. 1975. *La vida y la historia. Ensayos sobre personas, lugares y problema*. Lima: Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú.
- Biblioteca Nacional. 1945. "Boletín de la Biblioteca Nacional." Biblioteca Nacional 8, pp. 409-416.
- Burns, Bradford. 1978. "Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography." *The Hispanic American Historical Review*, Vol 58, N° 3: 409-431.
<https://www.jstor.org/stable/2513957>
- Casalino, Carlota. 2008. *Los héroes patrios y la construcción del Estado-Nación en el Perú (siglos XIX y XX)*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://shorturl.at/evR79>
- Carrasco, Apolonio. 1954. *La Historia del Perú de Juan Basilio Cortegana. Una contribución al estudio de la historia nacional*. Lima: Tipografía Peruana.
<https://shorturl.at/glxE3>
- Cayo, Percy. 1975. Estudio Introductorio. En *Memorias del General William Miller*. Lima: Editorial Arica.

- Chávez, Nazario. 1962. *Semblanza de Juan Basilio Cortegana*. Celendín: Imprenta Guácar. <https://shorturl.at/jrtH6>
- Colmenares, Germán. 1997. *Las convenciones contra la cultura: Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias.
- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. 1971. Tomo XXVI. *Memorias diarios y crónicas*. Impreso en Perú. <https://shorturl.at/gSFKW>
- Córdova y Urrutia, José María. 1844. *Las 3 épocas del Perú, o, Compendio de su historia Perú*. Imprenta del Autor. <https://t.ly/VtYXz>
- Cortegana, Basilio. 1848. *Historia del Perú*. 13 tomos. *Manuscrito*. Biblioteca Nacional del Perú. <http://bibliotecadigital.bn.p.gob.pe>
- Dager Alva, Joseph. 2009. *Historiografía y Nación en el Perú del siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://t.ly/crAy>
- De Herrera y Tordesillas, Antonio. *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales* (1601) 4V. Madrid: En la Impr. Real, por Juan Flamenco. <http://hdl.handle.net/20.500.11938/71235>
- De la Puente Brunke, José. 2020. *Ser historiador en el Perú del siglo XIX*. Manuscrito.
- Del Río, Manuel. 1822. *Lima justificada en el suceso del 25 de julio*. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/171881?show=full>
- Denegri Luna, Félix, 1971. *Memorias, diarios y crónicas: Historia de la Revolución de la Independencia del Perú*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. <https://shorturl.at/gSFKW>
- Devoti, Félix. 1822. *En el Cuadro Histórico Político de la Capital del Perú*. (s. l.). <https://hdl.handle.net/20.500.12934/724>
- García Camba, Andrés. 1846. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía. <https://t.ly/smoDI>
- Gutiérrez de Quintanilla, Emilio. 1932. “La entrega del Oriente Peruano a la Gran Colombia Fue Ambición I Empeño del Libertador Bolívar”. En *Revista del Museo Nacional*, n.º 3. <https://t.ly/ZXOJ->
- Hall, Basil. 1830. *Travels in North America, in the years 1827 and 1828*. London: Simpkin and Marshall. <https://www.loc.gov/item/14012739/>
- Inca Garcilaso de la Vega. 1967 [1609]. *Comentarios reales de los Incas*. Lima: Editorial Universo S.A. <https://shorturl.at/irBIS>
- _____. 1967 [1617]. *Historia general del Perú*. Lima: Editorial Universo S.A. <https://shorturl.at/HKP06>
- Ludeña Restaura, Hugo. 2006. “Defensa del patrimonio cultural. Los delitos culturales: ¿Qué pasó con las colecciones de manuscritos que reunieron Jorge M. Corbacho y Emilio Gúterrez de Quintanilla?”. En *Tipshe. Revista de Humanidades*. Año VI, n.º 5.
- Luqui-Lagleyzase, Julio. 2006. *“Por el Rey, la fe y la patria”. El ejército realista del Perú en la independencia sudamericana 1810-1825*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Marmontel, Jean François. 1837. *Los incas ó La destrucción del imperio del Perú*. Barcelona, Calle Escudellers, n.º 25. Imprenta de Juan Oliveares. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/los-incas-o-la-destruccion-del-imperio-del-peru/>
- Mc Evoy, Carmen, Conversatorio “El manuscrito de Cortegana” en la Feria del Libro de Cajamarca, 27 de noviembre de 2020. <https://www.facebook.com/FeriadelLibroCajamarca/videos/1070783373390661/>
- Miller, John. 1829. *Memorias del general Guillermo Miller: al servicio de la República del Perú*. Madrid: Librería de Victoriano Suárez. <https://t.ly/6sCof>

- Molina, Juan Ignacio. 1795. *Compendio de la historia civil del reino de Chile*. Madrid, en la imprenta de Sancha. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92939.html>
- Montoya, Gustavo. 2000. *Narrativas históricas en conflicto – Independencia en el Perú*. Lima: SHRA.
- Núñez, Estuardo. 1997. *Las letras de Francia y el Perú: apuntaciones de literatura comparada*. Lima: UNMSM. <https://rb.gy/e8peni>
- O'Phelan, Scarlett. 2020. “Prólogo” a *Memorias del General William Miller al Servicio de la República del Perú*. Lima: Proyecto Bicentenario del Consejo de Ministros. Edición Virtual. <https://rb.gy/1tds3y>
- Palacios, Guillermo (ed.). 2009. *La nación y su historia, independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación*. México D. F., El Colegio de México. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv47w8qr>
- Panfichi, Aldo. 2000. “Africanía, Barrios Populares y Cultura Criolla a Inicios del siglo XX”, en *Lo africano en la cultura criolla*. Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima. <https://rb.gy/vwb95j>
- Patrucco, Sandro, “Guillermo Miller, el viajero y las memorias” en Scarlett O’Phelan, Mauricio Novoa y Michelle Laguerre (eds.). 2009. *Miller: militar, político y peruanista 1795-1861*. Lima: Asociación Cultural Peruano Británica.
- Peralta, Victor. 2005. “Prensa y redes de comunicación en el Virreinato del Perú, 1790-1821”. *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, N° 12, págs. 113-131. <https://rb.gy/ubj8tn>
- _____. 2010. “La Independencia y la cultura política peruana (1808- 1821)”. Instituto de Estudios Peruanos y Fundación Bustamante de la Fuente.
- Pereyra Chávez, Nelson E. 2017. “La batalla de Ayacucho: cultura guerrera y memoria de un hecho histórico”. En Chust, Manuel y Claudia Rosas (eds.), *El Perú en revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826*. Castelló: Universitat Jaume I-El Colegio de Michoacán A. C.-Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Portocarrero, Gonzalo y Patricia Oliart. 1989. *El Perú desde la escuela*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Porras Barrenechea, Raúl. 1955. *Fuentes Históricas Peruanas*. Lima: Juan Mejía Baca.
- Prescott, William Hickling. 1847. *History of the Conquest of Peru: With a Preliminary View of the Civilization of the Incas*. New York: Harper and brothers. <http://public-library.uk/ebooks/43/93.pdf>
- Ragas, José. 2012. “Ideólogos del Leviatán. Estadística y sociedad en el Perú (1791-1876)”. *Estudios Sociales del Estado*, 2(4), pp. 14-34. <https://doi.org/10.35305/ese.v2i4.89>
- Quiroz, Francisco, *De la patria a la nación. Historiografía peruana desde Garcilaso hasta la Era del Guano*. Lima: ANR.
- Rivera Serna, Raúl. 1981. *Historia del Perú. Tomo X. Procesos e instituciones*. Lima: Editorial Juan Mejía Baca.
- Robertson, William. 1777. *The History of America*. London: W. Strahan, T. Cadell and J. Balfour in Edinburgh. <https://shorturl.at/hB147>.
- Sánchez Cabanillas, Ricardo, “Congreso Nacional de Historia | Mesa 5B: Proyectos políticos e instituciones en conflicto”, <https://www.youtube.com/watch?v=zukCa5IuH90&t=2525s>
- Sobrevilla, Natalia. 2011. *Elecciones y conflicto en la historia del Perú*. Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- _____. 2019. *Los inicios de la república peruana. Viendo más allá de la «cueva de bandoleros»*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

- _____. 2021. "La campaña a los puertos intermedios y la fase «peruana» de la independencia". *Revista de Indias*, 81(281), 115-141.
<https://doi.org/10.3989/revindias.2021.04>
- _____. 2022. Del imperio a la república: las milicias peruanas de la primera mitad del siglo XIX. University of Kent.
- Tejada, Luis, "Malambo". 1995. En Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (eds.), *Mundos interiores*. Lima: Universidad del Pacífico. <https://rb.gy/y3i3xt>
- Turner, Mark. 2012. *El nombre del abismo. Meditaciones sobre la historia de la historia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/135946-opac>
- _____. 1830. "The first wave of decolonization". New York: Routledge, 2019.
- Torrente, Mariano, *Historia de la Revolución hispano-americana (1829-1830)*. Madrid: (s. l.).
<https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=398139>
- Vargas Ugarte, Rubén S. J. 1974. *Historia de las batallas de Junín y Ayacucho*. Lima: Milla Batres Editor.
- Velasco, Juan de. 1946 (1789). *Historia del reino de Quito en la América Meridional*. Quito: Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas.
<http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1333>

Anexos

*Cronología de Juan Basilio Cortegana y Vergara*³⁹

1801

12 de octubre de 1801

Juan Basilio Cortegana y Vergara nace en Celendín, Cajamarca. Sus padres fueron don Dionisio Cortegana y doña María Vergara.

1820

8 de septiembre de 1820

La Expedición Libertadora desembarca en Paracas.

29 de diciembre de 1820

Cortegana estuvo presente en la jura de la libertad de la ciudad de Trujillo, realizada por el marqués de Torre Tagle. Posteriormente, toma la decisión de viajar a Huaura acompañando a un grupo de militares para ofrecer sus servicios a la Expedición Libertadora de José de San Martín.

1821

24 de julio de 1821

Cortegana asiste a la proclamación de la independencia en la plaza de Armas de Lima.

³⁹ Confeccione la presente cronología y se publicó por la Fundación BBVA. Esta se basó en la obra de Apolonio Carrasco, en el libro *Historia de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria* (1988) de Manuel Augusto de Ingunza Simonetti y en documentos de instituciones como el Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, Archivo Histórico del Centro de Estudios Militares y el diario de debates del Archivo del Congreso del Perú. (Cortegana 2023, vol. 5,

18 de agosto de 1821

Se crea la Legión Peruana de la Guardia, al mando del marqués de Torre Tagle. En esta unidad del ejército Cortegana y otros patriotas se unieron en las guerras por la independencia del Perú.

1822

14 de enero de 1822

Cortegana participa en la batalla de Torata.

1823

25 de agosto de 1823

Cortegana interviene en la batalla de Zepita.

1824

6 de agosto de 1824

Cortegana lucha en la batalla de Junín.

9 de diciembre de 1824

Juan Basilio combate en la batalla de Ayacucho.

1828

29 de enero de 1828

Cortegana es atacado por dos jefes del ejército. Esto se debe, posiblemente, a la publicación de un artículo atribuido a la autoría de Cortegana, texto en que se difama a los agresores.

1833

Marzo de 1833

Durante el gobierno de Agustín Gamarra, Felipe Salaverry y un grupo de militares, entre los que se encontraba Cortegana, son acusados de rebelión y, en consecuencia, puestos en cautiverio.

11 de julio de 1833

Cortegana es enviado a Huanchaco en la fragata Monteagudo. Salaverry y el grupo de militares capturados están presentes en la embarcación.

Como preso político, Cortegana es enviado a la región de Maynas.

1834

Febrero de 1834

Salaverry viaja a Trujillo para enfrentarse a las autoridades durante el gobierno de Luis José de Orbegoso. Cortegana decide acompañar a Salaverry.

11 de abril de 1834

Por orden del comandante general de armas Don Franco Valleriasta, se le otorga a Cortegana el grado de comandante general de Nazca para la provincia de Ica. Sin embargo, debido a su salud deteriorada y habiendo ya luchado en la guerra por la independencia, Cortegana decide no aceptar el ascenso.

1838

Cortegana obtiene el grado de teniente coronel. Participa en la Campaña de la Restauración contra el protectorado de Santa Cruz; se le designó la región norte.

1839

6 de enero de 1839

Cortegana informa acerca de la salud de unas mulas que están a punto de morir en la provincia de Santa. Se menciona que Cortegana conoce las propiedades de ciertas hierbas medicinales y las emplea para salvar a los animales que tiene bajo su custodia.

Enero de 1839

Cortegana informa que la comandancia está al tanto de que el comandante general de la provincia de Santa dio

informe sobre el robo de 200 cabezas de ganado por parte del enemigo y el secuestro del gobernador y el comandante. Se menciona que las fuerzas enemigas estaban conformadas por 300 hombres y actuaron desde los altos, buscando cortar la comunicación y capturar pertrechos.

15 de enero de 1839

Cortegana informa que han llegado pertrechos y tropa enferma de Nepeña y son enviados a Huanta con el objetivo de protegerlos del avance enemigo. Se resalta la carencia de recursos y que el camino estaba tomado por el enemigo. Cortegana informa que el 16 de enero se da la orden de que todo lo obtenido (municiones) sea enviado al cuartel general. El 17 se enviaron las municiones y el 20 se encontró al enemigo y a las autoridades apresadas. Se confirma la presencia de 300 cabezas de ganado. El 16 de enero se le ordena al general Jaramillo recuperar las reses del enemigo. El 19 de enero de 1839, Cortegana informa el traspaso de munición al cuartel general.

1840

Cortegana es enviado a la región sur del Perú, cerca al límite territorial con Bolivia.

1841

Cortegana es alejado del ejército porque se le abre un proceso; sin embargo, es declarado inocente de las acusaciones.

1842

Cortegana decide postular como senador de Cajamarca. No logra los votos necesarios.

1843

Mayo de 1843

Cortegana decide iniciar los trámites para su retiro de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, se involucra en una disputa con el vocal Manuel Orosco debido a que Cortegana lo tacha como parte de la junta que revisa su caso de retiro.

Ante dicho suceso, el vocal Orosco pide que sea él quien revise su cédula de retiro. Por otro lado, se menciona en la correspondencia del oficial del ejército que el general Agustín Gamarra estaba al mando de Cortegana en su estancia en el ejército.

1846

Entre 1846 y 1848, Cortegana apoya a la fundación de la Sociedad Humanitaria.

1848

Cortegana inicia la redacción de la *Historia del Perú*.

9 de setiembre de 1848

Cortegana y José Domingo Espinar solicitan al Poder Ejecutivo una ayuda económica para los veteranos de la guerra por la independencia.

9 de diciembre de 1848

Cortegana apoya en la creación de la Sociedad de Fundadores de la Independencia, la primera institución patriótica del Perú. No obstante, el gobierno de Ramón Castilla clausuró la sociedad por temor a una confabulación en contra del presidente.

1850

Cortegana impulsa que se nombre como provincia a Celendín. Luego de diversas discusiones en el Parlamento, se aceptó el pedido.

1855

Se publica la *Estadística Histórica, Geográfica, Física y Política del Distrito de Celendín*. Fue editado por el gobernador del distrito José Burga, en asociación con el síndico procurador José Manuel Pereira Merino y los tenientes coroneles del ejército Juan Basilio Cortegana, Leandro Pereira Pita y Gabino Rodríguez.

1857

28 de setiembre de 1857

Se presenta un acta ante el Supremo Gobierno para obtener el reconocimiento de institución humanitaria para la Sociedad de Fundadores de la Independencia. Cortegana y Casimiro Negrón entregaron el pedido, que fue aceptado en los días siguientes.

1858

13 de marzo de 1858

Juan Basilio Cortegana contrae matrimonio con doña Manuela Arnáez Camacho.

15 de marzo de 1858

Fallece Manuela Arnáez Camacho, esposa de Cortegana.

1864

Durante el conflicto con España, Cortegana mantiene el puesto de tesorero en la Sociedad de Fundadores de la

Independencia. Una de sus labores fue entregar 500 pesos a la Tesorería de Crédito Público.

1868

Gracias al texto *Estadística de la Provincia de Celendín*, Cortegana es electo como representante de la provincia en el Parlamento.

Como representante en el Poder Legislativo, Cortegana no apoya con su voto a la propuesta del señor Peña por los ascensos a los coroneles graduados.

Cortegana apoya con su voto a la propuesta del señor Gadea por el mal estado de los pueblos del interior.

Cortegana apoya que se examine el proyecto del ministro de Hacienda y del señor Bernalez para que se autorice al Poder Ejecutivo a hacer uso de los bienes económicos del Tesoro Público para subsanar el déficit presupuestal.

1869

Cortegana pide que se reconozcan las contribuciones económicas que la provincia de Celendín realizó durante la guerra por la independencia. Debido a la mala situación económica, no se aceptó el reclamo.

20 de enero de 1869

Cortegana pide una mayor cantidad de obras públicas en Celendín.

1870

1 de agosto de 1870

Cortegana es designado como principal de guerra en el Poder Legislativo.

21 de setiembre de 1870

Cortegana propone crear un colegio de señoritas en la provincia de Celendín y reconocer créditos a los excombatientes de la guerra por la independencia.

Cortegana y otros parlamentarios se oponen a la división de la provincia de Aymaraes del departamento de Cusco.

8 de noviembre de 1870

En la Cámara de Diputados, la Comisión auxiliar de guerra discute sobre la aprobación del proyecto que concede a los vencedores del combate del 2 de Mayo la tercera parte del sueldo de

un oficial por sus hazañas en defensa de la nación. Cortegana señala que los vencedores de Junín y Ayacucho no pidieron ascensos o remuneraciones monetarias por participar en la guerra contra la Corona española. Más bien, Cortegana informa que el Gobierno le ofrecía sueldos a los excombatientes que le prestaban ayuda, mientras que a los que se oponían se les dejaba de lado.

18 de noviembre de 1870

En la Cámara de Diputados se propone el proyecto de contratación del ferrocarril de Pacasmayo a Cajamarca. Cortegana demuestra sus conocimientos del terreno de Huamachuco y Pacasmayo, da su opinión sobre el camino del ferrocarril y menciona el río Magdalena como posible ruta.

7 de diciembre de 1870

Cortegana solicita que se den beneficios a los excombatientes (vencedores) en base a la ley del 23 de enero de 1869.

Anexo II

Evidencia de cotejo de fuentes primarias

Cotejo de fuentes con base en los 5 volúmenes del BBVA

Autor original del texto	Texto empleado por Cortegana	Texto escrito por Cortegana	Volumen
<p>Inca Garcilaso de la Vega. 1967 [1609]. Comentarios reales de los Incas. Lima: Editorial Universo S.A. https://shorturl.at/irBIS</p>	<p>Otra manera del origen de los Incas cuentan semejante a la pasada, y éstos son los indios que viven al levante y al norte de la Ciudad del Cozco. Dicen que al principio del mundo salieron por unas ventanas de unas peñas que están cerca de la ciudad, en un puesto que llaman Paucartampu, cuatro hombres y cuatro mujeres, todos hermanos, y que salieron por la ventana de en medio, que ellas son tres, la cual llamaron ventana real. Por esta fábula aferraron aquella ventana por todas partes con grandes planchas de oro y muchas piedras preciosas. Las ventanas de los lados</p>	<p>Otra idea del origen de los incas, es que después del diluvio salieron por la ventana de en medio de tres que habían de estas en unas peñas —que están cerca de la ciudad en un lugar llamado Paucartambo— cuatro hombres y cuatro mujeres todas hermanas, y a la cual le llamaron desde entonces ventana real, y por cuya razón se conceptúa que la superchería de esta fábula haya sido la embarcación de Noé cuando el diluvio universal, según así lo conjeturaban los españoles al oírle contar esta historia por su</p>	<p>Volumen I - Manuscrito II</p>

guarnecieron solamente con oro mas no con pedrería. Al primer hermano llaman Manco Cápac y a su mujer Mama Ocllo. Dicen que éste fundó la ciudad y que la llamó Cozco, que en la lengua particular de los Incas quiere decir ombligo, y que sujetó aquellas naciones y les enseñó a ser hombres, y que de éste descenden todos los Incas. Al segundo hermano llaman Ayar Cachi y al tercero Ayar Uchu y al cuarto Ayar Sauca. La dicción Ayar no tiene significado en la lengua general del Perú; en la particular de los Incas la debía de tener. Las otras dicciones son de la lengua general: cachi quiere decir sal, la que comemos, y uchu es el condimento que echan en sus guisados, que los españoles llaman pimiento, no tuvieron los indios del Perú otras especias. La otra dicción, sauca, quiere decir regocijo, contento

analogía en los cuatro hijos, de que hubiesen tenido tal conocimiento. (Cortegana, 2023, 24).

	<p>y alegría. (Garcilaso de la Vega, 1967 [1609], Cap. XVIII).</p>		
	<p>La primera parada que en este valle hicieron —dijo el Inca— fue en el cerro llamado Huanacauri, al mediodía de esta ciudad. Allí procuró hincar en tierra la barra de oro, la cual con mucha facilidad se les hundió al primer golpe que dieron con ella, que no la vieron más. Entonces dijo nuestro Inca a su hermana y mujer:</p> <p>—«En este valle manda Nuestro Padre el Sol que paremos y hagamos nuestro asiento y morada para cumplir su voluntad. Por tanto, Reina y hermana, conviene que cada uno por su parte Vamos a convocar y atraer esta gente, para los doctrinar y hacer</p>	<p>Después que habían reparado el cansancio del largo camino que traían, estos dos célebres viajeros entre claro y oscuro, se pusieron en marcha sobre el valle del Cusco y a la primera parada que hicieron vencida alguna distancia en la cima del cerro Huanacauri, hincó Manco Cápac a la tierra con la vara de oro, la cual con una facilidad admirable se hundió al primer golpe en él todo y de modo que no la vieron más. De lo que coligieron Manco Cápac y su compañera que ese era el sitio que quería su padre el Sol para que edificase la ciudad e hiciese asiento para morarla por todo el</p>	<p>Volumen I - Manuscrito I [Libro I, Capítulo 2]</p>

el bien que Nuestro Padre el Sol nos manda».

«Del cerro Huanacauri salieron nuestros primeros Reyes, cada uno por su parte, a convocar las gentes, y por ser aquel lugar el primero de que tenemos noticia que hubiesen hollado con sus pies por haber salido de allí a bien hacer a los hombres, teníamos hecho en él, como es notorio, un templo para adorar a Nuestro Padre el Sol, en memoria de esta merced y beneficio que hizo al mundo.

[...]

»Nuestros príncipes, viendo la mucha gente que se les allegaba, dieron orden que unos se ocupasen en proveer de su comida campestre para todos, porque la hambre no los volviese a derramar por los montes; mandó que otros trabajasen en hacer

tiempo de su vida y la de sus descendientes.

Tomada así la posesión entrambos esposos se dedicaron a reducir a los salvajes cada uno por su parte, y para que se conociera en todo tiempo el trabajo de cada uno formaron dos departamentos. Los que redujera Manco Cápac poblaban en la parte superior del monte de Huanacauri y los que reducía la coya, su esposa, al pie de él, de manera que los del cerro se denominaban Hanan Cusco, es decir, pueblo situado en la altura del Cusco, y los del pie de él, Hurin Cusco, que es decir, pueblo situado en el bajo Cusco.

Tomada así la posesión entrambos esposos se dedicaron a reducir a los salvajes cada uno por su parte, y para que se conociera en todo tiempo el trabajo de cada

chozas y casas, dando el Inca la traza cómo las habían de hacer. De esta manera se principió a poblar esta nuestra imperial ciudad, dividida en dos medios que llamaron Hanan Cozco, que, como sabes, quiere decir Cozco el alto, y Hurin Cozco, que es Cozco el bajo. Los que atrajo el Rey quiso que poblasen a Hanan Cozco, y por esto le llaman el alto, y los que convocó la Reina que poblasen a Hurin Cozco, y por eso le llamaron el bajo. Esta división de ciudad no fue para que los de la una mitad se aventajasen de la otra mitad en exenciones y preeminencias, sino que todos fuesen iguales como hermanos, hijos de un padre y de una madre. Sólo quiso el Inca que hubiese esta división de pueblo y diferencia de nombres alto y bajo para que quedase perpetua memoria de que a los unos había convocado el Rey y a los otros la Reina. Y mandó que entre ellos

uno formaron dos departamentos. Los que redujera Manco Cápac poblaban en la parte superior del monte de Huanacauri y los que reducía la coya, su esposa, al pie de él, de manera que los del cerro se denominaban Hanan Cusco, es decir, pueblo situado en la altura del Cusco, y los del pie de él, Hurin Cusco, que es decir, pueblo situado en el bajo Cusco. Este acontecimiento ha reputado Garcilaso de la Vega en su obra, que tal denominación la hizo Manco Cápac por una especie de superioridad que debería haber de los que él reducía sobre los que se atraía su esposa. Pero conceptuando este asunto en su verdadero punto de vista, no hay razón para aceptarlo de ese modo, porque siendo el objeto uno mismo, la colocación de los reducidos parece que no sería más

hubiese sola una diferencia y reconocimiento de superioridad: que los del Cozco alto fuesen respetados y tenidos como primogénitos, hermanos mayores, y los del bajo fuesen como hijos segundos; y en suma, fuesen como el brazo derecho y el izquierdo en cualquiera preeminencia de lugar y oficio, por haber sido los del alto atraídos por el varón y los del bajo por la hembra. A semejanza de esto hubo después esta misma división en todos los pueblos grandes o chicos de nuestro Imperio, que los dividieron por barrios o por linajes, diciendo Hanan ayllu y Hurin ayllu, que es el linaje alto y el bajo; Hanan suyu y Hurin suyu, que es el distrito alto y bajo.

»Juntamente, poblando la ciudad, enseñaba nuestro Inca a los indios varones los oficios pertenecientes a

que para el estímulo y conocimiento de que ambos trabajaban para un mismo fin, probándole así cada cual de los departamentos según su aumento y cuidado que tomaban instantáneamente más y más sus fundadores sobre el particular.

Le puso el inca el nombre de Cusco a la ciudad, porque en su idioma quiere decir esta expresión quechua ombligo, dando a entender así que ahí es la primera creación del hombre, después de Adán y su compañera Eva, y que siendo ese el primer pueblo del imperio debía denominarse así, porque de él iba a emanar la creación de todos los demás pueblos, como sucedió tanto por él como por sus sucesores.

varón, como romper y cultivar la tierra y sembrar las mieses, semillas y legumbres que les mostró que eran de comer y provechosas, para lo cual les enseñó a hacer arados y los demás instrumentos necesarios y les dio orden y manera como sacasen acequias de los arroyos que corren por este valle del Cozco, hasta enseñarles a hacer el calzado que traemos. Por otra parte la Reina industriaba a las indias en los oficios mujeriles, a hilar y tejer algodón y lana y hacer de vestir para sí y para sus maridos e hijos: deciales cómo habían de hacer los demás oficios del servicio de casa. En suma, ninguna cosa de las que pertenecen a la vida humana dejaron nuestros príncipes de enseñar a sus primeros vasallos, haciéndose el Inca Rey maestro de los varones y la Coya Reina maestra de las mujeres».

(Garcilaso de la Vega, 1967 [1609],

Así que iban aumentando sus reducidos de entrambos sexos, Manco Cápac cuidaba de que hicieran sus casas con toda comodidad enseñándoles a cultivar la tierra, a mejorar sus costumbres, a respetar a sus mayores, a ser obedientes, a no hacer mal a sus semejantes y sobre todo a adorar el Sol, su padre, // [f. 20] para cuyo efecto les hizo edificar un hermoso templo conocido por el del Sol, en donde tenían colocada su efigie, construida del oro más refulgente. La coya Mama Ocllo se encargó del mismo modo a educar a las reducidas de su sexo en todos los quehaceres mecánicos de una mujer para el manejo de una casa y madre de familia. Les instruyó en el hilado, tejido y demás habilidades, que no solo adornan a una mujer sino que le son

	<p>Cap. XVI).</p>	<p>necesarias para vivir unidos al matrimonio, y por sí mismas manejándose llenas de agrado para con todos los de su especie, y sin olvidar por esto, lo más esencial y sobre todo privilegiado de tributar el culto debido al Sol, como deidad paternal para todos ellos y hacían de él desde luego emanar su origen. (Cortegana, 2023, 15 - 16).</p>	
	<p>El uno fue Cápac, que quiere decir rico, no de hacienda, que, como los indios dicen, no trajo este Príncipe bienes de fortuna, sino riqueza de ánimo, de mansedumbre, piedad, clemencia, liberalidad, justicia y magnanimidad y deseo y obras para hacer bien a los pobres, y por haberlas tenido este Inca tan grandes como sus vasallos las cuentan, dicen que dignamente le llamaron Cápac;</p>	<p>1.º Cápac tiene todas estas acepciones en la quichua, grande, rico, manso, piadoso, clemente, liberal, justiciero y de mucha magnanimidad para hacer bien con sus obras a los pobres.</p> <p>2.º Huaccha cuyac es otro título que significa amador y bienhechor de los pobres. Manco era nombre propio del inca.</p>	<p>Volumen I - Manuscrito I [Libro I, Capítulo 3]</p>

también quiere decir rico y poderoso en armas. El otro nombre fue llamarle Huacchacúyac, que quiere decir amador y bienhechor de pobres, para que, como el primero significaba las grandezas de su ánimo, el segundo significase los beneficios que a los suyos había hecho, y desde entonces se llamó este príncipe Manco Cápac, habiéndose llamado hasta allí Manco Inca. Manco es nombre propio: no sabemos qué signifique en la lengua general del Perú, aunque en la particular que los Incas tenían para hablar unos con otros (la cual me escriben del Perú se ha perdido ya totalmente) debía de tener alguna significación, porque por la mayor parte todos los nombres de los Reyes la tenían, como adelante veremos cuando declaremos otros nombres. El nombre Inca, en el Príncipe, quiere decir señor o Rey o Emperador, y en los demás quiere decir señor, y para

3.º El título inca significa emperador, rey o señor de mucho poder o autoridad; y cuyas insignias declaró que fueran el llauto imperial, que cubría su cabeza con una borla colorada llamada mascaypacha, orejeras de oro; y en lugar de cetro una hacha corta del mismo metal en la mano.

4.º Cápac Inca es solo señor, y de la manera que al Emperador Turco le llaman los suyos Gran Señor.

5.º Coya significa emperatriz o reina.

6.º Intip-Churin significa hijo del Sol, título del inca príncipe heredero. (Cortegana, 2023, 18).

	<p>interpretarle en toda su significación, quiere decir hombre de sangre real, que a los curacas, por grandes señores que fuesen, no les llaman Incas. Palla quiere decir mujer de la sangre real, y para distinguir al Rey de los demás Incas, le llaman Zapa Inca, que quiere decir Solo Señor, de la manera que los suyos llaman al Turco gran señor. Adelante declararemos todos los nombres regios masculinos y femeninos, para los curiosos que gustaran saberlos. También llamaban los indios a este su primer Rey y a sus descendientes Intip churin, que quiere decir hijo del Sol, pero este nombre más se lo daban por naturaleza, como falsamente lo creían, que por imposición. (Garcilaso de la Vega, 1967 [1609], Cap. XXIV).</p>		
	<p>La sucesión de los incas es en la siguiente manera:</p>	<p>Es muy sabido que el inca Manco Cápac fue el fundador del imperio</p>	<p>Volumen I - Manuscrito I</p>

<p>Velasco, Juan de. 1789. <i>Historia del reino de Quito en la América Meridional</i>. https://shorturl.at/ajuZ0</p>	<p>1° Mancocápac I comenzó en el 1021, reinó 40 años, murió el de 1062.</p> <p>2° Sinchi-Roca, su hijo, comenzó en el 1062, reinó 30 años, murió el de 1091.</p> <p>3° Lloque-Yupanqui, su hijo, comenzó en el 1091, reinó 35 años, murió el de 1126.</p> <p>4° Maita-Cápac, su hijo, comenzó en el 1126, reinó 30 años, murió el de 1156.</p> <p>5° Cápac- Yupanqui, su hijo, comenzó en 1156, reinó 41 años, murió el de 1197.</p> <p>6° Inca-Roca, su hijo, comenzó en el 1197, reinó 51 años, murió el de 1249.</p> <p>7° Yaguar-guárac, su hijo, comenzó en el 1249, reinó 40 años, murió el de 1289.</p> <p>Este aún viviendo renunció la corona</p>	<p>y que reinó 52 años habiendo muerto bien viejo, pues que tenía como nieve sus cabellos cuando falleció. Su hijo Sinchi Roca más de 46 años gobernó, porque casi estaba lo mismo que su padre de encanecido. El hijo de este, Lloque Yupanqui, mandó 55 años con ejércitos, y su vejez sobrepujaba aun a la de Manco Cápac, según la tradición de sus momias. El hijo de este, Mayta Cápac, de 53, porque era muy poca la indiferencia que todos demostraban respecto de sus edades en las momias embalsamadas. Cápac Yupanqui, hijo del antecedente, gobernó 48 años. Inca Roca, 59. Yahuar Huaca, 22 años, tres meses, porque fue separado del trono a esta fecha por su hijo el príncipe Viracocha. Este Inca Viracocha, 77 años nueve meses. El Inca</p>	<p>[Libro I, Capítulo 1]</p>
---	--	--	------------------------------

en su hijo y, sobreviviendo 7 años en vida privada, murió en el de 1296.

8° Viracocha, su hijo, comenzó en el 1289, reinó 51 años, murió en el 1340.

Este Inca tenido por deidad: de él se dice que predijo la pérdida del Imperio con la entrada de los extranjeros blancos y poblados de barba. Algunos le dan el reinado de sólo 36 años, pero mal.

10° Pachacútec, su hermano, comenzó en el 1340, reinó 60 años, murió en el 1400.

Este se llamaba antes Titu-Manco-Cápac; y en su coronación tomó el nombre de Pachacútec, que significa el que da nuevo ser al mundo; y es fama que murió de 103 años.

11° Yupanqui, su hijo, comenzó en el 1400, reino 39 años, murió en el 1439.

Urco, que fue hijo mayor de Viracocha según el Padre Velasco y Herrera, a quien da por época de su gobierno el primero once días y el segundo meses, por cuya razón no se señala época alguna de su reinado. A este sucedió su hermano menor Inca Pachacútec, que rigió el imperio 57 años. Su hijo Inca Yupanqui, 60 años. Túpac Inca Yupanqui, hijo del anterior, 50 años. Huayna Cápac, el grande, hijo y sucesor de Túpac, 58. Huáscar gobernó con separación del reino de Quito 6 años, 8 meses, y Atahualpa, inca y rey quiteño, gobernó a entrambos reinos después de ser prisionero suyo su hermano Huáscar y hasta que fue sacrificado por los españoles, año y cuatro meses. (Cortegana, 2023, 7 - 8).

12° Tupac-Yupanqui, su hijo, comenzó en el 1439, reinó 36 años, murió en el 1475.

Algunos le dan el reinado de sólo 30 años.

13° Huaynacápac, su hijo, comenzó en el 1475, reino 50 años, murió en el 1525.

Este reinó los primeros 12 años en sólo el Imperio y los otros 38 juntamente en Quito.

14° Huáscar, su hijo, comenzó en el 1526, reinó 07 años, murió en el 1532.

Este fue depuesto por su hermano Atahualpa en el mes de abril de 1532, y muerto al fin del mismo año de edad de 51.

15° Atahualpa, su hermano, comenzó en el 1532, reinó un año y 4 meses, murió en el 1533. (Velasco, 1789, 31

	– 32).		
	<p>El triunfo y la palma lleva sobre todos el Señor Paw. Hablando sobre el presente punto dice: “Como son los cuerpos de los americanos, son también imperfectas sus almas. Ellos son insensibles al mal, viviendo y muriendo tranquilamente como bestias... Alguna pasión no tiene el poder necesario para despertar sus almas, y alzarlas sobre si mismas. Superiores a los animales porque tienen el uso de las manos y la lengua, son realmente inferiores al mínimo entre los europeos. Privados al mismo tiempo de la inteligencia y de la perfectibilidad, no obedecen sino al impulso de sus instintos... Son de tal suerte privados de memoria que hoy se acuerdan de lo que hicieron ayer... No saben hacer reflexiones ni ordenar sus ideas, ni son capaces de</p>	<p>Aquel mismo Paw citado dice: conforme son informes los cuerpos de los americanos, son también imperfectas sus almas. Ellos son insensibles al mal, viviendo y muriendo tranquilamente como bestias. Alguna pasión no tiene el poder necesario para despertar sus almas y alzarlas sobre sí mismas. Superiores a los animales porque tienen el uso de las manos y de la lengua, son realmente inferiores al mínimo entre los europeos. Privados al mismo tiempo de la inteligencia y de la perfectibilidad, no obedecen sino a los impulsos de su instinto. Son de tal suerte privados de memoria que hoy no se acuerdan de lo que hicieron ayer. No saben hacer</p>	<p>Volumen I - Manuscrito II Libro II, Capítulo 7</p>

	<p>mejorarlas, ni aun de pensar; porque de sus cerebros sólo circulan humores gruesos y viscosos... Su voluntad es, insensible a los estímulos del amor... su cobardía se hizo patente en la conquista... sus vicios morales eran correspondientes a estos defectos físicos... La borrachera, la mentira y la sodomía, eran comunes en las islas, en Méjico, en el Perú y en todo el nuevo continente". (Velasco, 1789, 243).</p>	<p>reflexiones ni ordenar sus ideas, ni son capaces de mejorarlas, ni aun de pensar; porque en sus cerebros solo circulan humores gruesos y viscosos. Su voluntad es insensible a los estímulos del amor; su cobardía se hizo patente en la conquista; sus vicios morales eran correspondientes a estos defectos físicos. La borrachera, la mentira y la sodomía eran comunes en las islas, en México, en el Perú y en todo el nuevo continente. (Cortegana, 2023, 34 - 35).</p>	
	<p>No pretendo por eso, ni tengo qué por qué o para qué hacer apología de los Indianos. La hago de la verdad, de la razón y de la justicia. No sigo el sistema de Dor. Pernety, porque yo conozco mejor que él lo que son aquellas naciones. Confieso que</p>	<p>No pretendo ser ni tengo por qué o para qué hacer apología de los indianos. La hago de la verdad, de la razón y de la justicia. No sigo el sistema del Doctor Pernety, porque yo conozco mejor que él lo que son aquellas naciones.</p>	<p>Volumen I - Manuscrito II Libro II, Capítulo 7</p>

tienen muchos y grandes defectos. Más sé distinguir quiénes y cuáles son los que los tienen, y de qué causas les provienen. Veo que el hacer la debida definición, es práctica común de todo escritor que precia de racional, aunque sea filósofo libre en el pensar y franco en decidir. No sé que en estas propiedades le haga ventaja el Señor Paw al filósofo por antonomasia Raynal. Uno y otro hacen irrisión de los libros sagrados de la Religión, de los Santos Padres, de la Silla Apostólica y de los soberanos. Con todo eso, cuando Raynal habla de los defectos de los americanos, los atribuye solamente a las naciones bárbaras, incultas y salvajes; mas no a las que él mismo distingue y separa como cultas, políticas y civiles de los Imperios Megicano y Peruano. Cuando a éstas les atribuye algunos defectos, hace la distinción del tiempo antiguo en que no los tenían, y del

Confieso que tienen defectos; mas sé distinguir quiénes y cuáles son los que le tienen, y de qué causas les provienen. Veo que el hacer la debida distinción, es práctica común de todo escritor que se precia de racional, aunque sea filósofo libre en el pensar y franco en decidir. No sé que en estas propiedades le hagan ventaja el señor Paw al filósofo Raynal. Uno y otro hace irrisión de los libros sagrados de la religión de los Santos Padres de la silla apostólica y de los soberanos. Con todo eso, cuando Raynal habla de los defectos de los americanos los atribuye solamente a las naciones bárbaras, incultas y salvajes; mas no a las que él mismo distingue y separa como cultas, políticas y civiles de los imperios mexicanos y peruano. Cuando a estas atribuye algunos defectos, hace la

presente en que los tienen, provenientes del estado que llama de esclavitud y sumo desprecio; más no de otras causas disparatadas, ni menos de la incapacidad radical de ellos. Oigase primero como habla de las naciones bárbaras e incultas.

“Nada, dice, han perfeccionado más que los animale, en los cuales se admira alguna mayor industria; no muestran tener otras ideas que las relativas a las cosas más necesarias, de tal suerte que la suma idea de toda una nación salvaje, jamás excede a la suma idea de cualquier individuo”.

Hablando de las naciones cultas del Perú, en tiempo de los Incas, parece que todavía excede a los escritos españoles en el entusiasmo que les notan, para celebrarlos y aplaudirlos por las leyes, político gobierno, arte, ciencias y costumbres. Hablando de esos mismos, según se hallan al

distinción del tiempo antiguo en que no los tenían y del presente en que los tienen, provenientes del estado que llama de esclavitud y sumo desprecio, más no de otras causas disparatadas, ni menos de la incapacidad radical de ellos.

Sígase primero como habla de las naciones bárbaras e incultas.

«Nada», dice, «han perfeccionado más que los animales, en los cuales se admiran alguna mayor industria; ni muestran tener otras ideas que las relativas a las cosas más necesarias, de tal suerte que la suma idea de toda una nación salvaje, jamás excede a la de cualquier otro individuo».

Hablando de las naciones cultas del Perú en tiempo de los incas, parece que todavía // [f. 174] excede a los escritores españoles en el entusiasmo que les notan,

presente, muy al contrario, dice: “Los peruanos modernos son el ejemplo de aquella profunda estupidez, a que la tiranía puede reducir la humana especie. Son por eso del todo insensible a las riquezas, a los honores y aun al temor. No tengo hambre, es la respuesta, a quien quiere pagar porque trabajen. Son todos, sin diferencia, Cacique o mitayos, esto es, cabezas o forzados, el objeto de la derisión del público”.

Este modo de diferenciar naciones, tiempos y circunstancias, se propone también el Dor. Robertson. Examina largamente por espacio de 52 fojas el moral carácter de las naciones incultas y salvajes, tarde otras 9 tojas e señalarlo. Protesta que en esto no mete a las naciones civiles de Méjico y Perú; y para que nadie le acuse en lo que dice de los salvajes, cita escrupulosamente en su abono los

para celebrarlos y aplaudirlos por las leyes, político gobierno, artes, ciencias y costumbres.

Hablando de esos mismos, según se hallan al presente, muy al contrario dice: «Los peruanos modernos son el ejemplo de aquella profunda estupidez, a que la tiranía puede reducir la humana especie. Son por eso del todo insensibles a las riquezas, a los honores y aun al temor. “No tengo hambre”, es la respuesta a quien quiere pagar porque trabajen. Son todos sin diferencias caciques o mitayos, esto es cabezas o forzados, el objeto de la decisión del público».

Este modo de diferenciar naciones, tiempos y circunstancias se propone también el doctor Robertson. Examina largamente por espacio de cincuenta y dos

escritores modernos de más fama, quienes han hecho esa misma distinción, para confundir injustamente a todos los habitantes del Nuevo Mundo, según costumbre del Señor Paw. Pone literalmente el testimonio de los viajeros académicos españoles y franceses, don Antonio Ulloa, don Jorge Juan, Señor Bogner y Señor La Condamine. (Velasco, 1789, 243 - 245).

fojas el moral carácter de las naciones incultas y salvajes, y tarda otras nueve fojas en señalarlo. Protesta que en esto no mete a las naciones civiles de México y el Perú, y para que nadie lo acuse en lo que dice de los salvajes, cita escrupulosamente en su abono los escritores modernos de más fama, quienes han hecho esa misma distinción, para no confundir injustamente a todos los habitantes del Nuevo Mundo según costumbre de Paw. Pone literalmente el testimonio de los viajeros académicos españoles y franceses don Antonio Ulloa, don Jorge Juan, Señor Bouguer y señor La Condamine. (Cortegana, 2023, 35 - 37).

<p>Robertson, William. 1777. <i>History of America</i>.</p> <p>https://shorturl.at/hB147</p>	<p>Un joven cacique, testigo de la escena, admirado de ver apreciar tanto una cosa cuya utilidad no conocía, arrojó con indignación el oro que estaba en unas balanzas, y volviéndose a los españoles, les dijo: “¿Por qué disputais sobre una cosa de tan poco valor? ¿Si el amor del oro es quien os ha obligado a abandonar vuestro pais para venir a turbar la tranquilidad de pueblos tan remotos, yo os conducire a uno en donde este metal, que parece ser el grande objeto de vuestra admiracion y de vuestros deseos, es tan comun, que ha servido para fabricar aun los utensilios mas despreciables”. Arrebatados de gozo, Balboa y sus compañeros preguntaron con empeño cual era esta feliz region, y como podrian llegar a ella; y el cacique les contestó que a la distancia de seis soles, esto es, de seis dias de camino hacia el sur, descubriran otro</p>	<p>[...] presenció que un joven cacique, testigo de ver disputarse, y apreciar tanto entre españoles a un metal cuya utilidad desconocían, el que les dijera lleno de arrojó y de indignación: «¿Por qué disputáis sobre una cosa de tan poco costo? Si el deseo del oro es quien os ha obligado a abandonar vuestro país para venir a turbar la tranquilidad de pueblos tan remotos, yo os conduciré a uno, en donde este metal que parece ser el grande objeto de vuestra admiración y vuestros anhelos, es tan común que ha servido para fabricar aun los utensilios más domésticos de las casas de sus moradores». Semejante nueva arrebató de gozo a Balboa y sus compañeros, quienes le preguntaron con gran empeño que cuál era esta feliz</p>	<p>Volumen I - Manuscrito III</p>
--	---	---	---------------------------------------

Oceano cerca del cual estaba situada esta rica comarca; pero que si se proponian atacar este poderoso reino, no podrian verificarlo sino reuniendo fuerzas muy superiores a las que entonces tenian.

Esta fué la primera indicacion que tuvieron los españoles del grande Océano meridional, y del rico y vsto pais conocido en seguida con el nombre de Perú. (Robertson, 1777, 213 – 214)

región donde se encontraban esas inmensas riquezas, y cómo es que podrían llegar a ella para poseerlas; y el cacique les satisfizo entonces diciéndoles: «que a la distancia de seis soles, esto es de seis días de camino hacia el sur, descubrirían otro océano, cuyas aguas surcándolas en la misma dirección, por el tiempo de algunos soles y noches en navegación, arribarían en las costas de tan rica comarca gobernada por el más poderoso de los reyes, titulado inca hijo del Sol, del mismo que jamás, en el estado de debilidad en que se encontraban los castellanos, no podrían apropiarse si pretendían atacarle con tan poco número como eran ellos a tan poderosísimo reino». Así que les advertía, que antes de intentarlo no lo verificasen, sin primero

		<p>reunir para la empresa fuerzas superiores a las que por entonces tenían de qué disponer. He aquí la primera noticia que tuvieron los españoles del grande océano meridional, y del rico y vasto país llamado la tierra del Sol, que ha sido conocido enseguida con el nombre de Perú en todo el mundo. De esta indicación nació el proyecto de Balboa para descubrir al referido mar meridional, agitado más de curiosidad y admiración que aún de creer su evidencia por el solo aviso del cacique; porque lleno de dudas vacilaba // [f. 7] entre la verdad de este o entre persuadirse que fuera una fábula inventada por solo lograr cortar los disgustos que entre españoles se habían concitado por la codicia del</p>	
--	--	---	--

		<p>reparto del oro. (Cortegana, 2023, 53 - 54).</p>	
	<p>Balboa tuvo entonces a su vista objetos dignos de su ilimitada ambicion y de la osada actividad de su genio: infirió ambicion y de la osada actividad de su genio: inifirió inmediatamente que el Oceanó de que hablaba el cacique, era el propio que Colon habia buscado en esta misma parde de América, con la esperanza de abrir por él una comuncacion mas directa con las Indias orientales; y conjeturó que el rico pais cuya descripcion le hacian, debia ser una parte de esta grande y opulenta region de la tierra. Lisonjeando con la idea de ejecutar lo que un hombre de tanto mérito habia intentado en vano, y solícito por efectuar un descubrimiento que debia ser tan agradable al rey como útil a la nacion,</p>	<p>Mas Balboa, que siempre le era característico el emprender descubrimientos difíciles, junto que con el ardiente deseo de hacerse célebre con algún suceso glorioso que le atrajeran sobre su persona fama y poder, se llenó de decisión a ejecutarle. Aquí fue donde tuvo a su vista Balboa como hombre de genio, y como de un valor a toda prueba todos los objetos dignos de su ilimitada ambición, y de la osada actividad a que estaba acostumbrado según sus intereses personales, al paso que, bien sobrecogido de estas ideas lisonjeras que alucinaban a su fantástica nombradía, se resolvió a realizar el descubrimiento, infiriendo que el</p>	<p>Volumen I - Manuscrito III</p>

espero con independencia el momento de partir para esta expedición, en cotejo de la cual sus anteriores hazañas le parecían cosas de poca importancia. Pero era necesario tomar algunas medidas, y hacer los preparativos indispensables para asegurarse del resultado; y para ello comenzó por buscar y obtener la amistad de los caciques vecinos. Despachó también algunos de sus oficiales a la Española con una grande cantidad de oro, que era prueba de los buenos sucesos que había tenido, y anuncio de los que esperaba tener. Los regalos que hizo, distribuidos oportunamente, le merecieron la protección del gobernador, y atrajeron una multitud de voluntarios a su servicio: de modo que luego que recibió el considerado refuerzo que esperaba de esta isla, se creyó en estado de emprender su expedición.

océano de que se había hablado, era el propio que Colón había buscado en esta misma parte de la América y que no le habían podido hallar, con la esperanza de abrir por él una comunicación más directa con las Indias Orientales. Y conjeturó asimismo que el seco país cuya descripción había tomado, debía ser sin duda cuando menos una parte de tan grande y opulenta región de tierra, que la fama y la casualidad de haberla encontrado otros antiguos descubridores, la habían hecho resonar por todo el orbe descubierto. Así pues Balboa, reputándose venturoso, o por mejor decir lisonjeado con la concepción de llevar al cabo lo que un hombre de tantos conocimientos náuticos y de un mérito sobresaliente no lo había podido conseguir, haciéndose

(Robertson, 1777, 211 – 212)

todos sus intentos vanos, y desde luego solícito por efectuar ya un descubrimiento que debía ser tan agradable a su rey como de mucha utilidad a su nación, esperó con impaciencia el momento de partirse, convencido de que si lograba el feliz éxito de esta expedición, no era en nada cotejable a sus anteriores hazañas, pues todas le parecían insignificantes cosas, o de ninguna importancia a la grandeza de esta última, que iba con tanto empeño y entusiasmo a plantear. Hecha así la resolución, era necesario tomar algunas medidas y hacer los preparativos indispensables para asegurarse del resultado, y para ello comenzó por buscar y obtener la amistad de los caciques vecinos. Despachó también a algunos de sus oficiales a la isla La Española con una gran

		<p>cantidad de oro, que era prueba de los buenos sucesos que había tenido y anuncio de los que esperaba tener. Los obsequios que hizo, distribuidos oportunamente, le merecieron el favor del gobernador y atrajeron una multitud de voluntarios a su servicio, de modo que luego que recibió el considerable refuerzo que esperaba de esta isla, se creyó en estado de emprender su marcha a descubrir el océano que se le había noticiado. (Cortegana, 2023, 54 - 55).</p>	
	<p>El istmo de Darien no tiene mas que sesenta millas de ancho; pero esta lengua de tierra que une el continente meridional de la América con el septentrional está fortificada por una cadena de altas montañas que se extienden en todo su largo, y forman</p>	<p>Este descubrimiento consistía en vencer el terreno que distaba desde Santa María hasta el istmo de Darién, el que no tiene más que sesenta millas de ancho, cuya lengua de tierra que une el continente meridional de la</p>	<p>Volumen I - Manuscrito III</p>

una barrera bastante sólida para resistir al impulso de los dos mares opuestos. Las montañas estan cubiertas de bosques impenetrables; y en este clima húmedo, en donde llueve dos terceras partes del año, los valles son tan pantanosos y estan inundados tan frecuentemente, que los habitantes en muchos puntos necesitan construir sus casas sobre los árboles, a fin de estar un poco elevados de un terreno húmedo, y á cubierto de los réptiles que se engendran en las aguas corrompidas. Esta region, cortada por caudalosos rios que se precipitan con impetuosidad de las mimsa montañas, solo estaba poblada de salvajes errantes y en corto número, y la mano de salvajes errantes y en corto número, y la mano de la industria nada habia hecho en ella para corregir ó suavizar estos inconvenientes naturales. En tal estado de cosas, el

América con el septentrional, está fortificada por una cadena de altas montañas, que se extienden en todo su largo, y forman una barrera // [f. 8] bastante sólida para resistir al impulso de entrambos mares, opuestos como dignos de la mayor contemplación. Todas las montañas de este istmo están cubiertas de bosques impenetrables, siendo su clima húmedo y en donde llueve dos terceras partes del año. Sus valles son tan pantanosos y están inundados tan continuamente, que los habitantes en muchos puntos necesitan construir sus casas entre árboles a fin de estar un poco elevados de un terreno húmedo, y a cubierto de los reptiles que se engendran en las aguas corrompidas. Esta parte de terreno tan angosto, está cortado por

intento de atravesar un país desconocido, sin tener otras guías que indios sobre cuya fidelidad no se podía contar mucho, era la empresa más arriesgada que hubiesen formado aun los españoles en el Nuevo Mundo; pero la intrepidez de Balboa era tan extraordinaria que le distinguían de todos sus compatriotas en un tiempo en que el último de los aventureros se hacía notar por su audacia y por su valor. Este jefe unía a la valentía la prudencia, la generosidad, la afabilidad, y estos talentos populares que en las empresas más temerarias inspiran la confianza y fortifican la adhesión. Sin embargo, después de la reunión de los voluntarios de la Española, solo pudo juntar ciento y noventa hombres para su expedición; pero todos eran veteranos robustos, acostumbrados al clima de la América, y prontos a seguirle en los mayores peligros. Se

caudalosos ríos que se precipitan con impetuosidad de las mismas montañas al mar; sus riberas solo estaban pobladas de indios salvajes, errantes, y en corto número, y la mano de la industria nada había hecho en ella para corregir o suavizar estos inconvenientes naturales. En tal estado de cosas, Balboa intentó atravesar semejante país desconocido, sin tener otros itinerarios que indios sobre cuya fidelidad no se podía fiar mucho para un discreto resultado. Debe considerarse esta empresa como la más arriesgada que llegaron a formar los españoles en el Nuevo Mundo, pero la intrepidez de Balboa era tan extraordinaria que le distinguía de todos sus compatriotas, en un tiempo en que el último de los aventureros se hacía notar por su audacia y por

hicieron acompañar de mil indios que llevaban sus provisiones, y para completar el armamento militar, llevaron muchos de estos perros feroces tan formidables a unos enemigos enteramente desnudos. (Robertson, 1777, 214 – 215)

su valor. Este español unía a la valentía la prudencia, a la generosidad la afabilidad, al paso que tenía también cierta popularidad para conseguir el éxito de las empresas más arriesgadas en que de frecuencia se lanzaba, presentando el carácter de temerarias, pero que sus talentos naturales junto que su decisión por salir adelante en ellas, con su total adhesión de la mejor buena fe para su persona y servicio. Conseguido esto de su parte, y teniendo ya reunidos los voluntarios que le habían llegado de La Española, solo pudo juntar 190 hombres útiles para su expedición, pues eran todos veteranos, robustos, acostumbrados al clima de América, y a la clase de conquistas que en ella se hacían entonces, superando como su

		<p>caudillo, aun los mayores peligros y necesidades. Alistados de tal manera para la marcha, se hicieron servir de mil indios que llevaban sus provisiones, y para completar el armamento militar, llevaron consigo muchos de esos perros feroces, de que siempre los castellanos se hallaban, y eran tan formidables para con unos enemigos enteramente desnudos, como lo estaban los indios de aquellos enmarañados bosques. (Cortegana, 2023, 55 - 56).</p>	
<p>De Herrera y Tordesillas, Antonio. <i>Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales</i> (1601) http://hdl.handle.net/20.500.11938/71235</p>	<p>Finalmente llegaron a la cumbre de las más altas tierras, a veinte y cinco de septiembre de este año, de donde el mar parecía. Y un poco antes que Basco Nuñez al la cumbre llegase, le avisaron los indios de Quarequa, como estaba ya muy cerca: mandó que todos allí hiciesen alto. Subió</p>	<p>Después de haber trepado con mucha fatiga la mayor parte de esta escarpada montaña, Balboa mandó a hacer alto a su tropa y se adelantó solo hasta la cumbre, para gozar antes que nadie de un espectáculo apetecido por tanto tiempo. Luego de que</p>	<p>Volumen I - Manuscrito III</p>

solo, y vista la mar del Sur, se hincó de rodillas, y alzadas las manos al cielo, dio grandes alabanzas a Dios, por la merced tan grande que le había hecho, en que fuese el primero que la descubriese y viese.

Hecha esta devota demostración, llamo a toda la gente, y volviendo otra vez a hincarse de rodillas, repitiendo las gracias a Dios, de aquel beneficio: lo mismo hicieron todos, estando como atónitos los Indios, viendo el regocijo y alegría de los castellanos. [...] Tomó luego por testimonio, cómo en nombre de los Reyes de Castilla y de León, tomaba posesión de aquella mar, y de todo lo que en ella había, y en señal de posesión corto arboles, puso cruces, llegó piedras y amontonó muchas de ellas, y en árboles grandes con un cuchillo escribió los nombres de los reyes de Castilla. (De Herrera y Tordesillas,

divisó el mar que se extendía delante de él en un horizonte sin límites, se arrodilló, y levantando las manos al cielo, dio gracias a Dios por haberle conducido a descubrimiento tan ventajoso para su país y tan glorioso para él. Sus compañeros, observando sus transportes, se adelantaron hacia él para participar de su admiración, de su reconocimiento, y de su gozo. Se apresuraron en seguida a ganar la playa, y Balboa, metiéndose en las aguas del mar con su escudo y su espada, tomó posesión de este océano en nombre del rey de España; y juró defenderlo con las armas que tenía contra todos los enemigos de su soberano. (Cortegana, 2023, 56 - 57).

	1601, 332 – 333).		
	<p>Todos los Castellanos, y indis estaban muy regocijados, los unos porque juzgaban que había de ser todo aquello para su buena dicha: los indios, y en particular los Caciques, por el amistad de los cristianos, creyendo que estimaban en mucho el oro, y las perlas que les daban, que ellos tenían en poco, y mayormente se holgaba Chiapes, por haber sido instrumento del amistad de Tumaco. Certificaron estos dos Caciques a Basco Nuñez, que estaba una isla distante de allí obra de cinco leguas, según por señas daban a entender, dentro en aquel golfo, que señoreaba un Cacique poderoso, adonde había multitud de grandes ostias, en las cuales se criaban perlas tan grandes como habas. No quiso Basco Nuñez perder tiempo, mandó luego aparejar</p>	<p>Así pues, esta parte del gran mar Pacífico, o mar del Sur que descubrió Balboa en el principio y que está situado al este de Panamá, conserva aún el nombre que él mismo le dio de golfo de San Miguel. Obligó con las armas a muchos de los régulos que gobernaban los distritos vecinos de este golfo, a que le diesen víveres y oro, y otros se lo enviaron voluntariamente. Algunos caciques añadieron a estos dones preciosos una cantidad considerable de perlas, y supo de ellas con mucha satisfacción que las conchas que las producían abundaban en el mar que acababa de descubrir. Esta fuente de riquezas que halló Balboa le contribuyó mucho a</p>	<p>Volumen I - Manuscrito III</p>

las canoas para pasar a ella.
Rogavante los dos caciques, que en tal tiempo no se pusiste en aquel peligro, que lo dejase para el verano cuando la mar estaba en sosiego, y que entonces podría ir a su placer, y alcanzar cumplimiento de su deseo, y que para entonces, con su gente, ellos le acompañarán. Temió Basco Nuñez no le aconteciese como la otra vez en la isleta, y tuvo por bueno el consejo de sus amigos. Aquel cacique Tumaco dio nuevas a Basco Nuñez, como toda aquella costa adelante con la larguissimamente, señalando hacia el Piru, y que en ella había gran cantidad de oro, y que vivían los naturales, ciertos animales a donde ponían sus cargas, que eran las ovejas de aquellas provincias, y de tierra hizo una figura para que mejor se entendiese. (De Herrera y Tordesillas, 1601, 336 – 337).

animar a sus compañeros, y tanto más fue esto, cuanto que recibió al mismo tiempo noticias que le confirmaban en la esperanza // [f. 10] de sacar ventajas aún más considerables de su expedición. Todos los indios de las costas del mar del Sur le aseguraron de acuerdo que a una distancia bastante considerable hacia el este había un rico y poderoso reino, cuyos habitantes tenían animales domésticos para llevar cargas. Y deseando hacerle formar idea de ellos, trazaron sobre la arena la figura de las llamas o guanacos que después se encontraron en el Perú, y a cuáles animales cuadrúpedos habían docilitado de tal modo los peruanos que se servían de ellos como de acémilas. Como la llama tuviese cierto apareamiento en su forma al camello, bestia considerada

		<p>como particular al Asia, cual circunstancia junta que al descubrimiento de las perlas, también producción asiática, hicieron ambas cosas contribuir mucho a la imaginación de los españoles, a que se afirmasen en la falsa idea que se habían formado de que el Nuevo Mundo estaba próximo a las Indias Orientales, cuando más lejos se hallaba de ellas. (Cortegana, 2023, 57).</p>	
<p>Marmontel, Jean François. 1837. <i>Los incas ó La destrucción del imperio del Perú</i>. Barcelona, Calle Escudellers, n.º 25. Imprenta de Juan Oliveares. https://shorturl.at/mrCDI</p>	<p>Aunque este odio implacable de los naturales hacia tan difícil como peligrosa la formación de un establecimiento en su país, la perseverancia de los españoles, la superioridad de sus armas y su habilidad en el arte de la guerra hubieran podido con el tiempo vencer este obstáculo; mas todos los</p>	<p>La pérdida por otra parte de las naves de estos, por accidentes imprevistos sobre unas costas desconocidas, y las enfermedades del clima más insalubre de toda la América, los obligaron a esto decididamente. Así que pues, escasos de las provisiones convenientes para sus</p>	<p>Volumen I - Manuscrito III</p>

desastres imaginables se amontonaron sobre ellos, y pareció que se combinaban para completar su ruina. La pérdida de sus naves, que diversos accidentes hicieron perecer sobre una cosa desconocida; las enfermedades propias del clima mas insalubres de toda la América; el defecto de subsistencias, inevitable en un pais mal cultivado; las disensiones que se suscitaron entre ellos, y las hostilidades contínuas de los habitantes, los envolvieron en una sucesion de calamidades cuya simple relacion hace temblar de horror. Aunque recibieron de la Española dos refuerzos considerables, la mayor parte de los que se comprometieron en esta desgraciada expedicion perecieron antes de un año en la mas espantosa miseria; y el corto número de los restantes formó una pequeña y débil colonia en Santa María la Antigua, sobre el golfo de Darien,

subsistencias, a causa de estar el país que pisaban mal cultivado, y además de las disensiones que se suscitaron entre ellos mismos, y las hostilidades continuas de los habitantes que los envolvieron en una sucesión de calamidades, cuya simple relación si la hiciéramos, haría temblar de horror a cualquiera que aún se jactara de ser insensible a los desastres de una humanidad insufrible y codiciosa, porque aún estos caudillos en las posesiones en que se hallaban coloreados, habían recibido de la isla La Española dos refuerzos considerables, pero la mayor parte de estos habían perecido antes de un año en la más espantosa miseria, y el corto número que pudo sobrevivirlos, llegó al fin a formar una pequeña y débil colonia en Santa María la

	<p>bajo las órdenes de Vasco Nuñez de Balboa. (Marmontel, 1837, 203 – 204).</p>	<p>Antigua, sobre el golfo de Darién, bajo el comando de Vasco Núñez de Balboa. (Cortegana, 2023, 52).</p>	
	<p>A pesar de los recientes servicios de Balboa, que le designaban como el hombre a propósito para llevar el cabo la gloriosa empresa que había comenzado, Fernando fué tan ingrato que en nada los estimo, y nombró a Pedrarias Davila gobernador del Darién, confiando al mismo tiempo el mando de quince naves de gran porte, con mil y doscientos soldados. Estas naves se equiparon a expensas del público con una magnificencia que Fernando nunca había manifestado en los armamentos destinados al Nuevo Mundo, y los hidalgos españoles se dieron tal priesa a seguir al jefe que debía guiarlos en un país en que, según la fama, no tenían más que</p>	<p>A pesar de los recientes servicios de Balboa, que le designaban como el hombre más a propósito para llevar a cabo la gloriosa empresa que había comenzado, Fernando fue tan ingrato que en nada los estimó y nombró a Pedrarias Dávila, gobernador del Darién, confiándole al mismo tiempo el mando de quince naves de gran porte con mil y doscientos soldados. Estas naves se equiparon a expensas del público, con una magnificencia que Fernando nunca había manifestado en los armamentos destinados al Nuevo Mundo, y los hidalgos españoles se dieron tal</p>	<p>Volumen I - Manuscrito III</p>

	<p>echar las redes en el mar para sacar oro, que mil y quinientos de entre ellos se embarcaron en la flota, y un mayor número se hubiera alistado para esta expedición, si se hubiese querido recibirlos. (Marmontel, 1837, 217 – 218).</p>	<p>prisa seguir al jefe que debía guiarlos en un país en que, según la fama, no tenían más que echar las redes en el mar para sacar oro, que mil y quinientos de entre ellos se embarcaron en la flota, y un mayor número se hubieran alistado para esta expedición si se hubiese querido recibirlos, pero los recursos de subsistencia faltaban para ello. (Cortegana, 2023, 58 – 59).</p>	
	<p>Sin embargo que Pedrarias debiese a esta moderación la posesión pacífica de su gobierno, nombró una comisión para hacer informaciones jurídicas sobre la conducta que Balboa había observado mientras estuvo a las órdenes de Nicuesa y de Enciso, y le impuso una multa considerable en reparación de las faltas de que sus jueces le hallaron</p>	<p>Así que pues, no obstante que Pedrarias debiese a esta moderación el poseimiento [sic] pacífico de su gobierno, nombró una comisión para hacer informaciones jurídicas sobre la conducta que Balboa había observado mientras estuvo a las órdenes de Nicuesa y de Enciso, y le impuso una multa considerable</p>	<p>Volumen I - Manuscrito III</p>

culpable. Balboa sintió vivamente verse sometido a un proceso y castigando en el mismo lugar en que acababa de ocupar el primer puesto: por otra parte, Pedrarias no podía ocultar la envidia que excitaba en él la superioridad del mérito de Balboa, de manera que el resentimiento del uno y los celos del otro fueron un manantial de divisiones muy perniciosas para la colonia; pero esta se veía amenazada de una calamidad aún más triste. Pedrarias desembarcó en el Darién en la estación menos favorable del año, esto es, a mediados de la temporada de las lluvias, en una parte de la zona tórrida en que las nubes arrojan torrentes de agua de un modo desconocido en los climas más templados. (Marmontel, 1837, 219).

en reparación de las faltas de que sus jueces le hallaron culpable. Balboa sintió vivamente verse sometido a un proceso y castigado en el mismo lugar en que acababa de ocupar el primer puesto. Por otra parte, Pedrarias no podía ocultar la envidia que excitaba en él la superioridad // [f. 12] del mérito de Balboa, de manera que el resentimiento del uno y los celos del otro fueron un manantial de divisiones muy perniciosas para la colonia, pero esta se vio de pronto amenazada de una calamidad aún más triste. Pedrarias desembarcó en el Darién en la estación menos favorable del año, esto es, a mediados de la temporada de las lluvias, en una parte de la zona tórrida, en que las nubes arrojan torrentes de agua, de un modo

		desconocido en los climas más templados. (Cortegana, 2023, 59).	
<p>Inca Garcilaso de la Vega. 1967 [1617]. <i>Historia general del Perú</i>. Lima: Editorial Universo S.A. https://shorturl.at/HKP06</p>	<p>Hernando Pizarro y sus dos hermanos, y los doscientos compañeros que allí estaban, viendo que eran pocos, siempre se alojaban juntos, y, como hombres de guerra y buenos soldados, no dormían; antes, como gente recatada, tenían centinelas puestas al derredor de su alojamiento y atalayas en lo alto de la casa. Luego que sintieron el ruido de los indios, se armaron y enfrenaron sus caballos, que cada noche tenían treinta de ellos ensillados para estar apercebidos cuando se ofreciese algún rebato, y así salieron los primeros a reconocer los enemigos. Más viendo la multitud de ellos, no sabiendo qué armas traían para ofender los caballos (que era lo que los indios más temían), acordaron recogerse todos a la plaza, que, por</p>	<p>Pero no bien oyeron la grita atolondrante de la gente del inca, cuando al instante se armaron y enfrenando a treinta de sus caballos —que cada noche dejaban este número ensillados para salir al momento sobre ellos a contener cualquier desorden o tumulto que apareciese en la ciudad— los monteros y se dirigieron con presteza de los primeros a reconocer a sus innumerables adversarios. La multitud que de estos vieron a luz de los primeros incendios y el ningún conocimiento que tenían de la clase de armas que traían para ofender a sus caballos, acordaron para evitar todo mal suceso a los animales, a quienes</p>	<p>Volumen I - Manuscrito IV Libro II, Capítulo 5</p>

ser tan grande, eran más señores de los enemigos en ella que en las calles. Así lo hicieron y estuvieron puestos en escuadrón. Los infantes, que eran ciento y veinte, estaban en medio, y ochenta, que eran los de a caballo, se pusieron de veinte en veinte a los lados y a la frente y espaldas del escuadrón, para que pudiesen resistir a los indios por donde quiera que acometiesen. Los cuales, viendo los españoles juntos, arremetieron a ellos por todas partes con gran ferocidad, pensando llevárselos del primer encuentro. Los caballeros salieron a ellos y les resistieron valerosamente. Así pelearon unos y otros con gran porfía, hasta que amaneció. [Libro II: Capítulo XXIV: El levantamiento del Príncipe Manco Inca; dos milagros en favor de los cristianos, (Inca Garcilaso de la Vega. 1967 p. 172]

temían más los indios, el posesionar de todos de la plaza, la que por ser bien plana y extensa podían ser en ella más [ilegible] con el furor de estos, al paso que estarían también libres de ser ofendidos, a mansalva de los mismos si incautos o divididos anduvieran por las calles. Así lo hicieron, replegándose a la expresada plaza tanto los que habían salido al reconocimiento, como los que se quedaron alistándose en el cuartel. Luego que estuvieron en la plaza se formaron en un cuadro sólido. Los infantes, que eran ciento veinte (120), ocuparon el centro y los ochenta hombres de caballería (80), divididos de veinte en veinte jinetes, cubrieron los cuatro frentes para resistir así al empuje de los indios por cualquiera parte

		<p>que lo hiciesen. (Cortegana, 2023, 166).</p>	
	<p>Con el día reforzaron los indios la batalla. Sobre los españoles llovían flechas y piedras tiradas con hondas que era admiración, más con los caballos y las lanzas se vengaban de ellos, que ninguna arremetida hacían que por lo menos no dejaran muertos ciento y cincuenta y doscientos indios; porque no tenían armas defensivas, ni usaron de las picas (aunque las tuvieron) contra los caballos, porque no habían tratado con caballeros, sino que sus guerras y batallas eran pie a pie unos con otros, y desarmados con desarmados. Más la pujanza de la mucha gente que tenían les hacía sufrir las ventajas que los españoles en armas y caballos les hacían, con tanta mortandad de los indios; pero ellos lo llevaban todos</p>	<p>Estos inocentes campeones hacían en vano llover sobre los españoles nubes de flechas y piedras, pero ellas no penetraban sus armaduras de hierro, y por tanto este infructuoso denuedo era siempre vengado con usura por los caballos y las lanzas de los castellanos, pues cada arremetida que les daban estos a más de tumbarlos al suelo a pechadas, los privaban y atropellándolos en su fuga, dejaban doscientos o trescientos indios muertos, y esta era la razón por qué ellos tenían más miedo a los caballos que aun a los infantes que les dirigían sus rayos destructores.</p> <p>Fueron tan inocentes los peruanos en esta guerra, que no</p>	<p>Volumen I - Manuscrito IV</p> <p>Libro II, Capítulo 5</p>

	<p>con la esperanza que tenían de degollarlos presto. [Libro II: Capítulo XXIV: El levantamiento del Príncipe Manco Inca; dos milagros en favor de los cristianos.]</p> <p>(Inca Garcilaso de la Vega. 1967 p. 173]</p>	<p>hicieron uso de las picas que tenían contra los caballos solo porque jamás habían peleado con esta clase de animales, y como todas sus batallas que habían dado y aun la que se hallaban ejecutando era tan solamente a pie, unos contra otros en el mismo estado y naturalmente desarmados, porque no tenían las que contra ellos empleaban con tanta destrucción los españoles. (Cortegana, 2023, 167 - 168).</p>	
	<p>Habiendo apartado los indios de sí, les pareció a los españoles acometer la fortaleza, porque allí era el mayor concurso de los enemigos, y, mientras no les ganaban aquella plaza, les parecía no haber hecho nada. Con este acuerdo subieron a ella, dejando presidio en su alojamiento. Los indios se defendieron valientemente, que en</p>	<p>Y así es que por más que se esforzaran los españoles en mostrarse sobre la fortaleza, no lo pudieron hacer en seis días que duró el ataque, menos abrirle brecha alguna ni asaltarle porque los vasallos del rey hacían llover sobre ellos nubes interminables de piedras, flechas y palos que no los</p>	<p>Volumen I - Manuscrito IV</p> <p>Libro II, Capítulo 5</p>

seis días no pudieron sujetarlos. Una noche de aquellas, habiendo peleado todo el día los unos y los otros con mucho valor, se retiraron a sus puestos donde Juan Pizarro, hermano del Marqués Don Francisco Pizarro, que de días atrás andaba herido y podía sufrir mal la celada que traía, se la quitó antes de tiempo, que luego que se la quitó llegó una piedra tirada con honda, y le dio una mala herida en la cabeza, de que murió dentro de tres días; la cual muerte (como lo dice Agustín de Zárate por estas mismas palabras), «fue gran pérdida en toda la tierra, porque era Juan Pizarro muy valiente y experimentado en las guerras de los indios, y bien quisto y amado de todos». [Libro II: Capítulo XXVI: Ganan los españoles la fortaleza con muerte del buen Juan Pizarro.]

dejaban operar tan libremente. Y para mayor frustración de sus designios, acaeció la última noche de los días citados, la desgracia de Juan Pizarro. Este valeroso castellano, hermano de los demás Pizarro, estando de noche en su puesto de descanso después de haber combatido todo el día, se quitó de la cabeza la celada que le cubría porque le era insufrible, en razón de que le comprimía a sus heridas anteriores, causándole mucho dolor // [f. 311] por estar recientemente cicatrizadas, y cuando así estaba descubierto, una piedra arrojada con honda le dio en la cabeza con tanta fuerza que se la partió dejándolo como muerto. Y aunque al instante los cuidados y auxilios de sus hermanos y compañeros fueron activos en recoger su persona y curar su herida, esto no le pudo

	(Inca Garcilaso de la Vega. 1967 p. 182]	salvar del fin que le venía a prisa encima, sino tan solamente para hacerle durar tres días con vida, pero que al fin falleció vencido este periodo, y con cuyo fatal suceso desistieron los españoles de la toma de la fortaleza, retirándose a su primera posición en la misma noche, y sin que los indios lo percibieran. (Cortegana, 2023, 182 - 183).	
Inca Garcilaso de la Vega. 1967 [1617]. Historia general del Perú. Lima: Editorial Universo S.A. https://shorturl.at/HKP06	Gonzalo Pizarra no quiso determinarse en el hecho de llamarse Rey, porque el respeto natural que a su Príncipe tenía pudo en él más que la persuasión de sus amigos; y también porque nunca perdió la esperanza de que la Majestad Imperial le haría merced de confirmarle la Gobernación del Perú, por haberlo ganado con sus hermanos y por sus particulares servicios, y porque	Gonzalo Pizarro no quiso determinarse en el hecho de titularse rey del Perú, en razón del respeto natural que le tenía a su príncipe. Pudo en él más esto que todas las persuasiones de sus amigos. Es cierto que él nunca perdió las esperanzas de que su monarca le hiciera la merced de confirmarle el gobierno del Perú, cargo que estaba desempeñando	Volumen II - Manuscrito V, Capítulo 2

conocía los que habían servido a Su Majestad en la conquista de aquel Imperio para gratificarles sus servicios; y que todas estas cosas eran partes para que Su Majestad le hiciera merced de la Gobernación, demás de que había dado cédula a su hermano el Marqués para que después de sus días fuese Gobernador el que él nombrase, y que su hermano había hecho nombramiento en él; y que en las cosas pasadas y sucesos contra el Visorrey, le parecía tener excusa bastante, por el rigor con que el Visorrey había querido ejecutar las Ordenanzas, sin oír al Reino ni a sus procuradores, de cuya causa todo aquel Imperio le había elegido por Procurador general; y que los Oidores habían preso al Visorrey y enviándolo a España, y no él. Por todo lo cual le parecía a Gonzalo Pizarro que no solamente merecía perdón de lo pasado, sino nueva merced de la

durante las discusiones con el agreste virrey Núñez de Vela. Estas motivadas esperanzas estaban fundadas en que era uno de los principales que habían ganado el imperio de Manco con sus hermanos y porque se creía acreedor al cargo por sus particulares servicios y porque todas estas cosas le hacían amado de los que habían hecho la conquista. Así, teniendo el gobierno en sus manos con la aprobación del emperador Carlos, podía premiarlos a todos, con conocimiento de los sacrificios de cada uno; y es que también tenía cédula real en favor de su hermano, el Marqués, para que después de sus días fuera gobernador el que él nombrase y, ya que este había nombrado a Gonzalo, era sin duda alguna su legítimo sucesor. Respecto a los

Gobernación presente, porque es natural costumbre de los hombres belicosos, favorecer y estimar sus hechos, aunque sean culpables.
[Capítulo XLI: Buenos respetos de Gonzalo Pizarro en servicio de su Rey. El cual, saliendo de Quito, va a Trujillo y a Los Reyes, y la fiesta de su entrada.]

(Inca Garcilaso de la Vega. 1967 p. 214]

sucesos pasados contra el virrey Núñez de Vela, se encontraba bien cubierto de toda responsabilidad que quisiesen hacerle, ya que solo el rigor del virrey en cumplir las ordenanzas reales había alarmado a todos los españoles dueños de repartimientos del imperio. Su aprehensión y remisión para España no había sido obra de sus acuerdos, sino de la de los oidores, como fruto preciso de sus violencias y temeridades. Había sido la acción más compasiva y benéfica para la humanidad indefensa y tolerante, como la de quitar a un feroz león del destrono de un rebaño entero. Él le había vencido después en la batalla de Iñaquito como procurador general de todas las provincias del Perú que espontáneamente le habían elegido para que los defendiera de

		<p>los decretos del virrey. La muerte de este en aquella jornada solamente había sido la indispensable consecuencia de quien busca los peligros de esta clase de ejercicios. Imbuido de estas razonables reflexiones, Pizarro creía no solamente merecer la indulgencia de Carlos de todo lo pasado, sino el ser nuevamente confirmado // [f. 29] en el gobierno presente, ya que era natural costumbre de los hombres belicosos favorecer y estimar a los hechos de valor. (Cortegana, 2023, 11 - 12).</p>	
	<p>Por no haberse atrevido Gonzalo Pizarro a emprender un hecho que tan bien le estaba, según sus amigos decían, entendiendo la gente común que era por falta de discreción y no por sobra de buen respeto a su Rey, le</p>	<p>Por no haberse atrevido Gonzalo Pizarro a verificar un hecho que lo ponía al mismo nivel que todos los soberanos de la tierra y que tan bien le convenía, le censuraron con la generalidad de</p>	<p>Volumen II - Manuscrito V, Capítulo 2</p>

notaron de falta de ánimo, y motejaron de cortedad de entendimiento, por donde los historiadores lo dijeron en sus historias, más por siniestra relación que les dieron que por decir lo que en esto había, porque Gonzalo Pizarro, en la común opinión de los que le trataban de cerca y le conocían, era hombre de bastante entendimiento, no caviloso ni engañador ni de palabras dobladas, sino sencillo, hombre de verdad, de bondad y nobleza, confiado de sus amigos, que le destruyeron, como los mismos historiadores lo dicen. Y no hay que culpar a los que escribieron en este particular, porque los que daban las relaciones procuraban adular por sus pretensiones, y el Palentino fue mandado que escribiese, como él mismo lo dice en su dedicatoria por estas palabras: «Más queriendo proceder se me acobardó la pluma, y

que había sido su indecisión indiscreta, y por su falta de resolución, su cortedad de entendimiento y su torpeza al no conocer lo que podía salvarle de todo riesgo. Así lo han dicho todos los historiadores contra Gonzalo, como común opinión de los que no lo trataron de cerca y no lo conocieron a fondo; pero yo, que tuve el alto honor de comer en su mesa con él, digo que era hombre de bastante entendimiento, nada caviloso ni engañador. Jamás prometía cosa que no iba a dar o cumplir. No usaba palabras arteras o compuestas, sino muy llanas y sencillas. Era hombre de verdad, nobleza y suma bondad. Y si algún defecto tuvo, fue el de haber sido muy confiado con sus amigos, que lo llegaron a destruir traicionándolo, ingratos como lo

rehusé la carrera por algunos inconvenientes que se me oponían. Estando así confuso, yo vine en esta sazón a la corte de Vuestra Majestad, donde hice demostración ante los de vuestro Real Consejo de las Indias de aquella primera historia que antes yo había escrito (que ahora en orden es segunda), y pareciéndoles bien el verdadero discurso de su narración, entendieron que sería útil y provechoso y aún necesario que yo acabase la historia comenzada, y así lo mandaron, dándome esperanza de gratificación y premio, con que tomé nuevo aliento y ánimo para cumplir mandado de tan alto tribunal, lanzando de mí el temor y recelo que ya tenía para no acabar la empresa comenzada», etc. Siendo esto así, ¿qué mucho que dijese de los enemigos, principalmente de las cabezas, lo que los apasionados les relataban? Antes se hubieron

manifiestan los más de los historiadores; y si alguno de estos lo denigran en esta parte de su vida pública y privada, entiéndase que solo son como Palentino mandaba que escribiesen, pintándolo con los colores odiosos de un rebelde o traidor a su rey. El mismo Palentino dice estas palabras en su dedicatoria hablando al monarca. Queriendo yo proceder con la pintura verdadera de los hechos, se me acobardó la pluma y rehusé la cartera por algunos inconvenientes que se me oponían. Estando yo así de confuso, vine a esta sazón a la Corte, donde hice demostración ante los de vuestro Real Consejo de las Indias de aquella primera historia que antes yo había escrito, que ahora es segunda en orden. De ese modo, como les pareció

	<p>cortamente, según lo que hoy se usa. [Capítulo XLI: Buenos respetos de Gonzalo Pizarro en servicio de su Rey. El cual, saliendo de Quito, va a Trujillo y a Los Reyes, y la fiesta de su entrada.]</p> <p>(Inca Garcilaso de la Vega. 1967 p. 410]</p>	<p>bien el verdadero discurso de su narración, entendieron que sería útil y provechoso, y aun necesario, que yo acabase la historia comenzada. Y así me lo mandaron, dándome esperanza de gratificación y premio para que tome nuevo aliento, y ánimo para cumplir el mandado de tan alto tribunal, lanzando de mí el temor y recelo, que ya tenía, para no acabar la empresa comenzada. He aquí que mucho es que no dijera, de los enemigos y muy especialmente de los que habían sido cabezas, todas las expresiones apasionadas en su contra, dando, al antojo, solo relaciones de sus venganzas. (Cortegana, 2023, 12 - 13).</p>	
	<p>Tunconobal vestido de miserable y andrajoso, a la par de sus compañeros,</p>	<p>El estratégico Tunconobal, vestido de miserable andrajoso, a</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VI -</p>

<p>Molina, Juan Ignacio. 1795. <i>Compendio de la historia civil del reino de Chile</i>. https://shorturl.at/ajuZ0</p>	<p>se presentó temblando delante de Don García, y después de haberlo cumplimentado con términos groseros, le entregó una cestilla, en la cual había lagartijas asadas, con algunas frutas silvestres. Los españoles que no podían contener la risa a vista de los embajadores, y de su regalo, comenzaron a disuadir al gobernador de aquella empresa, que según todas las apariencias debía ser infructuosa. Pero él, aunque estuviese persuadido de la miseria de aquellos pueblos, sin embargo, por no mostrar haberse determinado ligeramente, los exhortó a proseguir el viaje empezando, diciendo que más adelante se debía encontrar, según las noticias que tenía, una región abundante de toda suerte de metales: que no era raro en América encontrar después de horribles desiertos países riquísimos: luego preguntó a los Cuncos cuál era el mejor camino para</p>	<p>la par de sus compañeros, se presentó temblando delante de don García y, después de haberle cumplimentado con términos groseros, le entregó una cestilla que contenía lagartijas asadas adjuntadas de algunas frutas silvestres. Los españoles, al ver esto, no pudieron contener la risa, ni tampoco quitar la vista de los que se calificaban de embajadores; pero el resultado fue que, de // [f. 53] la pobreza del regalo, se agarraron sus validos para disuadir al gobernador de aquella empresa en que se había lanzado, diciéndole que, según todas las apariencias que presentaba, su conquista era infructuosa. Mas él, aunque se veía persuadido de la miseria de los cuncos, no quiso ceder prontamente, para que no dijeran que se había determinado a ella</p>	<p>Libro I, Capítulo 3</p>
---	---	--	----------------------------

ir hacia el medi dia. Tunconobal señalo el de occidente, que a la verdad era el mas fragoso; y pidiole una guia, destino uno de sus compañeros, al cual encargo condujese el ejercito por los lugares mas escabrosos de la costa. La guia siguió con tanta puntualidad las instrucciones del Araucano, que los españoles, acostumbrados en sus conquistas a sobrellevar con gusto las mas duras fatigas, confesaban no haber trabajado nunca tanto en una marcha tan penosa como aquella. La impaciencia de ellos se aumentó mucho mas, cuando despues de cuatro dias de viajes se vieron abandonados del pretendido conductor, sin poder encontrar salida entre los espantosos peñascos que los circuian. Toda su admirable constancia no hubiera sido suficiente para hacerlos caminar adelante, si Don Garcia no les hubiese incesantemente sostenido con la

ligeramente y, por lo tanto, desoyendo a sus sugerencias, los exhortó a proseguir el viaje empezado. Alegó para ello que, más adelante, según estaba informado, encontrarían una región abundante de toda suerte de metales; porque no era raro en América encontrar, después de horribles desiertos, países riquísimos. Luego, tornándose a los cuncos, les preguntó cuál era el camino mejor para ir hacia el mediodía. Tunconobal le señaló el del occidente, que, la verdad, era el más fragoso; y, como le pidió que haya un guía, destinó a uno de sus compañeros, al cual le encargó que condujese al ejército por los lugares más escabrosos de la costa. Puéstose en marcha, el guía siguió con puntualidad las instrucciones del araucano, de manera tal que los españoles,

lisonjera esperanza de llegar dentro de poco a la feliz comarca que le habia prometido. (Molina, 1795, 186 – 188).

siempre acostumbrados a sobrellevar en sus conquistas con gusto las más duras fatigas, confesaron desesperados no haber trabajado entonces nunca tanto en una marcha tan penosa como aquella que practicaban. La impaciencia de ellos aumentó mucho más cuando, después de cuatro días de viaje, se vieron abandonados del pretendido conductor, sin poder encontrar salida entre los espantosos peñascos que los circuían. Toda su admirable constancia no habría sido suficiente para hacerlos caminar adelante, si don García no los hubiese incesantemente sostenido con la lisonjera esperanza de llegar dentro de poco a la feliz comarca que les había prometido encontrar. (Cortegana, 2023, 136 - 137).

	<p>Habiendo superado finalmente todos los obstáculos, llegaron a descubrir desde la cima de un alto monte el grande Archipiélago de Ancud, nombrado más comúnmente de Chiloe, cuyos canales estaban surcados de una infinidad de barquillos que navegaban a vela y remo. Este inesperado prospecto los colmó de alegría: molestados ya muchos días de la hambre corrieron hacia la ribera, y tuvieron bien presto el contento de ver acercarse una barca montada de quince personas decentemente vestidas, las cuales, saltando sin miedo en tierra y saludando con gran cordialidad, les preguntaron quienes eran, donde iban, y si tenían necesidad de alguna cosa. Los españoles pidieron víveres. El Capitan de aquella buena gente hizo luego sacar todas las provisiones que llevaba sobre la barca, y sin querer</p>	<p>Por medio de esta insistencia y tras haber asimismo superado finalmente todos los obstáculos que se les habían presentado, llegaron a descubrir, desde la cima de un alto monte el gran archipiélago de Ancud, nombrado más comúnmente como Chiloé, cuyos canales se hallaban surcados de una infinidad de barquillos que navegaban a vela y remo. Este inesperado prospecto los colmó al instante de alegría y, como ya se hallaban molestados de hambre por algunos días, esto los hizo correr hacia la próxima ribera que veían cubierta de flotantes navecillas. Así que, cuando llegaron, tuvieron pronto el contento de ver acercarse hacia donde ellos una barca montada de 15 personas decentemente vestidas, las cuales, saltando sin</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VI - Libro I, Capítulo 3</p>
--	---	---	---

	<p>admitir la menor paga, se las distribuyó amigablemente, prometiendp hacerlas venir en mayor copia de las Islas circunvecinas. (Molina, 1795, 188).</p>	<p>miedo en tierra y saludando con gran cordialidad, les preguntaron quiénes eran, a dónde iban y si tenían necesidad de alguna cosa. Los españoles, primero que todo, pidieron víveres. Mas el capitán de gente tan buena hizo luego sacar todas las provisiones que llevaban sobre la barca y, sin querer admitir la menor paga, se las distribuyó amigablemente, prometiéndoles que les haría traer cosas en mayor copia de las islas circunvecinas que tenía a la vista. (Cortegana, 2023, 137).</p>	
	<p>En efecto, apenas los hambrientos aventureros se habían acampado, cuando arribaron de todas partes piraguas cargadas de maíz, de frutas, y de peces, que fueron del mismo modo presentadas, sin ningún interés. Los españoles, siempre regalados por</p>	<p>// [f. 54] Ciertamente, ni bien se habían acampado los hambrientos aventureros en la ribera deliciosa, cuando arribaron de todas partes piraguas cargadas de maíz, de frutas y de peces, todas las cuales fueron, del mismo modo,</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VI - Libro I, Capítulo 3</p>

aquellas isleños, costearon el archipiélago hasta el seno de Relocavi, y algunos de ellos pasaron a las islas vecinas, donde encontraron la tierra muy cultivada, y las mujeres empleadas en hilar lana mezclada con plumas de los pájaros marinos, de lo cual hacían sus vestidos. El famoso poeta Ercilla que era de la comitiva, queriendo tener la gloria de haberse introducido al mediodía mas que ningún otro Europeo, paso el susodicho golfo de mar, y sobre la ribera opuesta dejó escrito en verso en la corteza de los árboles su nombre, y la dará de su descubrimiento, que fue a 31 de enero de este año. (Molina, 1795, 188 – 189).

presentadas sin ningún interés al devoramiento de los españoles. De esa manera, estos siempre relegados por aquellos isleños costearon el archipiélago hasta el seno de Reloncaví, y algunos de ellos pasaron a las islas vecinas, donde encontraron la tierra muy cultivada y las mujeres empleadas en hilar lana mezclada con plumas de los pájaros marinos, de la cual hacían sus vestidos. El famoso poeta Ercilla, que era de la comitiva, queriendo tener la gloria de haberse introducido al mediodía más que ningún otro europeo, pasó el susodicho golfo de mar y, sobre la ribera opuesta, dejó escrito en verso, en la corteza de los árboles, su nombre y la data de su descubrimiento, que fue el 31 de enero de 1558. (Cortegana, 2023, 137).

<p>Córdova y Urrutia, José María. 1844. <i>Las 3 épocas del Perú, o, Compendio de su historia Perú.</i> Imprenta del Autor. https://t.ly/VtYXz</p>	<p>En 9 de Enero de este, de 570 entraron en la capital los individuos que debían componer el Tribunal de la Inquisición presididos por el Licenciado Servan de Cerezuela; siendo notable este año por el gran terremoto que hubo en Chile, que trastornó algunos cerros y asoló lugares enteros. En 18 de Febrero el señor Arzobispo elevó la Iglesia de Santa Ana a parroquia. Se erigió el Obispado del Tucuman por su primer prelado D. F. Gerónimo de Albornoz, é igualmente fué nombrado para el Cuzco D. Sebastian Lartaun. Se estableció en Lima el Tribunal del Protomedicato. La casa de Moneda que existía en esta, se trasladó por disposición del virey á la villa de Potosí. (Córdova y Urrutia, 1844, 52).</p>	<p>Ya por su tiempo sucedió, el 9 de enero de 1570, la entrada a la capital de Lima de las personas que habían de componer el primer Tribunal de la Inquisición, presidido por el licenciado Serván de Cerezuela. En este año hubo también un gran terremoto en Chile, que trastornó a los cerros y asoló a los lugares en que desarrolló su furor.</p> <p>El 18 de febrero de este mismo año, el arzobispo de Lima Loayza instituyó en parroquia a la iglesia de Santa Ana.</p> <p>Por este propio tiempo, también se erigió el obispado de Tucumán, siendo su primer prelado don fray Jerónimo de Albornoz, a la vez que también fue nombrado para la diócesis del Cusco don Sebastián de Lartaún. Igualmente, fue establecido en Lima el Tribunal</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VI, Libro I, Capítulo 8</p>
---	---	--	---

		<p>de Protomedicato, y la Casa de la Moneda que había en esta fue trasladada, por orden del virrey, a la villa de Potosí. (Cortegana, 2023, 200).</p>	
	<p>Este año de 71 dio fin la guerra de los Moros en Granada con la muerte de su rey Aben Aboo lo que se celebró con grandes fiestas. Se expidió por el Sumo Pontífice Pio V, la bula confirmatoria de la Universidad de San Marcos. Pedro Fernandez de Velasco descubrió el secreto de beneficiar la plata con azogue, lo que dió mucho realce al mineral de Huancavelica al extremo de haberse mandado por el virrey en 5 de agosto de 1572 que don Francisco Angulo tirase las medidas para la fundación de la población titulado “Villa rica de Oropesa en memoria de su casa. En Lima se erigió la Doctrina del</p>	<p>Entrando el año de 1571, le vinieron al virrey Toledo varias noticias de Europa y, entre estas, estuvo la finalización de la guerra de los moros en Granada, con motivo de la muerte del rey de estos, Aben Aboo, nueva que se celebró con grandes fiestas en todo el Perú. Otra fue la expedición, por el pontífice de Roma Pío V, de la bula confirmatoria de la Universidad de San Marcos de Lima. En este mismo año, Pedro Fernández de Velasco descubrió el secreto de beneficiar los metales de plata con azogue; este ingenioso</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VI, Libro I, Capítulo 8</p>

Cercado al cargo de los Jesuitas donde fundaron un Colegio para la enseñanza de los indios. (Córdova y Urrutia, 1844, 52).

conocimiento le dio mucho realce al mineral de cinabrio de Huancavelica. Como la fama de los ricos azogues de Huancavelica se hicieron bastante codiciables, el virrey tuvo por conveniente, el 5 de agosto de 1572, mandar a que don Francisco Angulo le tirase las medidas para fundar la población, a la que tituló Villa Rica de Oropesa, en memoria de su casa. Pero, como el bautismo natural de su nombre nadie se lo pudo quitar, pronto se quedó solo con el nombre de Villa de Huancavelica. En Lima se erigió, también por este año, la doctrina del Cercado, a cargo de los jesuitas, donde consiguientemente fundaron un colegio para la enseñanza de los naturales. (Cortegana, 2023, 201 - 202).

	<p>Murió este año en Roma el Papa Pio V, haciendo instituido la fiesta del Rosario y añadiendo en la letania, estas palabras “Auxilium christianorum” por la protección que habían recibido en la batalla contra los moros el primer Domingo de Octubre del año anterior de 71. Expedió breve para que en los conventos Dominicos se bendijesen las velas de Candelaria para la hora de la muerte.</p> <p>Se fundó en Lima en esta año de 73 el monasterio de la Concepcion y en el mismo los religiosos Agustinos tomaron posesion del sitio que actualmente ocupan. Se mandó poblar en este año, en la provincia de Cochabamba la ciudad de Oropesa, sobre las ruinas de otra que en 1565 se habia establecido. (Córdova y Urrutia, 1844, 52 - 53).</p>	<p>Por este año, se supo en Lima que en Roma había muerto el papa Pío V, después de haber instituido la fiesta del Rosario; de haber añadido a la letanía las palabras «Auxilium Cristianorum», por la protección que habían recibido los cristianos en la batalla contra los moros el primer domingo de octubre del año anterior de 71; y de haber expedido, asimismo, el breve para que en los conventos dominicos se bendijesen las velas de Candelaria para ayudar a bien morir.</p> <p>Terminado el año de 72 y entrado el de 1573, tuvo lugar ya en él la fundación del monasterio de la Concepción en Lima, al mismo tiempo que los religiosos agustinos, en posesión, ocuparon el actual local, que consta de su iglesia y su casa conventual. En</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VI, Libro I, Capítulo 8</p>
--	---	---	--

		<p>este propio año, se mandó // [f. 111] poblar, en la provincia de Cochabamba, una nueva ciudad de Oropesa, con el mismo objeto de dejar a la posteridad el nombre de la casa del virrey, sobre las ruinas de otra que en 1365 se había establecido con diverso nombre. (Cortegana, 2023, 202).</p>	
<p>Inca Garcilaso de la Vega. 1967 [1617]. <i>Historia general del Perú</i>. Lima: Editorial Universo S.A. https://shorturl.at/HKP06</p>	<p>Procediendo el Visorrey en su gobierno con la suavidad y blandura que hemos dicho, concedió la jornada y conquista de las Amazonas del río Marañón que atrás dijimos, que Francisco de Orellana, negando a Gonzalo Pizarro vino a España, y pidió a Su Majestad la dicha conquista, y acabó en el camino sin llegar donde pretendía. Dióla el Visorrey a un caballero llamado Pedro de Orsúa, que yo conocí en el Perú, hombre de toda bondad y virtud,</p>	<p>El nuevo conquistador de las riberas del Marañón, Ursúa, era hombre de mucha bondad, de gentil persona y de mucho agrado para con todos. Para formar su expedición, se tomó el trabajo de ir, desde el Cusco hasta Quito, enganchando soldados que quisieran ir con él a las nuevas conquistas, a causa de que, como estaba el Perú en una quietud efectiva, ya no tenían los aventureros matachines cómo</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VI, Libro I, Capítulo 5</p>

gentil hombres de su persona y agradable a la vista de todos. Fue desde el Cozco hasta Quito recogiendo los soldados que pretendían salir a nuevas conquistas, porque en el Perú ya no había en qué medrar, porque todo él estaba repartido entre los más antiguos y beneméritos que había en aquel Imperio. Recogió así mismo Pedro de Orsúa las armas y bastimento que pudo para su conquista; a todo lo cual los vecinos y los moradores de aquellas ciudades acudieron con mucha liberalidad y largueza, y todo buen ánimo, porque la bondad de Pedro de Orsúa lo merecía todo. Del Cozco salieron con él muchos soldados, y entre ellos un Fernando de Guzmán, que yo conocí, que era muy nuevo en la tierra, recién llegado de España, y otro soldado más antiguo que se decía Lope de Aguirre, de ruin talle, pequeño de cuerpo y de perversa

poder medrar, porque todo él estaba repartido entre los más antiguos favorecidos por la fortuna y por la protección de los mandatarios. Cuando andaba así Ursúa en este proyecto, recibió también caballos, armas y bastimentos; a él acudieron todos los vecinos de las ciudades con estos artículos, con mucha liberalidad, porque todos ellos trataban de favorecerlo como el más. Del Cusco salieron con él muchos soldados y, entre ellos, un don Fernando de Guzmán, joven y recién llegado de España, con otro soldado Lope de Aguirre, ya antiguo en el país, pero de un físico muy ridículo y de una perversa condición. Ursúa, con sus buenas maneras y su notoria bondad, consiguió reunir 500 hombres y, con ellos, entró sobre el curso del enunciado río,

condición y obras, como lo refiere en sus Elegías de varones ilustres de Indias, el Licenciado Juan de Castellanos, clérigo, presbítero, beneficiado de la ciudad de Tunja en el Nuevo Reino de Granada: en las cuales Elegías gastan seis cantos de su verdadera y galana historia, aunque escrita en verso. En ellas cuenta las jornadas de Pedro de Orsúa, que llevaba más de quinientos hombres bien armados y aderezados con muchos y buenos caballos. Escribe su muerte que se la dieron sus propios compañeros y los más allegados a él, por gozar de una dama hermosa, que Orsúa llevaba en su compañía. Pasión que ha destruido a muy grandes capitanes en el mundo, como al bravo Aníbal y a otros tales. Los principales autores de la muerte de Orsúa fueron don Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre, y Salduendo, que era apasionado por la dama, sin otros

llevándose consigo a una hermosa dama que hacía de su compañera. De hecho, por la codicia hacia ella, al cabo de un mes de camino, convinieron entre Aguirre y Guzmán, y un tal Salduendo, que era el apasionado por la bella, en matar a don Pedro de Ursúa, bajo el pretexto de nombrar por rey de ellos a don Fernando Guzmán. Este joven indiscreto, que también era bien apersonado por solo ser rey, cooperó con la infausta ejecución de su bienhechor. Pero Aguirre y Salduendo, pocos días después, mataron también a Guzmán y se declararon los principales caudillos, llevándose consigo a la dama. Poco tiempo después, se quedó solo Aguirre como el caudillo de ellos, cuando mató a Salduendo y a más de doscientos hombres de su partido. En seguida, saqueó la isla de la

muchos que aquel autor nombra. Y dice como aquellos traidores alzaron por Rey a su don Fernando, y él era tan discreto, que consintió en ello y holgó que le llamasen Rey, no habiendo Reino que poseer, sino mucha mala ventura, como a él le sucedió, que también lo mataron los mismos que le dieron el nombre de Rey. Aguirre se hizo caudillo de ellos, y mató en veces más de doscientos hombres, saqueó la isla Margarita, donde hizo grandísimas crueldades. Pasó a otras islas comarcanas, donde fue vencido por los moradores de ellas; y antes que se rindiese, mató una hija suya que consigo llevaba, no por otra causa, más de que porque después de él muerto no la llamasen hija del traidor. Esta fue la suma de sus crueldades, que cierto fueron diabólicas; y este fin tuvo aquella jornada que se principió con tanto aparato como yo vi parte de él.

Margarita, donde perpetró toda clase de atrocidades. Luego, pasó a las otras islas comarcanas, donde fue vencido por sus moradores y, antes de rendirse, pasó a cuchillo a una hija suya, a causa de que no quedase viva estando él muerto y la llamasen «hija del traidor Aguirre». Tal fue el fin de la jornada de Ursúa. (Cortegana, 2023, 160 - 161).

	<p>[Capítulo XIII: Que trata de los pretendientes que vinieron desterrados a España, y la mucha merced que Su Majestad les hizo. Don García de Mendoza va por Gobernador a Chile, y el lance que le sucedió con los indios.]</p> <p>(Inca Garcilaso de la Vega. 1967 p. 737]</p>		
	<p>Luego que vieron preso al príncipe, le criaron un fiscal que le acusase sus delitos; el cual le puso los capítulos que atrás apuntamos, que mandaba a sus vasallos y criados que saliesen de aquellas montañas a saltar y robar a los caminantes mercaderes, principalmente a los españoles, que los tenía a todos por enemigos; que tenía hecho trato y contrato con los Incas sus parientes, que vivían entre los españoles, que a</p>	<p>Puesto así el príncipe, en estrecha prisión, el virrey le crio un fiscal, el cual se puso de acuerdo con su superior sobre los capítulos que ya anteriormente fueron descifrados. El virrey no solo se contentó con perder al inca y a toda su real familia, ya que lo que más escandalizó a todos en este ruidoso procedimiento fue cómo envolvió, en la causa del inca, a los mestizos —hijos de</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VI, Libro I, Capítulo 8</p>

tal tiempo y en tal día, concertándose con los caciques, señores de vasallos que habían sido de sus padres y abuelos, se alzasen y matasen cuantos españoles pudiesen. También entraron en la acusación los mestizos hijos de los conquistadores de aquel Imperio y de las indias naturales de él.

Pusiéronles por capítulo, que se habían conjurado con el príncipe Túpac Amaru, con los demás Incas para alzarse con el Reino; porque algunos de los mestizos eran parientes de los Incas por vía de sus madres, y estos en su conjuración se habían quejado al príncipe Inca diciendo, que siendo hijos de conquistadores de aquel Imperio, y de madres naturales de él, que algunas de ellas eran de la sangre real, y otras muchas eran mujeres nobles, hijas y sobrinas y nietas de los curacas, señores de vasallos. Y que ni por las haciendas de sus madres y abuelos, que no les

conquistadores en Indias, unos en las infantas de la sangre real, otros en las mujeres nobles, como lo eran las hijas, sobrinas y nietas de los curacas y señores de vasallos—, a quienes les quitaron los pocos bienes que tenían para dárselos a otros españoles o les quitaron sus existencias solo porque eran nacidos en el país, y los tenían pereciendo sin que les sirvieran de nada los méritos de sus padres ni la naturaleza legítima de sus madres y abuelos, para que se les considerara con algo de las haciendas y destinos de su misma patria. De aquí fue ya que, por esta mala conducta de los gobernantes españoles, que todo lo querían para sí y para sus parientes, paisanos y amigos, se empezó a engendrar esa rivalidad y ese odio implacable entre el criollo peruano y el español

había cabido nada, siendo hijos de los más beneméritos de aquel Imperio, porque los Gobernadores habían dado a sus parientes y amigos lo que sus padres ganaron, y había sido de sus abuelos maternos, y que a ellos los dejaron desamparados, necesitados a pedir limosna para poder comer, o forzados a saltar por los caminos para poder vivir, y morir ahorcados. Que Su Alteza el príncipe se doliese de ellos, pues que eran naturales de su Imperio, y los recibiese en su servicio, y admitiese en su milicia, que ellos harían como buenos soldados hasta morir todos en la demanda. Todo esto pusieron en la acusación de los mestizos, prendieron todos los que en el Cozco hallaron de veinte años arriba, que pudieran ya tomar armas. Condenaron algunos de ellos a cuestión de tormento, para sacar en limpio lo que se temía en confuso. [Capítulo XVII: El proceso contra el

europeo. En efecto, dejaron a los primeros desamparados hasta el extremo de que, llegando a la mendicidad o forzados por la miseria, salían a robar por los caminos y concluían luego degradados e infamados en los cadalsos, con gran gozo de sus verdugos. Asimismo, suponían que los mestizos habían mandado decir al príncipe Túpac Amaru que Su Alteza se doliese de ellos y, considerando que sus parientes, amigos y vasallos eran naturales de su imperio, los recibiese en su servicio y admitiese en sus ejércitos, cierto de que ellos solo obrarían hasta morir como buenos soldados de su voluntad y persona, y harían todo lo que él se dignase a mandarles. Y por esa imputación, nacida solo de la mente del virrey y sus consejeros, hizo poner también presos en la

Príncipe y contra los Incas parientes de la sangre real, y contra los mestizos hijos de indias y de conquistadores de aquel Imperio.]
(Inca Garcilaso de la Vega. 1967 p. 742]

cárcel a todos los mestizos hijos de conquistadores que, con la edad de 20 años, se hallaban a la sazón en el Cusco y que consideraba que // [f. 116] fuesen capaces de tomar las armas. Como en el séquito del juicio todos estaban inconfesos, fueron condenados a tormento, a fin de arrancarles, por este bárbaro medio, las palabras que les apetecía sacar en limpio; pero, en esta cuestión, todo se hallaba en un caos de confusión. El Cusco, por esos días, todo él era un laberinto. Sus habitantes veían al inca y su familia sumidos en una asquerosa mazmorra. Por otra parte, los hijos de los conquistadores y sus parientes queridos fueron arrastrados también a la misma, por la más arbitraria injusticia de sus tiranos. En aquella ciudad, todo era furia

		<p>de prisión, acusación y delitos, por un lado; y todo era desesperación y odio, por otro. (Cortegana, 2023, 208 - 209).</p>	
	<p>En aquella furia de prisión, acusación y delitos, fue una india a visitar su hijo que estaba en la cárcel: supo que era de los condenados a tormento. Entró como pudo donde estaba el hijo y en alta voz le dijo: «Sabido he que estás condenado a tormento, súfrelo y pásalo como hombre de bien sin condenar a nadie, que Dios te ayudará y pagará lo que tu padre y sus compañeros trabajaron en ganar esta tierra para que fuese de cristianos, y los naturales de ella fuesen de su iglesia. Muy bien se os emplea, que todos los hijos de los conquistadores muráis ahorcados, en premio y paga de haber ganado vuestros padres este Imperio». [Capítulo XVII: El proceso</p>	<p>En esta varia posición de cosas, sucedió el hecho siguiente. Una india fue a visitar a un mestizo hijo suyo que, con este motivo, se hallaba en la cárcel, sabiendo que estaba condenado a pasar por el tortor. Entró como pudo adonde estaba el hijo y, en alta voz, le dijo:</p> <p style="padding-left: 40px;">«Hijo mío, he sabido que estás condenado a tormento y esta noticia es la que me ha traído para prevenirte que, a lo que te den, debes sufrir y pasar como hombre de bien, sin culpar ni nombrar a este o a aquel; porque si así lo haces, Dios te ayudará y pagará</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VI, Libro I, Capítulo 8</p>

	<p>contra el Príncipe y contra los Incas parientes de la sangre real, y contra los mestizos hijos de indias y de conquistadores de aquel Imperio.</p> <p>(Inca Garcilaso de la Vega. 1967 p. 742]</p>	<p>con lo que tu padre y sus compañeros trabajaron, que es el haber ganado esta tierra. Muy bien el virrey los emplea ahora, puesto que pretende que todos los hijos de los conquistadores mueran ahorcados en premio y recompensa por lo que ellos tanto se esforzaron en la adquisición de este imperio». (Cortegana, 2023, 209).</p>	
<p>Córdova y Urrutia, José María. 1844. <i>Las 3 épocas del Perú, o, Compendio de su historia Perú</i>. Imprenta del Autor. https://t.ly/VtYXz</p>	<p>En este año de 1746 fue ascendido al Obispado de Huamanga D. Fr. Francisco Galeano auxiliar de la Metrópoli de su patria Lima. Sucedió en 28 de Octubre el terremoto que inundó y asoló la ciudad del Callao y destruyó todos los edificios de la capital, habiéndose notado que al caer el arco alto de piedra que hace entrada al puente, vino por tierra la estatua</p>	<p>Entrado ya el año de 1746, fue ascendido al obispado de Huamanga el doctor don fray Francisco Galeano, auxiliar de la metrópoli de Lima, su país natal. En este año, seguían las operaciones de Llamas en la montaña, hasta entonces, si no vencido, sumamente estropeado por las escabrosidades de ella y</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VII, Capítulo 3</p>

ecuestre de Felipe V, el mismo que según se supo después, había muerto en el palacio de Belsain el 9 de Julio de aplogia. El terremoto dicho en su dirección O. a E. hizo grandes estragos: en la quebrada mineral del Rio-biseca de la provincia de Lucanas rompiendose la tierra, abortó monstruosas sabandijas que en su seno ocultaba: en la quebrada de Totopo once leguas de Pativilca se partieron dos cerros que llaman Julcan y lo mismo sucedió en Huayas: en Ayapata (provincia de Carabaya) se abrió la tierra y saliendo agua cenagosa inficionó la de los ríos e hizo perecer mucha gente. (Córdova y Urrutia, 1844, 117 – 118).

por el clima calenturiento que infectaba a la mitad de sus tropas. Mientras que así seguían estas operaciones con alguna lentitud, y no con el favorable resultado que el virrey se prometía alcanzar, tuvo lugar, para mayores trabajos de su gobierno, el gran terremoto que inundó y asoló a la ciudad y puerto del Callao. Fueron partícipes en su destrucción todos los edificios de la capital de Lima y también la estatua ecuestre del rey Felipe V, que había sido colocada en la cumbre del arco grande del puente por el virrey Villagarcía; después se notó que, cuando esto sucedía en Lima con su efigie, él ya había muerto en España en el palacio de Belsain el 9 de julio, de una terrible apoplejía. Este grandioso terremoto, en su dirección oeste a este, hizo los más grandes

		<p>estrágos; pues, en la quebrada mineral del río Viseca de la provincia de Lucanas, rompió la tierra e hizo abortar monstruosas sabandijas que en su seno ocultaba. En la quebrada de Totopo, a once leguas de Pativilca, se partieron dos cerros llamados Julcán, y lo mismo sucedió en Huaylas y en Ayapata, provincia de Carabaya, donde se abrió la tierra y esta exhaló agua cenagosa que infectó la de los ríos, al paso que hizo perecer a muchos de sus moradores. (Cortegana, 2023, 224).</p>	
	<p>Don Agustín de Jáuregui, caballero de la orden de Santiago, teniente general de los reales ejércitos, de presidente de Chile pasó a servir el virreinato del Perú, entrando en la capital de Lima en 21 de Julio, día en que se había</p>	<p>El virrey Guirior, que solo gobernó al Perú cuatro años, fue reemplazado en el virreinato del Perú por don Agustín de Jáuregui, caballero de la orden de Santiago y teniente general de los reales</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VII, Capítulo 8</p>

recibido en el real Acuerdo D. José Antonio de Areche de Superintendente de real Hacienda. En 20 de Agosto murió el V. Fr. Ramon Tagle de la órden de San Francisco. Recibiose en público el Virrey el 5 de Noviembre de este año, estallando en 10 del mismo mes, la sublevacion de D. José Gabriel Condorcanqui-Tupac-Amaru, cacique del pueblo de Tungazucca de la provincia de Tinta, efectuadapor las atrocidades que cometia el corregidor D. Antonio Arriaga, al cual aprendió e hizo ahorcar en toda forma: inmediatamente el corregidor de la inmediata provincia de Quispicanchi D. Fernando ... (Córdova y Urrutia, 1844, 127).

ejércitos, a quien, cuando estaba de presidente de Chile, la Corte lo nombró para el desempeño de este gobierno. Con ese motivo, entró públicamente en Lima el 21 de julio de 1780 y, en el mismo día, se hizo cargo de la autoridad suprema de él. En este propio día, se recibió, en real acuerdo, don José Antonio de Areche de superintendente de real hacienda. En 20 de agosto de ese año, murió en Lima el venerable fray Ramón Tagle, de la orden de San Francisco. El 5 de noviembre se recibió en la Real Audiencia al virrey, de una manera pública y ostentosa, a prescindir sus reales acuerdos. El día 10 de este mismo mes, estalló la sublevación de don José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru, cacique del pueblo de Tungasuca, de la provincia de

		<p>Tinta, efectuada por la mala conducta del corregidor don Antonio de Arriaga, cuyos pormenores son los siguientes. (Cortegana, 2023, 235).</p>	
	<p>En 15 de febrero de este año entró en Lima de arzobispo el D. D. José Domingo González de Larreguera. Fue nombrado obispo de Huamanga D. Francisco Lopez Sanchez, y para Arequipa D. Fr. Miguel de Gonzales Pamplona, capuchino. En Lambayeque se fundó un hospital con el fondo de diez mil pesos que para ello dio D. Carlos Vigil. En mayo de este mismo año acaeció en el asiento mineral de Huallanca un tumulto, contra los mineros de la Provincia de Huamalíes, que fué sosegada con la deposición del Corregidor D. Ignacio de Santiago y Ulloa, que como perteneciente al gremio la había</p>	<p>El 15 de febrero de este mismo año de 1782, entró en Lima el arzobispo doctor don Juan Domingo González de la Reguera. Fue nombrado obispo de Huamanga don Francisco López Sánchez y obispo de Arequipa don Miguel González de Pamplona, de la orden de capuchinos. En Lambayeque se fundó un hospital, con el fondo de diez mil pesos, que para ello piadosamente dio don Carlos Vigil, natural y vecino de Chota. En mayo de este mismo año, acaeció, en el asiento mineral de Huallanca, un tumulto bastante</p>	<p>Volumen II - Manuscrito VII, Capítulo 8</p>

	<p>fomentado. Se estancó el papel sellado y breas de Santa Elena y Amotape. (Córdova y Urrutia, 1844, 129).</p>	<p>ardoroso contra los mineros de la provincia de Huamalíes, a la que pertenece aquel puesto; este se fue apaciguado con la deposición del corregidor don Ignacio de Santiago y Ulloa, que, como perteneciente al gremio, la había fomentado de un modo perjudicial y escandaloso. Se estableció el estanco del papel sellado y también el de breas de Santa Elena y Amotape, por convenir así a la utilidad del erario real. (Cortegana, 2023, 268).</p>	
<p>Torrente, Mariano, <i>Historia de la Revolución hispano-americana (1829-1830)</i>. Madrid: (s. l.). https://shorturl.at/jkqBQ</p>	<p>Los negocios públicos se presentaban del modo mas halagüeño para los insurgentes de Buenos Aires. Las victorias del Tucumán, i las ventajas obtenidas contra la plaza de Montevideo en el año anterior los habian constituido en un estado de vigor i firmeza, superior a sus mismos</p>	<p>Pese a todo esto, los patriotas de Buenos Aires no desmayaron en sus propósitos, porque, aún más alentados con la victoria alcanzada en el Tucumán y las obtenidas contra la plaza de Montevideo en el año anterior, esperaban en lo sucesivo</p>	<p>Volumen III - Manuscrito VIII - Capítulo 2</p>

calculos i esperanzas. Para dar mayor solidez a su gobierno habian instalado una asamblea nacional, que principió sus sesiones en 31 de enero bajo la presidencia de Alvear i de los secretarios Vieites i Gomez, quedando confiado el poder ejecutivo a los mismos que ya lo desempeñaban, excepto Pasos que fue reemplazado por Perez. Dicha asamblea tomó el título de Congreso Soberano Constituyente. (Torrente, 1829 – 1830, 543).

resultados más grandiosos de sus armas. Así es que, con motivo de dar mayor respetabilidad legal a sus deliberaciones gubernativas, instalaron un congreso nacional, de conformidad con la promesa hecha cuando ocurrió la mutación del gobierno en el año absuelto. En efecto, sus sesiones dieron principio el 31 de enero, bajo la presidencia del general, que había de ser el vencedor de Montevideo, don Carlos María Alvear, y de los secretarios Vieytes y Gómez, quedando confiado el poder ejecutivo a los mismos que lo estaban desempeñando, a excepción de Paso, a quien se le reemplazó por Pérez, que merecía la opinión pública. Esta asamblea tomó el lema de Congreso Soberano Constituyente y sus sanciones fueron ya las primeras leyes nacionales de la república

		ar-// [f. 106]gentina. (Cortegana, 2023, 4).	
	<p>Desde que se instituyó esta nueva forma de gobierno quedó proscrito de sus actas el nombre de Fernando, y se dirigieron todos sus pasos a establecer una independencia absoluta de la metrópoli. Se cambiaron las banderas i las divisas reales; se acuñó moneda con los emblemas de aquella república; i siendo uno de los principales intentos de sus corifeos ganarse el aura popular para dar vigor a su empresa, hicieron alarde de una filantropía i generosidad que desmentir sus mismas acciones, decretando la libertad de los que naciesen de padres esclavos desde aquella época, i la supresión de la mita i del tribuno. No dudaban de que por este medio podrían contar con la fidelidad de la raza africana, i con la</p>	<p>Como ya desde la instalación solemne de esta representación nacional porteña, se había variado, de derecho y hecho, la forma de gobierno de colonia realista a nación independiente y soberana; quedó, por naturaleza justa, proscrito para siempre de sus actas y trabajos políticos el nombre del rey Fernando de España. De ese modo, ella solo se dirigió, con todos sus patrióticos pasos, a establecer su independencia absoluta de la metrópoli, que tanto anhelaban los pueblos, reasumiendo en sí su soberanía política en el presente y para adelante. Bajo este principio legal, timbre y empeño, se comenzaron a expedir las leyes,</p>	<p>Volumen III - Manuscrito VIII - Capítulo 2</p>

	<p>firme adhesión de los indios, con cuya causa trataron de identificarlos. (Torrente, 1829 – 1830, 343 - 344).</p>	<p>los decretos, los títulos y las comunicaciones y órdenes oficiales, como el cambio de banderas y divisas reales, con las adoptadas nuevamente como nacionales por sanción del Congreso. Además, se acuñaron monedas con los emblemas de la república y, en razón de filantropía humanitaria, se declaró la libertad de los que naciesen de padres esclavos en adelante. (Cortegana, 2023, 4).</p>	
	<p>Las numerosas partidas, que se levantaron al favor de estas ventajas, compuestas de gentes sumamente diestras en el manejo del caballo, mui conocedoras de aquel terreno monstruoso i quebrado, expertas en la guerra de sorpresa, i emboscadas, i de una particular habilidad para penetrar por los espesos bosques i matorrales,</p>	<p>Es cierto que, para esta empresa de Salta, a Belgrano lo acompañaron numerosas partidas de gauchos, como gente sumamente diestra en el manejo del caballo y muy conocedora de sus terrenos montuosos y quebradas; al paso que experta en la guerra de sorpresa y de</p>	<p>Volumen III - Manuscrito VIII - Capítulo 2</p>

entendieron sus incursiones hasta las mismas cercanías de Salta. Las tropas del Rei tenían que vivir en una continua agitación i alarma, debiendo sostener continua agitación i alarma, debiendo sostener continuos choques parciales contra aquellos cosacos de América, llamados gauchos, que huían cuando se les buscaba, pero que con la misma facilidad se echaban encima para interceptar los víveres, cortar las comunicaciones, i sacar partido de todo descuido o desprevisión. (Torrente, 1829 – 1830, 543).

emboscadas, y de una particular sutileza para penetrar por los más ásperos bosques y matorrales, extendiendo de tal modo sus incursiones hasta las goteras del propio Salta. En una palabra, los tales gauchos, en aquellos terrenos suyos, son lo mismo que los árabes en el desierto de Egipto, los cosacos en los hielos de Rusia y los naturales del Perú en sus quebradas y montañas. Acometidas por aquellas nubes de caballería errante, las tropas del rey tuvieron que vivir de continuo en agitación o alarma, sosteniendo todos los días repetidos choques parciales, a fin de alejarlos de las cercanías de la población del indicado Salta, que sin trabar un recio ataque huían cuando los realistas los buscaban. Los gauchos se echaban encima de ellos con la misma facilidad en

		<p>masa, tan luego como los sentían algo débiles o fatigados, y sin dejar por su natural condición de ser así volátiles, para interceptar los víveres, cortar las comunicaciones y sacar partido de todo descuido o desprevisión de las tropas a las que les hacían la guerra con astucia y eficacia. (Cortegana, 2023, 7).</p>	
<p>García Camba, Andrés. 1846. <i>Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú</i>. Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía. https://t.ly/smoDI</p>	<p>De conformidad con las prevenciones del virrey y deseoso por su parte el general en jefe de auxiliar la permanencia de Tristan en Salta había hecho partir para la vanguardia al coronel D. Miguel Tacon y al ingeniero D. Francisco Javier de Mendizabal, y ambos juntos llegaron a Jujuy el 19 de febrero, vispera de la derrota de Salta. El 21 se recibio en Jujuy la noticia de esta desgracia por tres soldados fugados despues de</p>	<p>El general en jefe Goyeneche, antes de saber la pérdida y capitulación de Tristán en Salta, cumpliendo con las prevenciones del virrey Abascal y deseoso por su parte de auxiliar la permanencia de Tristán en Salta, había hecho partir para la vanguardia al coronel don Miguel Tacón y al ingeniero don Francisco Javier de Mendizábal, los que, tras hacer juntos su viaje,</p>	<p>Volumen III - Manuscrito VIII - Capítulo 2</p>

perdida la accion, y en su vista el coronel Tacon tomo sobre si la responsabilidad de mandar que la guarnicion emprendiera sin demora la retirada hacia Tupiza, y asi se verifico poniendose en marcha a las nueve de la noche del mismo dia, porque era fundado temer que no tardarse aquella tropa en ser atacada y destruida. Con esta acertada medida dió Tacon una prueba de su buen juicio, pues entonces ignoraba la capitulacion celebrada en Salta por consiguiente que por una de sus condiciones se autorizaba a la guarnicion de Jujuy para retirarse libremente sin hostilizar los pueblos del tránsito. El brigadier Tristan comunico luego al comandante Estevez la capitulacion aceptada, por la que las tropas del rey debían evacuar el territorio del gobierno de Salta y no volver a otmar las armas contra el de Buenos Aires; pero se padecio el notable olvido de

llegaron el 19 de febrero a Jujuy, víspera de la derrota en Salta, sin saber hasta entonces ocurrencia alguna de lo que estaba sucediendo en este punto. El descanso que hicieron en el primero les dio lugar a que, el 21, tres soldados de los fugados después de la pérdida de la batalla llegasen al citado Jujuy y diesen la primera noticia de esta desgraciada jornada de los realistas. En su visita, el coronel Tacón tomó sobre sí la responsabilidad de mandar que la guarnición emprendiese sin demora la retirada hacia Tupiza, y así se verificó y se puso en marcha a las nueve de la noche del mismo día, fundados en el temor de que no tardaría aquella tropa en ser atacada y destruida, puesto que el ejército al que pertenecía había sido vencido.

no expresar en esa comunicacion la cláusula acordada respecto a la manera de hacer su retirada la guarnición de Jujuy. (García Camba, 1846, 90).

Semejante medida de precaución dada por el buen juicio de indicado Tacón, que ignoraba las condiciones de la capitulación celebrada en Salta entre Tristán batido y Belgrano triunfante, puso a salvo, de hecho, a la división Estévez, que resguardaba de parte de los realistas a Jujuy, pese a que, por uno de los artículos del tratado, se le concedía a la mencionada guarnición que pudiese retirarse libremente sin que los pueblos le hostilizaran el tránsito por motivo o pretexto alguno. Así es que, a pocos momentos de emprendida la marcha, el comandante Estévez recibió la comunicación de la capitulación aceptada, que le remitía Tristán para su observancia; por medio de ella, las tropas del rey debían evacuar el territorio del gobierno de Salta

		<p>y no volver a tomar las armas contra el de Buenos Aires. Pero no se acordó poner en ella, por olvido, la cláusula pactada respecto al modo como debía hacer su retirada la guarnición de la que se habla; sino tan solamente, en globo, lo que se había verificado, en mérito de las críticas circunstancias a las que la suerte de las armas la había reducido. (Cortegana, 2023, 13 - 14).</p>	
	<p>A los dos días de haber abandonado esta ciudad TAcon, Estevez y Mendizabal, les alcanzó un oficial de los capitulados de Salta que conduce pliegos de Tristan para el general en jefe que se hallaba en Potosí, y este oficial les refirió los pormenores de la malhablada batalla de Salta y los artículos de la capitulación convenida,</p>	<p>No habían pasado más de dos días de haber abandonado a la ciudad de Jujuy, cuando a Tacón, Estévez y Mendizábal, con la guarnición que conducían, los alcanzó un oficial de los capitulados de Salta, que conducía pliegos de Tristán para el general en jefe Goyeneche, que se hallaba en Potosí (que sin</p>	<p>Volumen III - Manuscrito VIII - Capítulo 2</p>

	<p>y enterados nuestros jefes de que la guarnición de Jujuy no debía de ser perseguida ni molestada continuaron la retirada con menos zozobra y mayor comodidad. ¡Tanta era todavía la buena fe con que se entendían los tratados! Entre tanto llegaron a manos del general en jefe los mencionados pliegos de Tristan y con ellos un billete, escrito en francés, en el que aconsejaba a su primo pusiese a salvo su persona retirándose lo menos a Oruro. (García Camba, 1846, 91).</p>	<p>duda contenían ellos el parte de la batalla y las capitulaciones). Y él // [f. 114] todavía vino a referirles los pormenores del acontecimiento de Salta y de los artículos del convenio. Así, enterados por boca de este oficial de que la guarnición de Jujuy no podía ser perseguida ni molestada por estar garantizada su desocupación de la plaza en que se hallaban por aquella capitulación, continuaron ya la retirada con más sosiego y mejor comodidad, tanto en los alimentos de la tropa, cuanto en sus proporcionadas jornadas de marcha para no fatigarla. (Cortegana, 2023, 14).</p>	
	<p>Instruido Goyeneche del desastre de la vanguardia de su ejército dio muestras claras de una verdadera</p>	<p>En consecuencia, obligado a evacuar la plaza de Potosí, Goyeneche se retiró a la de Oruro.</p>	<p>Volumen III - Manuscrito VIII - Capítulo 2</p>

sorpresa: convocó seguidamente una junta de guerra y resolvió abandonar a Potosí mereciendo por ello la censura de precipitado, porque no obstante de hallarse 150 leguas al norte de Salta y con la division de Picoaga avanzada, puso por obra este pensamiento a las 48 horas de haber recibido las comunicaciones de Tristan, habiendose visto en la dolorosa precision de mandar inutilizar por falta de acémilas cantidad considerable de munición, 300 tiendas de campaña y algunos efectos de vestuario. (García Camba, 1846, 91).

Pero, antes de proceder, convocó a una junta de guerra y resolvió con ella abandonar Potosí. Por esta decisión, mereció la censura de los jefes españoles de precipitado, en razón de que la verificó a las 48 horas de haberla concebido, disentido y aprobado, aun cuando estaba a 150 le-// [f. 115]guas al norte de Salta, con la división Picoaga avanzada en Suipacha y con reliquias del ejército de Tristán, que aún no habían llegado al cuartel general donde él estaba. De ese modo, por hacerlo de tal manera, se vio en la dolorosa previsión de mandar inutilizar, por falta de acémilas, cantidad de considerable de municiones, 300 tiendas de campaña y algunos efectos de vestuario que tenía de repuesto para reparar la desnudez de sus veteranos y la de los desgraciados

		juramentados. (Cortegana, 2023, 15 - 16).	
<p>Córdova y Urrutia, José María. 1844. <i>Las 3 épocas del Perú, o, Compendio de su historia Perú</i>. Imprenta del Autor. https://t.ly/VtYXz</p>	<p>A principios de este año se aparecieron frente a las isla de San Lorenzo del puerto del Callao, una fragata corsaria nombrada “Hercules”, que había salido de Montevideo y después dejaron verse los demás buques que por varios días estuvieron entrando a la rada y tiroteándose con los castillos. (Córdova y Urrutia, 1844, 143).</p>	<p>Por esta razón es que hubieron de presentarse, al principio del año de 1816, a la boca del citado puerto del Callao y por el frente de la isla de San Lorenzo, primero la fragata Hércules y después los demás buques, que estuvieron por varios días entrando a la rada y tiroteándose con los castillos. (Cortegana, 2023, 91).</p>	<p>Volumen III - Manuscrito VIII - Capítulo 5</p>
	<p>Para alistar un armamento que saliese en persecución de dichos buques, se reunió en 20 de enero una junta de comercio y acordaron armar seis buques exhibiendo el consulado 300 mil pesos para el efecto, y el 13 de febrero dio a la vela, al mando del capitán D. Isidro Canseyro. (Córdova y Urrutia, 1844, 143).</p>	<p>Como el comercio de la capital de Lima se vio perjudicado con los apresamientos hechos por Brown, el virrey Abascal trató de alistar un armamento que saliese en persecución de dichos buques, a cuyo efecto se reunió el 20 de enero una junta de dicho comercio y se resolvió que se armasen seis</p>	<p>Volumen III - Manuscrito VIII - Capítulo 5</p>

		<p>buques, por lo que el Consulado exhibió 300 000 pesos para sus aprestos y el 13 de febrero dio la vela el armamento, al mando del capitán en jefe don Isidro Couseyro, para las costas de Chile. (Cortegana, 2023, 92).</p>	
<p>Torrente, Mariano, <i>Historia de la Revolución hispano-americana (1829-1830)</i>. Madrid: (s. l.). https://shorturl.at/jkqBQ</p>	<p>El ataque de frente no podía ofrecer esperanza alguna de la victoria, los soldados de Lopez se arrojaron al enemigo como los mas aguerridos del mundo; pero al llegar al término de aquella empinada cuesta se hallaban ya sin aliento, i los enemigos pudieron con muy poco trabajo rechazarlos poniéndose 500 hombre fuera de combate, aunque perdieron ellos mismos unos 400 entre muertos y heridos, que sucumbieron al extraordinario arrojo de aquellas valientes tropas a pesar de su falta de</p>	<p>Arrojándose, pues, así a los patriotas los españoles, como los soldados más guerreros del mundo, se empeñó obstinadamente el combate. Pero, al llegar al término de aquella empinada cuesta, se hallaban ya sin aliento, y los independientes pudieron con serenidad imperturbable rechazarlos, poniéndoles 500 hombres fuera de combate, aunque perdiendo ellos mismos unos 400, entre muertos y heridos, que sucumbieron al extraordinario // [f. 361] arrojo de</p>	<p>Volumen IV - Manuscrito XI - Capítulo 5</p>

	<p>posición. (Torrente, 1829 – 1830, 339).</p>	<p>aquellas buenas tropas, a pesar de su falsa posición de atacar repechando la subida. (Cortegana, 2023, 53).</p>	
	<p>Siendo los realista dueños de la fortuna del Panecillo que domina la ciudad y la misma altura de Pichincha, no se convive como se cometió la imprudencia de atacar de frente esta posición cuando por la espalda podía contarse con mayores ventajas. Tal vez se apresuraron a dar este paso Aymerich y Lopez en la confianza de que no habiendo llegado todavía sino una pequeña parte de las fuerzas rebeldes podrían apoderarse de dicho punto sin embargo de lo desfavorable del terreno. (Torrente, 1829 – 1830, 339).</p>	<p>Los realistas eran dueños de la fortaleza del Panecillo, que dominaba la ciudad y la misma altura de Pichincha; por lo mismo, estos españoles no alcanzaron a concebir cómo es que se cometió la imprudencia de atacar de frente esta posición, cuando por la espalda podía contarse con mayores ventajas a la suerte de sus armas. Se cree, no sin fundamento, que Aymerich y López se apresuraron a dar este paso, confiados en que todavía no habían llegado, de los independientes, sino una pequeña parte de sus fuerzas, y que por lo tanto podrían fácilmente</p>	<p>Volumen IV - Manuscrito XI - Capítulo 5</p>

		<p>apoderarse de dicho punto, pese a lo desfavorable del terreno y de la propia aventura a que se habían lanzado. (Cortegana, 2023, 53).</p>	
	<p>Completamente desanimados los realistas de Quito con la retirada de la caballería, y estrechados al mismo tiempo para que rindieran las armas, ajustaron una honrosa capitulación, por la que cayeron en poder de los insurgentes el fuerte del Panecillo que se hallaba bien defendido y con bastante provisiones, 1100 prisioneros de tropa, 160 oficiales, 14 piezas de artillería, 1700 fusiles y porción considerable de fornituras, cornetas, banderas, cajas de guerra y cuanto poseía el ejército español. Fue, pues, el día 25 de mayo el en que se sepultó al dominio del Rey sobre el reino de Quito, y precisamente a los 280 años cabales en que el pabellón de Castilla</p>	<p>Por ella, cayeron en poder de estos el fuerte del Panecillo que se hallaba bien defendido y con bastantes provisiones, 2000 prisioneros de tropa, 160 oficiales, 14 piezas de artillería, 2100 fusiles y una porción considerable de fornituras, cornetas, pertrechos, banderas, vestuarios, cajas de guerra y cuanto de útil poseía el ejército español para la guerra y su sostenimiento en el poder. El día 25 de mayo fue en el que se entregó la plaza de Quito, por la indicada capitulación, a los patriotas vencedores, y fue también en el que se sepultó para siempre el dominio del rey de</p>	<p>Volumen IV - Manuscrito XI - Capítulo 5</p>

	<p>fue tremolado en el por primera vez. (Torrente, 1829 – 1830, 339).</p>	<p>España sobre este reino; es decir, a los 280 años justos en que el pabellón de Castilla fue tremolado en él por primera vez cuando sucedió su conquista por Sebastián Belalcázar. (Cortegana, 2023, 53).</p>	
<p>Miller, John. 1829. <i>Memorias del general Guillermo Miller: al servicio de la República del Perú</i>. Madrid: Librería de Victoriano Suárez. https://t.ly/6sCof</p>	<p>Poco después de puesto el sol, salieron los patriotas aquella misma tarde y llegaron a Camaná al amanecer del 27; donde fueron bien recibidos por los habitantes, los cuales dijeron que el subdelegado teniente coronel Piñera había huido hacía tres horas con ochenta hombres, atravesando el río que corre a una milla al norte de la villa y que había destruido las balsas para impedir que le persiguiesen. Las isletas o bancos que separan los varios brazos de este río están cubiertos de arbustos, y aunque se hallan vados, excepto en la</p>	<p>Poco después de puesto el sol, salieron los patriotas de Quilca aquella misma tarde y llegaron a Camaná al amanecer del 27, donde fueron bien recibidos por los habitantes, los cuales dijeron que el subdelegado teniente coronel Peñera había huido hacía tres horas con 80 hombres, atravesando el río que corre a una milla al norte de la villa, y que había destruido las balsas para impedir que lo persiguiesen. Las isletas o bancos que separan los varios brazos de</p>	<p>Volumen IV - Manuscrito XI - Capítulo 12</p>

estación en que las nieves de las montañas se derriten, es difícil encontrarlos, puesto que rara vez lleva el río dos días seguidos la misma cantidad de agua. Y que la costumbre de atravesarlo en balsas hace que consideren de poca importancia los vados. Habiendo ofrecido el coronel Miller una recompensa al que descubriese un vado, algunos paisanos salieron inmediatamente en busca de él, y para estimularlos más, les prometió que les volvería el ganado que les habían quitado los realistas si alcanzaba los fugitivos. A las diez de la mañana, volvió un paisano con la agradable noticia de que había encontrado uno, y en el acto salieron treinta soldados y otros tantos paisanos, todos bien montados, en persecución de los realistas, a quienes hallaron durmiendo en el campo a ocho leguas de Camaná, sobre el camino de Majes. Veinticinco

este río están cubiertos de arbustos y, aunque se hallan vados, excepto en la estación en que las nieves de las montañas se derriten, es difícil encontrarlos, puesto que rara vez lleva el río dos días seguidos la misma cantidad de agua, y que la costumbre de atravesarlo en balsas hace que consideren de poca importancia los vados. Habiendo ofrecido una recompensa al que descubriese un vado, algunos paisanos salieron inmediatamente en busca de él; y, para estimularlos más, les prometí que les devolvería el ganado que les habían quitado los realistas, a quienes hallaron durmiendo en el campo, a ocho leguas de Camaná, sobre el camino de Majes. Veinticinco soldados y el subdelegado fueron hechos prisioneros y el resto se dispersó,

	<p>soldados y el subdelegado fueron hechos prisioneros y el resto se dispersó, quitándoles setenta bueyes, algunos caballos, mulas y armas. (Miller, 1829, 214).</p>	<p>quitándoles 70 bueyes, algunos caballos, mulas y armas. (Cortegana, 2023, 204 - 205).</p>	
	<p>Miller volvió a Camaná el domingo por la mañana, y antes de ir al alojamiento que le tenían preparado, fue a oír misa. Los habitantes, desde su primera llegada, deseaban saber cuál era su religión, y este paso no solo satisfizo su curiosidad, sino que le consideraron desde aquel momento “como buen cristiano” y cuyo importante descubrimiento se esparció rápidamente por todo el país. (Miller, 1829, 215).</p>	<p>Volví para Camaná el domingo por la mañana y, antes de ir al alojamiento que se me había preparado, fui a oír misa. Los habitantes, desde mi primera llegada, deseaban saber cuál era mi religión, y este paso no solo satisfizo sus curiosidades, sino que me consideraron desde aquel momento como buen cristiano, y ese importante descubrimiento se esparció rápidamente por todo el país. (Cortegana, 2023, 205).</p>	<p>Volumen IV - Manuscrito XI - Capítulo 12</p>
	<p>Camaná está situado en una pradera que forma un semicírculo de</p>	<p>Camaná está situado en una pradera que forma un semicírculo</p>	<p>Volumen IV - Manuscrito XI -</p>

cerca de dos leguas de ancho de norte a sur, y de casi la mitad de extensión en la parte más larga de la costa, rodeada por lomas de arena.⁴⁶ La villa está situada a media legua del mar. En la barra a la desembocadura del río hay siempre una horrible resaca, y no hay ningún sitio donde poderse embarcar más inmediato que la caleta de Quilca. Camaná es un ejemplo marcado de lo que puede alcanzarse por la aplicación de capitales en las manos de un individuo de talento y perseverancia. Cincuenta y seis años antes se componía únicamente de media docena de chozas y unos treinta habitantes, que ganaban su sustento sirviendo de barqueros pasando los viajeros y efectos en balsas, de un lado al otro del río. Un caballero español llamado Flores, que había vivido de un modo extravagante, consagró veinte mil duros que le

de cerca de dos leguas de ancho de norte a sur, y de casi la mitad de extensión en la parte más larga de la costa, rodeada de lomas de arena. Estas producen pasto para el ganado por la humedad que les suministran las garúas o grandes nieblas que reinan la mayor parte del año. La villa está situada a media legua del mar. En la barra a la desembocadura del río hay siempre una horrible resaca, y no hay ningún sitio donde poderse embarcar más inmediato que la caleta de Quilca. Camaná es un ejemplo marcado de lo que puede alcanzarse por aplicación de capitales, en las manos de un individuo de talento y perseverancia. Cincuenta y seis años antes se componía únicamente de media docena de chozas y unos treinta habitantes, que ganaban su sustento sirviendo

Capítulo 12

	<p>quedaban para abrir grandes acequias y extraer del río una cantidad de agua suficiente para fertilizar un terreno que en el día mantiene una población de cinco mil almas, y que puede ser capaz de mantener diez veces este número. Cualquiera que construía una casa recibía por solo aquel acto, y sin cargas o condición alguna, una porción proporcionada de tierra. (Miller, 1829, 215).</p>	<p>de barqueros pasando a los viajeros y efectos en balsas de un lado al otro del río. Un caballero español llamado Flores, que había vivido de un modo extravagante, consagró veinte mil duros que le quedaban para abrir grandes acequias y extraer del río una cantidad de agua suficiente para fertilizar un terreno que en el día mantiene una población de cinco mil almas, y que puede ser capaz de mantener diez veces este número. Cualquiera que construía una casa recibía por solo aquel acto, y sin cargas o condición alguna, una porción proporcionada de tierra. (Cortegana, 2023, 205 - 206).</p>	
<p>Del Río, Manuel. <i>Lima justificada en el suceso del 25 de julio 1822</i>. https://shorturl.at/cDFYZ</p>	<p>La heroica Ciudad de los Libres, la ilustrada Lima, había sido la que, desde el principio de la revolución de</p>	<p>La heroica Ciudad de los Libres, la ilustrada Lima, había sido la que, desde el principio de la</p>	<p>Volumen IV - Manuscrito XI - Capítulo 7</p>

	<p>América, cooperó eficazmente de un modo indirecto, por su opinión, a que sacudiesen el yugo de la tiranía muchos pueblos de su continente. Pero, por otra parte, los virreyes hacían uso de sus inagotables recursos y, con ellos, la guerra a la independencia. (Del Río, 1822, 3 – 4)</p>	<p>revolución de América, cooperó eficazmente de un modo indirecto, por su opinión, a que sacudiesen el yugo de la tiranía muchos pueblos de su continente. Pero, por otra parte, los virreyes hacían uso de sus inagotables recursos y, con ellos, la guerra a la independencia. (Cortegana, 2023, 110).</p>	
	<p>Para poder dar el verdadero valor al patriotismo de Lima, es necesario tener conocimiento del número de las tropas que lo ahogaban, del de los españoles que la habitaban y, últimamente, de sus relaciones. No obstante tantos y al parecer insuperables obstáculos, Lima siempre se conservó muy celosa de sus derechos y su dignidad. Apenas se le llamó por España a tener un representante en la junta central</p>	<p>Para poder dar el verdadero valor al patriotismo de Lima, es necesario tener conocimiento del número de las tropas que lo ahogaban, del de los españoles que la habitaban y, últimamente, de sus relaciones. No obstante tantos y al parecer insuperables obstáculos, Lima siempre se conservó muy celosa de sus derechos y su dignidad. Apenas se le llamó por España a tener un</p>	<p>Volumen IV - Manuscrito XI - Capítulo 7</p>

	<p>instalada en Aranjuez el año de 1808, sus esforzados hijos representaron notablemente lo que en aquella época les convenía. Tembló, pues, el despotismo, y Lima se colocó desde entonces en el lugar al que la naturaleza la llamaba. (Del Río, 1822, 4).</p>	<p>representante en la junta central instalada en Aranjuez el año de 1808, sus esforzados hijos representaron notablemente lo que en aquella época les convenía. Tembló, pues, el despotismo, y Lima se colocó desde entonces en el lugar al que la naturaleza la llamaba. (Cortegana, 2023, 110).</p>	
	<p>Si un cúmulo de circunstancias le hicieron parecer después, en el teatro de la revolución, con menos energía, fue no por pusilanimidad, sino por un efecto de prudencia y de política. Creían, y muy sabiamente, los peruanos que el mejor modo de afianzar su independencia sería cuando el amor a la libertad no estuviese solamente generalizado, sino que también fuese la opinión más ilustrada. Para esto se establecieron reuniones patrióticas y se escribían en</p>	<p>Si un cúmulo de circunstancias le hicieron parecer después, en el teatro de la revolución, con menos energía, fue no por pusilanimidad, sino por un efecto de prudencia y de política. Creían, y muy sabiamente, los peruanos que el mejor modo de afianzar su independencia sería cuando el amor a la libertad no estuviese solamente generalizado, sino que también fuese la opinión más ilustrada. Para esto se</p>	<p>Volumen IV - Manuscrito XI - Capítulo 7</p>

	<p>secreto interesantes papeles que circulaban con rapidez y propagaban ideas saludables. (Del Río, 1822, 4).</p>	<p>establecieron reuniones patrióticas y se escribían en secreto interesantes papeles que circulaban con rapidez y propagaban ideas saludables. (Cortegana, 2023, 110 - 111).</p>	
<p>García Camba, Andrés. 1846. <i>Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú</i>. Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía. https://t.ly/smoDI</p>	<p>Así, estas tropas de conocida calidad, descansadas, bien armadas, vestidas, instruidas, disciplinadas, engreídas y bajo la más severa moralidad de orden y subordinación, en tres años de recientes triunfos, estaban acostumbradas a la movilidad más rápida y a la rigidez de los temperamentos de la cordillera de los Andes y de los caldeados arenales de la costa, así como a los templados que brindan los variados valles de la sierra. Por ello, cuando esta sola divergencia había de producir en gran parte de las tropas enemigas notable sensación y atraso, por ser ellos</p>	<p>Estas tropas de conocida calidad, descansadas, bien armadas, vestidas, instruidas, disciplinadas, engreídas con tres años de triunfos, acostumbradas á la movilidad y á la rigidez de la temperatura, cuando esta sola habia de producir en gran parte de las enemigas notable sensacion, no habrá militar alguno que nos contradiga si creemos que bien podian habérselas sin desventaja con los cinco ó seis mil colombianos, que formaban el nervio principal del ejército independiente, pues que las</p>	<p>Volumen IV - Manuscrito XI - Capítulo 8</p>

	<p>naturales de los temperamentos cálidos del norte, no habrá militar alguno que contradiga si se cree que bien pudieron habérselas como se las hubieron con excesiva ventaja contra los cuatro mil setecientos treinta y un colombianos que auxiliaban a cuatro mil doscientos setenta y cinco peruanos, inclusive los guerrilleros que formaban el ejército nacional y ochenta y cinco granaderos de los Andes, también auxiliares de los expresados peruanos, y restos fieles de aquellos que se habían pasado a los españoles, en el mes de febrero del mismo año. (García Camba, 1846, 28).</p>	<p>restantes tropas 6 eran colecticias y visoñas ó habian sufrido ya repetidas derrotas. (Cortegana, 2023, 197).</p>	
<p>García Camba, Andrés. 1846. <i>Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú</i>. Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía. https://t.ly/smoDI</p>	<p>Peruanos, la campaña que debe completar vuestra libertad ha empezado bajo los auspicios más favorables. El ejército del general Canterac ha recibido en Junín un</p>	<p>Bolívar mismo, después de la señalada ventaja que obtuvo en Junín sobre el ejército real del Norte decía a los peruanos en la proclama que les dirigió con fecha</p>	<p>Volumen V - Manuscrito XII - Capítulo 12</p>

golpe mortal, habiendo perdido por consecuencia de este suceso un tercio de su fuerza y toda su moral. Los españoles huyen despavoridos, abandonando las más fértiles provincias; mientras el general Olañeta ocupa el alto Perú con un ejército verdaderamente patriota y protector de la libertad. Peruanos, dos grandes enemigos acosan a los españoles del Perú: el Ejército Unido y el ejército del bravo Olañeta, que, desesperado por la tiranía española, ha sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo a los enemigos de América y a los propios suyos. El general Olañeta y sus ilustres compañeros son dignos de la gratitud americana, y yo los considero eminentemente beneméritos acreedores // [f. 185] a las mayores recompensas. Así, el Perú y la América toda deben reconocer en el general Olañeta a uno de sus

15 de agosto desde Huancayo: « Dos gran- »des enemigos acosan á los españoles del Perú , el ejército unido y el »ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española ha »sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo á los enemigos de »América y á los propios suyos. El general Olañeta y sus ilustres >compañeros son dignos de la gratitud americana y yo los considero »como eminentemente beneméritos, acreedores á las mayores recom- » pensas . Asi el Perú y la América toda deben reconocer en el gene- »ral Olañeta á uno de sus libertadores. » Finalmente las tropas de este general , desde que se sustrajo de la obediencia que debia al virey en fines de 1823 hasta que , ó bien arrepentido de su conducta ó reconociendo la red en que habia

	<p>libertadores. Peruanos, bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el templo del sol. El Cusco tendrá, en el primer día de su libertad, más placer y más gloria que bajo el dorado reino de sus incas. Cuartel general libertador, en Huancayo, a 15 de agosto de 1824. (García Camba, 1846, 40 - 41).</p>	<p>caído quiso en vano librarse de ella y murió á manos de los mismos que le habian sostenido, no fueron molestadas por los independientes, que al propio tiempo empleaban todo género de esfuerzos por hostilizar á las que dependian de las autoridades legítimas. (Cortegana, 2023, 189).</p>	
<p>García Camba, Andrés. 1846. <i>Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú</i>. Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía. https://t.ly/smoDI</p>	<p>Como a las diez o poco más de la mañana, el ejército del virrey rompió su movimiento con contento y esperanza, que así suelen ser los propósitos del hombre. El general Villalobos bajó con el primer batallón del primer regimiento hasta colocarlo en el punto señalado, donde debía esperar a que todas las tropas descendieran al llano del cerro y a que las siete piezas de artillería, destinadas al ala izquierda, fuesen descargadas de las mulas, montadas y</p>	<p>Como á las diez ó poco mas de la mañana el ejército del virey rompió su movimiento con contento y esperanza, que asi suelen ser los propósitos del hombre. El general Villalobos bajó con el primer batallon del Primer regimiento hasta colocarlo en el punto señalado , donde debia esperar á que todas las tropas descendieran á la indicada planicie y que las siete piezas de artillería , destinadas al ala</p>	<p>Volumen V - Manuscrito XII - Capítulo 14</p>

armadas, para secundar el ataque cuando la derecha se hubiese decididamente empeñado. El escuadrón San Carlos, que mandaba don Manuel de la Canal, recibió orden de seguir el primer movimiento y de acelerar el desfile, para poder sostener las guerrillas del centro a la izquierda, encargo que cumplió a costa de la mayor parte de sus individuos. Poco después de haber alcanzado la infantería realista sus designados puestos de preparación, rompió el general Valdés el ataque desalojando el batallón del centro, que mandaba don Felipe Rivero, y poniendo en fuga las compañías enemigas que ocupaban la casa que promediaba el campo por aquella parte. (García Camba, 1846, 118 - 119).

izquierda, fuesen descargadas de las mulas, montadas y armadas para secundar el ataque cuando la derecha se hubiese decididamente empeñado. El escuadrón de San Carlos, que mandaba D. Manuel de la Canal, recibió orden de seguir el primer movimiento, y de acelerar el desfile, para poder sostener las guerrillas del centro a la izquierda, encargo que cumplió a costa de la mayor parte de sus individuos. Poco después de haber alcanzado la infantería realista sus designados puestos de preparación, rompió el general Valdés el ataque desalojando el batallón del Centro, que mandaba D. Felipe Rivero, y poniendo en fuga las compañías enemigas que ocupaban la casa que promediaba el campo por aquella parte. (Cortegana, 2023, 234 - 235).

<p>García Camba, Andrés. 1846. <i>Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú</i>. Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía. https://t.ly/smoDI</p>	<p>Tamaña resolución, en los momentos en que la superioridad de nuestras fuerzas navales podía prestar gran protección a nuestros intereses y familias de españoles desgraciados, parecía inconcebible, cualesquiera que pudieran ser las instrucciones del gobierno de Su Majestad. Los jefes del ejército vencidos en Ayacucho no se habían olvidado, en medio de su triste suerte, de estipular lo conveniente para asegurar la salvación de aquella escuadra, que tan indolentemente se apresuraba a abandonar. Pero, como, entre los sujetos que se hallaban en la caleta de Quilca, estaba el rico comerciante español don Lucas García de la Coterá, 66 por su disposición se transmitió por extraordinario a La Serna el acuerdo definitivo del capitán de navío don Roque Guruceta, quien para economizar raciones había</p>	<p>Tamaña resolución en los momentos en que la superioridad de nuestras fuerzas navales podía prestar grande protección á muchos intereses y familias de españoles desgraciados parecia inconcebible , cualesquiera que pudieran ser las instrucciones del gobierno de S. M. Los jefes del ejército vencidos en Ayacucho no se habian olvidado , en medio de su triste suerte , de estipular lo conveniente para asegurar la salvacion de aquella escuadra. Entre los sugetos que se hallaban en la caleta de Quilca era uno el rico comerciante español D. Lucas Garcia de la Coterá, por cuya disposicion se trasmitió por extraordinario á La Serna el acuerdo definitivo del capitán de navío D. Roque Guruceta , quien para cconomizar raciones habia</p>	<p>Volumen V - Manuscrito XII - Capítulo 14</p>
--	---	--	---

resuelto desembarcar la tropa del batallón Arequipa, que había sacado del Callao y tenía a bordo del navío Asia. El virrey recibió la referida noticia al descender a la costa entre Ocoña y Camaná, y ofició inmediatamente a Guruceta para que suspendiera su partida al menos hasta su inmediata llegada a Quilca, y así ofreció cumplirlo, y lo cumplió en efecto, pero esperando a la vela, después de haber echado en tierra a la expresada tropa del batallón Arequipa. El general Tristán había igualmente mandado licenciar la mayor parte de la poca tropa que había en dicha capital para facilitar más, sin duda, el término de la avenencia iniciada por él con los independientes. (García Camba, 1846, 229 - 230).

resuelto tambien desembarcar la tropa del batallon de Arequipa que habia sacado del Callao y tenia á bordo del navio Asia . El virey recibió la referida noticia al descender á la costa entre Ocoña y Camaná y ofició inmediatamente á Guruceta para que suspendiera su partida al menos hasta su inmediata llegada á Quilca, y así ofreció cumplirlo , y lo cumplió en efecto , pero esperando á la vela , despues de haber echado en tierra la espresada tropa del hatallon de Arequipa. El general Tristan habia igualmente mandado licenciar la mayor parte de la poca tropa que habia en dicha capital para facilitar mas sin duda el término de la avenencia iniciada por él con los independientes . De este modo finalizó el presente año de 1824 sin quedar á los afortunados

		<p>enemigos mas obstáculos que vencer en todo el Perú que los que ofrecian la dudosa conducta de Olañeta y la noble resistencia de la plaza del Callao , contra la cual comenzaban todos los aprestos de un sitio largo y mortífero. (Cortegana, 2023, 272 - 273).</p>	
--	--	--	--